



UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER
Escuela de Posgrado

Tesis

ACEPTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN
VALORES DE LA POLICÍA NACIONAL POR PARTE DE
DOCENTES Y ESTUDIANTES DE ESCUELAS PÚBLICAS
DEL ESPINAL, TOLIMA EN COLOMBIA EN EL AÑO 2014

Para optar el grado académico de:
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PEDAGOGÍA

Presentada por:
OSPINA BRÍÑEZ ALEXANDER, OLARTE LUIS ÁNGEL

Lima - Perú

2016

Tesis

Aceptación del programa de formación en valores de la Policía Nacional por parte de docentes y estudiantes de escuelas públicas de El Espinal Tolima Colombia, año 2014

Línea de investigación:

Educación y Formación

Asesora:

Doctora: Patricia Edith Guillén Aparicio

Solicitud de aprobación de tesis

Sr. Dr.

RENÁN HORMA FIGUEROA

Director de la Escuela de Postgrado

UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERTH WIENER S.A.

Presente.-

ALEXANDER OSPINA BRÍÑEZ & LUIS ÁNGEL OLARTE

Alumno + Egresado ,

Programa: MAESTRÍA EN EDUCACIÓN / MENCIÓN EN PEDAGOGÍA

Domiciliado en: Escuela de Policía Gabriel González El Espinal (Tolima- Colombia)

E-mail: aospina6041@gmail.com y luis.olarte@correo.policia.gov.co

Ante Ud. nos presentamos y exponemos:

Que en cumplimiento a las disposiciones legales que establece la Ley Universitaria N° 23733 y el Reglamento Académico General de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A. y con el fin de optar al Grado Académico de **MAESTRÍA EN EDUCACIÓN / MENCIÓN EN PEDAGOGÍA**, presento el informe final de tesis titulado:

“ACEPTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA POLICÍA

**NACIONAL POR PARTE DE DOCENTES Y ESTUDIANTES DE ESCUELAS
PÚBLICAS DE EL ESPINAL TOLIMA COLOMBIA, AÑO 2014”**

Solicitando su aprobación, adjunto el proyecto mencionado.

Alexánder Ospina Briñez

Luis Ángel Olarte

Julio de 2016.

Dedicatoria

A mi esposa Yuri Marcela, a mis hijos Johan Alexnder y Marlon Alexis, por su respaldo incondicional y apoyo permanente en este importante momento de mi vida.

Alexnder

A mi esposa Olga Yamile y mis hijos Jhonatan y Laura Camila, por su respaldo incondicional y apoyo permanente en este importante momento de mi vida.

Luis ngel

Agradecimientos

A la universidad **Norbert Wiener**, a su escuela de postgrados, docentes y personal administrativo que aportaron en el proceso de investigación e hicieron que el presente documento hubiese sido una realidad.

De igual forma, a nuestra Institución, la **POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA** por apoyar el desarrollo profesional de sus integrantes, al facilitarnos las condiciones para cursar estudios en esta Maestría contribuyendo además al logro de los objetivos de la Institución. A la Escuela **DE POLICÍA GABRIEL GONZÁLEZ DEL ESPINAL TOLIMA** por proporcionar y facilitar las condiciones para el desarrollo de este proyecto. A los Directivos y Docentes de las Escuelas Públicas del Espinal.-Tolima, por trabajar de manera mancomunada con la Institución para mejorar las condiciones de formación integral de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de nuestro país.

Finalmente, A los niños, niñas, jóvenes y adolescentes que hicieron parte de estos ejercicios formativos de la Policía Nacional y que contribuyeron a mejorar nuestra perspectiva sobre la importancia de la labor educativa.

CONTENIDO

	Pág.
Solicitud de aprobación de tesis.....	iii
Dedicatoria	v
Agradecimientos.....	vi
Lista de Tablas	x
Lista de Figuras.....	xi
RESUMEN	xvii
Declaratoria de autenticidad.....	xxiii
1. Planteamiento del problema.....	1
1.3 Los objetivos de la investigación	4
1.3.1 Objetivo General	4
1.3.2 Objetivos específicos	5
1.4 Justificación y viabilidad de la investigación.....	5
1.5 Delimitación de la investigación.....	8
1.6 Limitaciones de la investigación	9
2. Marco teórico.....	11
2.1 Antecedentes de la investigación.....	11
Referentes Empíricos.....	11
2.2 BASES LEGALES	12
2.2.1 Normas Nacionales	13
2.2.1.1 Constitución Política de Colombia 1991	13
2.2.1.2 Ley 115 de 1994.....	13

2.2.1.3 Decreto 822 de 2000	14
2.2.1.4 Ley 375 de 1997.- Ley de la Juventud	14
2.2.1.5 Ley 1098 de 2006. Ley de Infancia y Adolescencia	15
2.2.2 Normas Internacionales	16
2.2.2.1 La Declaración Universal de Derechos Humanos	16
2.2.2.2 Declaración mundial sobre los derechos del Niño.....	16
2.3 BASES TEÓRICAS.....	17
2.3.1 Marco Institucional	17
2.3.2 La Formación Policial	18
2.3.2.1 Objetivos de la Formación Policial	20
2.3.2.2 <i>Enfoque Pedagógico de la Policía Nacional</i>	21
2.3.3 La Proyección Social en la Policía Nacional	22
2.3.4 Contexto de los valores.....	23
2.3.4.1 Valores de Interacción Social y Económica	26
2.3.4.2 Valores y Desarrollo	29
2.3.4.3 El equilibrio de valores como base del Desarrollo.....	48
2.3.4.4 Los valores en Colombia: el ser y el deber ser	50
2.3.4.5 ¿Brecha entre el ser y el deber ser: fenómeno de secularización?	56
2.3 Formulación de hipótesis	57
General	57
Hipótesis Específicas	57
2.3.1 Prueba de Hipótesis.....	59
2.4 Operacionalización de variables e indicadores	60
2.5 Definición de términos básicos.....	61
3. METODOLOGÍA.....	63
3.1 Tipo de investigación	63
3.2 Diseño de investigación	63
3.3 Población y muestra de la investigación	64
Población	64
Muestra	65

Criterios de inclusión y exclusión	65
Fundamentación de tamaños de muestra	66
3.4 Técnicas e instrumento de recolección de datos	68
3.4.1 Encuesta Percepción del Programa de formación en valores de la PONAL	68
3.4.1.1 Encuesta Estudiantes.....	68
3.4.1.2 Encuesta Docentes	68
3.4.2 Validación de cuestionarios.....	69
3.4.3 Calificación de los ítems por los Jueces expertos	69
3.5 TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS	71
3.5.1 Codificación de variables	71
3.5.2 Técnicas para el procesamiento de datos debajo 3.5	73
4. Resultados	75
4.1 Descripción de la muestra de estudiantes	75
4.1.1 Caracterización demográfica de los estudiantes	75
4.1.2 Participación de los estudiantes en los cursos de valores de la PONAL...	79
4.1.3 Estrategias didácticas usadas en los cursos de valores de la PONAL.....	80
4.1.4 Valores más importantes apreciados por los estudiantes participantes en el Programa de la PONAL	82
4.1.5 Evaluación de la Aceptación del Programa de valores de la PONAL según los estudiantes: Calidad, Utilidad y aplicabilidad	83
4.1.6 Oportunidad del momento de despliegue del Programa de valores de la PONAL según los estudiantes participantes.....	84
4.1.7 Calificación global del Programa de Valores de la PONAL por los estudiantes	85
4.1.8 Relación entre aspectos demográficos de los estudiantes y valoración del programa de la PONAL	87
4.2 Descripción de la muestra de docentes policiales.....	90
4.2.1 Caracterización demográfica de docentes	90
4.2.2 Apreciación evaluativa del Programa de Valores de la PONAL según los docentes policiales	91
4.2.3 Estrategia pedagógica en el Programa comunitario de la PONAL según los docentes operadores.....	94
4.2.4 Calificación global del Programa de Valores de la PONAL según los docentes policiales	95

4.2.5 análisis relacional entre aspectos demográficos de los docentes y su calificación global del Programa de Valores de la PONAL	96
4.3 Análisis comparativo docentes vs estudiantes	97
4.3.1 Evaluación del programa de valores de la PONAL: Estudiantes vs Docentes	98
5. Discusión.....	101
6. Conclusiones.....	104
7. Recomendaciones.....	106
Referencias bibliográficas	109
Documentos electrónicos	114
Anexo N° 2. Matriz de Operacionalización de variables.....	119
Anexo N° 3. Matriz del Instrumento para la recolección de datos.	120
Anexo N° 4 Data consolidada Muestra Estudiantil y Docente.....	121
Data consolidada Muestra Docentes Policiales	124
Anexo N°5 Lista de participantes	125

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Definición de variables de la investigación	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 2. Forma para evaluación psicométrica de validez por parte de jueces expertos	

..... ¡Error! Marcador no definido.

Tabla 3. Análisis de ítems del Instrumento de percepción del programa de formación en valores- Estudiantes - Docentes 71

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Elementos de las Competencias	22
Figura 2. Calculo de Tamaño de muestra para la población de estudiantes participantes en el Programa de formación en valores de la PONAL.....	67
Figura 4. Distribución muestral de estudiantes participantes según edad, zona de	

vivienda y grado escolar.....	78
Figura 5. Cursos de valores realizados por los Estudiantes según zona de vivienda y género	80
Figura 6. Prácticas didácticas en los cursos de valores de la PONAL según los estudiantes.....	81
Figura 7. Valores más importantes según los estudiantes participantes en el Programa de valores de la PONAL.....	82
Figura 8. Apreciación del Programa de valores de la PONAL según los estudiantes: Calidad, Utilidad y Aplicabilidad	84
Figura 9. Oportunidad de la oferta del Programa de valores de la PONAL según los estudiantes participantes.....	85
Figura 10. Calificación global del Programa de Valores de la PONAL por los estudiantes.....	87
Figura 11. Asociaciones explicativas con la valoración de los estudiantes del programa de la PONAL	89
Figura 12. Características demográficas de los docentes policiales	91
Figura 13. Evaluación del Programa de Valores de la PONAL según los docentes policiales.....	93
Figura 14. Estrategias pedagógicas usadas en el Programa de Valores de la PONAL según los docentes	95
Figura 15. Calificación global del Programa de Valores de la PONAL por los docentes	96
Figura 16. Relación con la Calificación global del Programa de Valores de la PONAL por los docentes.....	97
Figura 17. Comparación evaluación docentes vs estudiantil del programa de valores de la PONAL	99

RESUMEN

La Policía Nacional contempla dentro de su Proyecto Educativo Institucional el desarrollo de la función esencial de la Proyección Social, siendo una de sus acciones la ejecución de programas educativos impartidos por la institución a las comunidades, para este proyecto es de interés en particular el desarrollo de capacitaciones en torno a la formación en valores en las escuelas de la región.

El objetivo es analizar el nivel de aceptación del Programa de Formación en Valores de la Policía Nacional por parte de los estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal y los docentes policiales que los desarrollan.

Con un diseño transeccional descriptivo, se valoraron 131 estudiantes de cuatro escuelas del municipio y 19 docentes, que respondieron instrumentos previamente validados para valoración de la aceptación de los programas de formación en valores, así como de sus Características demográficas.

Se encontró que la percepción valorativa del Programa no es significativamente diferente entre los estudiantes y los docentes, lo cual permite concluir que hay consenso en la calificación dada al Programa de Valores de la PONAL con un alto nivel de aceptación.

A manera de conclusión general, se puede afirmar que el programa comunitario de

Formación en Valores de la Policía Nacional tiene un alto nivel de aceptación por parte de los estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal en las cuales se desarrolla, así como por parte de los docentes policiales que los despliegan en el contexto comunitario.

Palabras Clave: Formación en valores, educación policial, Policía Nacional de Colombia.

ABSTRACT

The National Police provides within its Institutional Educational Project the development of the essential role of Social Projection, being one of his actions the implementation of educational programs offered by the institution to the communities, for this project is of particular interest the development of formation around values in schools in the region.

The objective is to analyze the level of acceptance of the formation Program in Values of the National Police by students in public schools in El Espinal and police teachers that develop the program.

With a descriptive transactional design, 131 students from four schools in the city and 19 teachers responded previously validated instruments for assessing the acceptance of formation programs on values, and their demographic characteristics.

We found that the evaluative perception of the program is not significantly different between students and teachers, which allows to conclude that there is a consensus in the rating given to the Formation Program in Values of PONAL with a high level of acceptance.

As a general conclusion it can be stated that the Community Formation Program in Values of the National Police has a high level of acceptance by students of public

schools in El Espinal in which it develops, as well as by police teachers deployed in the community context.

Keywords: Values education, police education, the National Police of Colombia.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Proyecto educativo de la Policía Nacional, la proyección social es la manera concreta, eficaz y responsable de aportar a la solución de los problemas de la comunidad y de esta forma participar en la transformación de la sociedad. La posibilidad de intercambiar los saberes con la comunidad, se constituye en fuente de convalidación tanto del conocimiento para la formación profesional en la institución, como en un elemento de relación directa con el entorno buscando contribuir a la construcción de una mejor sociedad, enfocando los esfuerzos en la formación de mejores personas y mejores ciudadanos.

Es por ello que la Escuela de Policía Gabriel González (ESGON), ha venido desarrollando actividades formativas en torno a los valores dirigidos a los niños, niñas y adolescentes del Municipio de El Espinal, procurando contribuir a la generación de una sociedad más justa con el apoyo de las Instituciones de Educación del municipio, las que por demás consideran la carencia de valores un elemento crucial dentro del proceso educativo que depende en gran parte de la acción conjunta de la familia y la sociedad.

Por esta razón, el presente proceso de investigación se planteó como objetivo analizar el nivel de aceptación del Programa de Formación en Valores de la Policía Nacional

por parte de los docentes y de los estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal Tolima, durante el segundo semestre del 2014. En este orden ideas, se estableció un marco institucional sobre la formación de la Policía Nacional en el que se evidencian los objetivos, los enfoques pedagógicos y la proyección social. Con respecto a la proyección social, el trabajo se enfocó en el trabajo en el contexto de los valores y su relevancia en el desarrollo, la interacción social y la economía.

Así mismo, se realizó una caracterización demográfica de los estudiantes que participaron en los cursos de valores de la PONAL y se evaluó la aceptación de estos programas. Para ello, fue necesario caracterizar demográficamente a los docentes y conocer también la aceptación que estos tuvieron de los programas llevados a cabo. Con esto, se logró realizar los análisis correspondientes entre los aspectos demográficos y la calificación global del Programa de Valores de la PONAL que terminó contrastando a docentes y estudiantes frente a la aceptación presentada.

Llegados a este punto, es importante dejar en claro que el entorno social de los niños y jóvenes, las problemáticas sociales, personales y familiares que los rodean, los retos de la globalización y las nuevas tecnologías implican repensar las estrategias de formación de las personas, inculcando y fortaleciendo el conocimiento y la vivencia de los valores, complementario a su formación académica tradicional.

Declaratoria de autenticidad

Nosotros, **Alexánder Ospina Briñez**, Identificado con la Cedula de Ciudadanía Nro.93.129.171 expedida en El Espinal Tolima Colombia y **Luis Ángel Olarte** Identificado con la Cedula de Ciudadanía Nro.5.864.152 expedida en Coello Tolima Colombia, estudiantes del Programa de Maestría en Educación con Mención en Pedagogía de la Escuela de Postgrado de la Universidad Privada Norberth Wiener S.A., con la tesis titulada “Aceptación del programa de formación en valores de la policía nacional por parte de docentes y estudiantes de escuelas públicas de El Espinal Tolima Colombia, año 2014”.

Declaramos que:

- 1) La tesis es de nuestra autoría y producto de nuestro trabajo investigativo.
- 2) Hemos respetado las normas internacionales de citas y referencias para fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; luego, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener un grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en la tesis se pueden constituir en aportes a la realidad investigada.

De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo un trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de ello se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad y si es el caso, a las Leyes de la Republica.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance científico de esta tesis de grado.

Alexánder Ospina Bríñez

CC. Nro. 93.129.171 de El Espinal - Tolima

Luis Ángel Olarte

CC. Nro. 5.864.152 de Coello - Tolima

1. Planteamiento del problema

Aceptación del programa de formación en valores de la policía nacional por parte de docentes y estudiantes de escuelas públicas de El Espinal Tolima Colombia en el año 2014.

1.1 Descripción realidad problemática

La educación y la formación de valores es un proceso sistémico, complejo, pluridimensional, intencional e integrado que garantiza la formación y el desarrollo de la personalidad consciente, que se debe iniciar desde edades tempranas con el concurso de los diferentes ámbitos educativos como el familiar, escolar, comunitario y social. Lo anterior, con el fin de lograr comunidades en convivencia pacífica.

Es este sentido, la Escuela de Policía Gabriel González (ESGON), ha decidido contribuir con las Instituciones de Educación mediante el desarrollo de actividades de formación, con las que espera ayudar en la creación de una sociedad más justa e impulsar de manera más decidida los valores entre los niños, niñas y adolescentes del Municipio de El Espinal Tolima; de esta forma, contribuyendo a la instrucción integral de los futuros policías del país.

En coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, y en particular con las políticas de proyección social en lo que se refiere a la Integración con la comunidad, el desarrollo de estas capacitaciones hacen realidad la vinculación de las prácticas académicas al desarrollo comunitario con el fin de complementar la formación profesional del policía,

para lo cual participan activamente en los procesos formativos de las escuelas de la región, mediante el desarrollo de capacitaciones puntuales sobre las temáticas de valores. Este interés, coincide con la necesidad manifiesta de los rectores de los colegios públicos de la región, sobre la carencia de valores que se vive en sus comunidades académicas: se trata de un renglón en el cual han fallado las instituciones de educación, pero también es parte de una sociedad que adolece de instrumentos adecuados para formar ciudadanos comprometidos y responsables.

Aunque las instituciones se han preocupado por incidir en estos aspectos, saben que no son las responsables directas del perfil juvenil ni las instancias exclusivamente transmisoras de valores, expresan su preocupación ante una problemática que no las exime de su responsabilidad en la configuración de ciudadanos. El entorno social de los niños y jóvenes, las problemáticas sociales, personales y familiares que los rodean, los retos de la globalización y las nuevas tecnologías implican repensar las estrategias de formación de las personas, inculcando y fortaleciendo el conocimiento y la vivencia de los valores, complementario a su formación académica tradicional.

En coherencia con ello, la ESGON ha venido adelantando con el respaldo de las Instituciones, capacitaciones en formación y consolidación de valores en las escuelas del Municipio, sin conocer el efecto que están generando en las comunidades académicas y menos aún sobre el impacto en su comportamiento cotidiano. Como parte del ejercicio académico y formativo se han venido realizando capacitaciones en torno a la formación y fortalecimiento de valores en la población estudiantil de las instituciones educativas de El Espinal.-Tolima; sin embargo, se desconoce el nivel de aceptación que

estas acciones han generado en la comunidad académica (estudiantes), así como tampoco en los policiales que actúan como docentes operadores de los programas en las escuelas del municipio.

Es de interés para la Institución determinar la efectividad de las acciones encaminadas y establecer si se está cumpliendo con el propósito de educar a niños y jóvenes para que tomen decisiones en pro del bien común, la justicia y tengan competencias para emprender iniciativas que mejoren la calidad de su propio ambiente y desarrollen capacidades ciudadanas y democráticas, como lo prevé el Proyecto Educativo Institucional de la PONAL en lo referente a políticas de Proyección Social. Es por ello que las Escuelas Públicas necesitan establecer el nivel de aceptación del Programa de Formación en Valores de la Policía Nacional, durante el segundo semestre del Año 2014.

1.2 Identificación y formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es el nivel de aceptación durante el segundo semestre del 2014 del Programa de Formación en Valores de la Policía Nacional en los docentes y estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal Tolima?

1.2.2 Problemas específicos

- ❖ ¿Cuál es la percepción de los estudiantes de las escuelas públicas sobre la calidad del Programa de Formación en Valores adelantados por la ESGON de El Espinal?
- ❖ ¿Cuál es la percepción de los docentes policiales sobre la calidad del Programa de

Formación en Valores adelantados por la ESGON?

- ❖ ¿Cuál es la percepción de los estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal y de los docentes policiales sobre la utilidad del Programa de Formación en Valores adelantados por la ESGON?
- ❖ ¿Cuál es la percepción de los estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal y de los docentes policiales sobre la oportunidad del Programa de Formación en Valores adelantados por la ESGON?
- ❖ ¿Cuál es la percepción de los estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal y de los docentes policiales sobre la aplicabilidad práctica del Programa de Formación en Valores adelantados por la ESGON?
- ❖ ¿Cuáles son las estrategias pedagógicas empleadas por los docentes agentes de la PONAL en el Programa de formación de valores que se realizan en las escuelas públicas de El Espinal?
- ❖ ¿Cuáles son las estrategias didácticas empleadas por los docentes agentes de la PONAL en el Programa de formación de valores que se realizan en las escuelas públicas de El Espinal?
- ❖ ¿Qué diferencias existen entre los docentes policiales y los estudiantes en el nivel de aceptación del Programa de Formación en Valores de la Policía Nacional de las escuelas públicas de El Espinal?

1.3 Los objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo General

Analizar el nivel de aceptación durante el segundo semestre del 2014 del Programa de Formación en Valores de la Policía Nacional en los docentes y estudiantes de las

escuelas públicas de El Espinal Tolima

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar la percepción de los estudiantes y docentes policiales de las escuelas públicas de El Espinal sobre la calidad del Programa de Formación en Valores adelantados por la ESGON
- Determinar la percepción de los estudiantes y docentes policiales de las escuelas públicas de El Espinal sobre la utilidad del Programa de Formación en Valores adelantados por la ESGON
- Determinar la percepción de los estudiantes y docentes policiales de las escuelas públicas de El Espinal sobre la aplicabilidad práctica del Programa de Formación en Valores adelantados por la ESGON
- Establecer las estrategias didácticas y pedagógicas empleadas por los agentes policiales en el Programa de formación de valores en las Escuelas Públicas de El Espinal.
- Contrastar la relación entre los docentes policiales y los estudiantes en el nivel de aceptación del Programa de Formación en Valores de la Policía Nacional de las escuelas públicas de El Espinal

1.4 Justificación y viabilidad de la investigación

El desarrollo del proyecto aportará adicionalmente elementos para la formulación de un protocolo para la formación en valores de la Policía Nacional, de manera que se

constituya en un elemento estratégico que favorezca el cumplimiento de los lineamientos de proyección social, contribuyendo a la formación de mejores ciudadanos y ciudadanas.

Así mismo, los profesores mediante el desarrollo del proyecto se verán beneficiados al conocer la percepción que sobre estas capacitaciones en tema de valores tienen los estudiantes, a fin de ajustar sus estrategias para hacer más efectivo su ejercicio en el desarrollo de estas temáticas.

Se espera que los estudiantes por su parte, sean los más beneficiados con el desarrollo del proyecto, toda vez que los resultados de la evaluación permitirán establecer acciones de mejoramiento, en el proceso formativo, permitiendo el desarrollo de estrategias que faciliten la incorporación de los conocimientos en sus procesos de vida diaria y se cumpla con el fin de contribuir a la formación de mejores personas y mejores ciudadanos, en procura de una sociedad más justa y respetuosa del otro.

El desarrollo del proyecto, se constituye en un elemento de gestión y control para la Institución, que le permitirá dar cuenta del logro de objetivos puntuales dentro del direccionamiento estratégico de la DINA E.¹

¹ Policía Nacional de Colombia. (2007). Resolución No. 02045 Del 15 Jun. 2007. Estructura orgánica interna y funciones de la Dirección Nacional de Escuelas. [En Internet]. Consultado junio de 2014. Web site:

<http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/institucion/normatividad/resoluciones/resoluci%20n%202045%20dinae%20%20150607.doc>

Al desarrollar el proyecto se contará con información que permita generar un protocolo para la formación en valores, que recogerá los elementos identificados como exitosos dentro de la valoración realizada y soportará de manera adecuada las estrategias desarrolladas, generando una solución práctica y novedosa frente a los objetivos propuestos en los temas de desarrollo social de la Policía Nacional.

De lo anterior se deduce la significatividad del proyecto toda vez que atiende a valoraciones respecto de la gestión y control dentro de los procesos formativos impartidos, de la efectividad de los procesos educativos desarrollados por los docentes, de la incorporación en el repertorio conductual de los estudiantes y ante todo, del cumplimiento de la función de proyección social de la institución.

La información obtenida, será fuente para posteriores estudios en dos sentidos, el primero en la profundización de los elementos relevantes identificados en búsqueda de la mejora continua de los procesos de formación en valores como parte del compromiso como institución y como ciudadanos de contribuir a la construcción de una sociedad más justa y el segundo, en lo que se refiere al desarrollo del protocolo a plantearse como elemento operativo de las mejores prácticas identificadas en la formación de valores. Igualmente, generará elementos de análisis para abordar el mismo tipo de proyectos en diferentes ámbitos de formación del sistema educativo nacional, tales como colegios privados, instituciones universitarias, instituciones técnicas y tecnológicas, universidades, etc.

El proyecto presenta total viabilidad, toda vez que se cuenta con el respaldo de la

Institución y se tiene acceso a la muestra de estudiantes lo que facilita la recolección de información por parte de los investigadores, dadas las relaciones existentes entre la Policía Nacional y las escuelas de la región, lo que por demás justifica el desarrollo del proyecto en este momento histórico, toda vez que se viene adelantado este ejercicio de formación, desde ya hace más de tres años.

En cuanto al acceso a fuentes de información, la bibliografía existente sobre formación en valores es bastante extensa no solo en medio físico sino a través de medios virtuales, lo que además garantiza el acceso a información actual, sin limitaciones de idioma, o espacio toda vez que la incorporación de las TICS en los procesos de búsqueda facilita la permanente actualización del marco teórico para el desarrollo del estudio.

1.5 Delimitación de la investigación

El proyecto se desarrolla durante el segundo semestre del año 2014, en las escuelas públicas de la ciudad de El Espinal (Tolima), ubicada a 146 km al suroccidente de Bogotá.- Capital de la República, siendo la segunda ciudad más importante del departamento del Tolima, conocida por ser la capital productora de arroz del centro del país. Su extensión total es de 231 Km²; la extensión del área urbana es de 4,26 Km², con una Temperatura media de 29 °C y la extensión área del rural: 212,74 Km².² Allí se encuentra enclavada la Escuela de Policía Gabriel González de la Policía Nacional de Colombia.

² http://www.elespinal-tolima.gov.co/informacion_general.shtml

Las muestras seleccionadas corresponde a estudiantes y docentes de las escuelas públicas de los diferentes cursos en los que la Policía Nacional imparte la formación en valores, a quienes se les indagara sobre percepción de la calidad, la utilidad, la oportunidad y la aplicabilidad práctica del Programa de Formación en Valores adelantado por la ESGON en las escuelas municipales.

1.6 Limitaciones de la investigación

Si bien el desarrollo del proyecto permitirá ampliar el conocimiento respecto del Programa de Formación en Valores de la PONAL, los autores son conscientes de que se está partiendo de hacer una valoración de la percepción de este, que está mediada por las actitudes favorables o desfavorables hacia el Programa *per se*, como también hacia la Policía como actor social presente en la comunidad.

Como tal, si dicho efecto actitudinal se llegare a presentar estará implícito en las valoraciones que se realicen y no será posible aislarlo, por lo cual se asume como una realidad del accionar de la Policía en su proyección comunitaria, que por ende no invalidan los datos sobre la percepción del programa para su mejoramiento y para su proyección fuera del ámbito de la ciudad de El Espinal a otros contextos sociocomunitarios.

No se identifican otro tipo de limitantes en el desarrollo de este proyecto, ya que los investigadores se encuentran plenamente capacitados para llevarlo a cabo, cuentan con el apoyo necesario por parte de la Institución Policía Nacional y los colegios públicos en los que se adelantará el estudio.

Así mismo, serán los propios investigadores quienes aplicarán los instrumentos para recolección de información, garantizando así la objetividad en este proceso y además se cuenta con los recursos prácticos suficientes para llevarla a feliz término con la rigurosidad y calidad que le imponen tanto la Universidad, como la Escuela y Policía Nacional.

2. Marco teórico

2.1 Antecedentes de la investigación

La formación en valores ha sido un tema ampliamente abordado a nivel teórico e investigativo dado que se trata de un tema de interés para la mejora y optimización de los procesos formativos de niños y adolescentes principalmente, a continuación se describen los referentes considerados de interés para este proyecto.

Referentes Empíricos

La investigación realizada por (Camacho & Chávez, 2010) pretendía a través de la enseñanza moral , ética y ciudadana disminuir los niveles de indisciplina en clase y deserción a la escuela en el curso de primer año de secundaria, para lo que se fijan como objetivos de Identificar los conductos de indisciplina de los alumnos a través de procesos de observación, caracterizar igualmente las estrategias educativas empleadas por otras Instituciones educativas para controlar la indisciplina y elaborar por ultimo una propuesta de estrategias basada en la formación de valores.

Dentro de las principales conclusiones del estudio se destacan que la disciplina no se concentra exclusivamente en la escuela en la relación profesor-.estudiante, sino que está inmersa la familia e incluso el personal de apoyo en la escuela. Igual plantea la

importancia de la labor del educador en los temas de disciplina y consideran que su ejercicio y ejemplo, a través de la acción, va más allá del aula de clase.

Por otra parte, González (2012) reporta un estudio etnográfico realizado entre 2006 y 2010 en 33 escuelas. El proyecto pretendía mostrar cómo se lleva a cabo la formación en valores en escuelas de educación básica y media. Los resultados más importantes muestran que los profesores que intentan formar con menos adoctrinamiento, recurren a los planteamientos relativistas, considerando que los valores son subjetivos, por lo cual son relativos, cada persona define los propios. Sin embargo, al carecer de referentes universales desde los cuales posicionar la reflexión, tampoco logran contribuir al desarrollo moral de los alumnos y con frecuencia carecen del apoyo institucional para impulsar una propuesta con este enfoque. De otro lado se mostró una fuerte tendencia de los docentes a considerar “el ejemplo” como método, casi exclusivo, para formar valores en la escuela. La mayoría desconoce la existencia de métodos y enfoques diversos para orientar este proceso. Los enfoques desarrollistas y cognoscitivo, son poco conocidos y muy poco aplicados en las escuelas. La capacitación de los docentes es uno de los puntos críticos para realizar la formación en valores en todos los niveles educativos. La totalidad de los profesores expresaron no haber recibido capacitación metodológica y ni didáctica en este ámbito formativo.

Por último, están los estudios de (Flórez Ochoa & Batista Jiménez, 1982) que se centraron en las concepciones pedagógicas que orientan la práctica pedagógica de los maestros de educación primaria oficial y concluyen que el pensamiento del magisterio es tradicionalista y recoge el prejuicio contra las “artes útiles”, su meta pedagógica es el aprendizaje de conocimientos generales, valores y habilidades más o menos estéticas, heredadas del pasado clásico y humanista de occidente. Se logra con un método academicista, verbalista y escolástico dentro de un medio disciplinario.

2.2 BASES LEGALES

El marco legal que soporta el desarrollo del presente estudio tiene componentes de orden nacional e internacional, que avalan la importancia de su abordaje y desarrollo.

2.2.1 Normas Nacionales

2.2.1.1 Constitución Política de Colombia 1991³

- **Artículo 44.** Define la educación como un derecho fundamental de los niños
- **Art. 67** establece:

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”.

2.2.1.2 Ley 115 de 1994

- **Artículo 1º.-** “Objeto de la Ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”.

³ Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de Colombia. (11, junio, 1991). Gaceta Constitucional 415. Bogotá, [En red] [Consulta junio de 2014]. Web site: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/cp/constitucion_politica_1991.html

⁴. Congreso de la Republica de Colombia. (1994). *Ley 115. Ley General de Educación*. [En Internet]. Consultado junio de 2014. [En red]. Web site: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

- **Artículo 3º.** Prestación del servicio educativo:

“El servicio educativo será prestado en las instituciones educativas del Estado. Igualmente los particulares podrán fundar establecimientos educativos en las condiciones que para su creación y gestión establezcan las normas pertinentes y la reglamentación del Gobierno Nacional. De la misma manera el servicio educativo podrá prestarse en instituciones educativas de carácter comunitario, solidario, cooperativo o sin ánimo de lucro.”

2.2.1.3 Decreto 822 de 20005

Por el cual se crea en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República el Programa Presidencial para el Sistema Nacional de Juventud "Colombia Joven".

2.2.1.4 Ley 375 de 1997.- Ley de la Juventud⁶

La cual busca contribuir a la promoción social, económica, cultural y política de los jóvenes a través de las siguientes estrategias, entre otras:

1. Desarrollo participativo de planes de desarrollo juvenil en los diferentes entes territoriales.

⁵ Presidencia de la República de Colombia. (2000). Decreto 822 de 2000. Sistema Nacional de Juventud "Colombia Joven". Diario Oficial No. 44.007, de 16 de mayo de 2000. [En Internet]. Consultado julio de 2014. Web site: <http://wsp.presidencia.gov.co/ColombiaJoven/Documents/Decreto-822-08may2000.pdf>

⁶ Congreso de la República Colombia. (1997). Ley 375 de Julio 4 de 1997: Ley de la juventud. [En Internet]. Consultado julio de 2014. Web site: <http://wsp.presidencia.gov.co/ColombiaJoven/Documents/Decreto-822-08may2000.pdf>

2. Incorporación de los planes de desarrollo juvenil en los planes de desarrollo territoriales, de acuerdo con la oportunidad y procedimientos que establece la Ley.
3. Fomentar la información y formación para el ejercicio de la ciudadanía por parte de los jóvenes.
4. Ampliar y garantizar las oportunidades de vinculación laboral de los jóvenes y el desarrollo de programas de generación de ingresos, principalmente a través de la formación y la capacitación para el trabajo y la implementación de proyectos productivos.
5. Consolidar los sistemas Nacional, Departamental, Municipal y Distrital de atención interinstitucional a la juventud.
6. Promover la ampliación del acceso de los jóvenes a bienes y servicios.

2.2.1.5 Ley 1098 de 2006. Ley de Infancia y Adolescencia⁷

Tiene por objeto:

“establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.”

⁷ Congreso de la Republica de Colombia. Ley 1098 de 2006. *Código de la Infancia y la Adolescencia*. Diario Oficial No. 46.446, 8 de noviembre de 2006. [En Internet]. Consultado julio de 2014. Web site: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html

2.2.2 Normas Internacionales

2.2.2.1 La Declaración Universal de Derechos Humanos⁸

En especial el Artículo 26 dice que:

“Toda persona tiene derecho a la educación. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.”

2.2.2.2 Declaración mundial sobre los derechos del Niño⁹

Aprobada en la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año de 1959, Proclama la Declaración de los Derechos del Niño con el fin de que éste pueda tener una infancia feliz y gozar, en su propio bien y en bien de la sociedad, de los derechos y libertades que en ella se enuncian e insta a los padres, a los hombres y mujeres individualmente y a las organizaciones

⁸ <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

⁹ <http://www.humanium.org/es/declaracion-1959/>

particulares, autoridades locales y gobiernos nacionales a que reconozcan esos derechos y luchen por su observancia con medidas legislativas y de otra índole adoptadas progresivamente en conformidad con los principios establecidos.

2.3 BASES TEÓRICAS

2.3.1 Marco Institucional

Según el documento de soporte del Proyecto Educativo de la Policía Nacional¹⁰ en 1940, se inician actividades con el objeto de preparar de oficiales, suboficiales, agentes y demás funcionarios técnicos y administrativos de la institución, el perfeccionamiento del personal en servicio y la unificación de los sistemas vigentes.

Viendo sus labores interrumpidas entre y 1948 y 1950, por cuestiones de orden público nacional, a finales de los 50 se crea la Escuela de Suboficiales de Policía Gonzalo Jiménez de Quesada, en el municipio de Sibaté, con la posterior apertura bajo la orientación de la Dirección Docente de la Policía Nacional, de las escuelas agentes y de especialidades del servicio en Bogotá y en diferentes regiones del país,

En 1976, se obtiene por parte del Ministerio de Educación autorización para que la Academia Superior de Policía, pudiese expedir títulos de Licenciado en Estudios Policiales y Administrador Policial, luego de 11 años en 1987 se inició la oferta de dos

¹⁰ Policía Nacional De Colombia. (2013).

programas de educación Superior Administración Policial, y Criminalística.

A partir del año 2006 y hasta la actualidad, la estructura académica de la Policía Nacional se centraliza en la Dirección Nacional de Escuelas (DINAE) ¹¹, con el propósito de orientar la política educativa de la institución. En la actualidad se cuenta con 3 tipologías de Escuelas:

- Formación de oficiales, suboficiales y nivel ejecutivo: con un total de 6 escuelas
- Formación de patrulleros: Un total de 14 escuelas
- Formación en especialidades: Un total de 13 escuelas

2.3.2 La Formación Policial

La formación impartida por la Policía Nacional a través de la DINAE, fundamenta su accionar en tres pilares definidos en el PEI que son “*potenciación del conocimiento, enfoque humanista y formación integral*”, lo que se deben articular con los principios de calidad pertinencia, desarrollo proyectivo, participación y cobertura y de esta manera, avanzar hacia la profundización y conocimiento permanente de la ciencia policial. Así, en el PEI se define:

“La ciencia de policía es el fundamento que debe orientar la formación profesional de los hombres y mujeres que integran la institución policial. El objeto de estudio de la ciencia de policía (derechos, deberes y libertad) y su fin (la convivencia con sus cuatro categorías, seguridad, tranquilidad, moralidad y

¹¹ Policía Nacional de Colombia. (2007).

ecología públicas) deben ser los ejes que rondan de manera constante la formación policial, todo ello, en respuesta a la necesidad permanente que tiene la institución, de contar con funcionarios de policía competentes para resolver motivos de policía, de manera inmediata, eficiente, efectiva y eficaz”.¹²

Igualmente se definen como principios de la acción en los Lineamientos de Política General para la Policía Nacional:

“juridicidad, limitación y control, supremacía de lo nacional, convivencia ciudadana, vocación en el cuerpo institucional de la Policía Nacional, adaptabilidad al lugar de acción, flexibilidad policial, estabilidad, la no improvisación, la intimidad, la coordinación y la educación permanente”.¹³

La Institución desarrolla su razón de ser desde un enfoque humanista¹⁴ “cuya razón de ser es el desarrollo de estrategias que permitan al integrante de la Policía Nacional consolidar su proyecto de vida en el plano personal, laboral y social... implica la construcción y difusión de una cultura propia, que permita preservar los valores y principios favoreciendo el respeto y arraigo de la identidad cultural que debe caracterizar a los integrantes de la Policía Nacional, propósito desde el cual se puede aportar a la

¹² Policía Nacional De Colombia. (2013).

¹³ Policía Nacional De Colombia. (2013).

¹⁴ POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA. (2009). *Enfoque Humanístico del Servicio de Policía*. Dirección General. Oficina de Planeación. Bogotá. [Documento En Internet]. Consultado marzo de 2014. Recuperado de <http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/home/lineamientos/tomo%201.1%20enfoque%20human%e%20del%20servicio%20de%20polic%eda.pdf>

sana convivencia y por ende, a una mejor calidad de vida.

2.3.2.1 Objetivos de la Formación Policial¹⁵

Son objetivos de la acción educativa de la Policía Nacional:

Objetivo general

“Potenciar el conocimiento y promover la formación integral del talento humano de la Policía Nacional, a la luz de un pensamiento humanista, mediante las funciones de docencia, investigación y proyección social y los procesos de formación, educación continua e investigación. De esta forma, los egresados podrán responder de manera efectiva a las exigencias de la comunidad y contribuir al mejoramiento de los estándares de convivencia”.

Objetivos específicos

- Desarrollar los principios que sirven de marco de referencia a la educación policial, en cumplimiento de las funciones de las instituciones de educación superior: docencia, investigación y proyección social.
- Posicionar la educación policial como un proceso de potenciación del conocimiento, en el contexto de la formación integral, con una visión humanista, para formar profesionales competentes y éticos que respondan a las exigencias de la comunidad.
- Definir el marco de acción de las políticas educativas que orientan la tarea formativa, en aspectos relacionados con lo académico, investigativo,

¹⁵ <http://www.policia.edu.co/proyecto.html>

administrativo, de autoevaluación, de proyección social y bienestar.

2.3.2.2 Enfoque Pedagógico de la Policía Nacional

La formación en la Policía Nacional es coherente con el modelo de gestión humana fundamentado en las competencias se orienta a la vinculación con el ámbito de desempeño, procurando fortalecimiento de los saberes, y el desarrollo aptitudes y actitudes del estudiante hacia la formación de un profesional integral comprometido con la institución, la comunidad y la sociedad en general. ¹⁶

En coherencia con este planteamiento define el Proyecto Institucional que se asume la teoría constructivista, privilegiando el aprendizaje activo y autónomo, como estrategia de construcción del conocimiento. Adicionalmente, se toma como referente el aprendizaje por interacción social, y el aprendizaje significativo, en el cual el estudiante debe apropiarse de los conocimientos, integrarlos a su saber previo e incorporarlo a su estructura de pensamiento, para ponerlo a disposición del adecuado desempeño.

En esa línea, y en coherencia con el Modelo de Gestión Humana propuesto por la institución, la DINA E se refiere a las competencias como lo muestra la figura 1.

¹⁶ <http://www.policia.edu.co/proyecto.html>



Figura 1. Elementos de las Competencias¹⁷

Se asumen las categorías básicas de competencias del ser, el saber, el saber convivir y el saber hacer. la concepción adoptada en el PEI corresponde a que el aprender desde el “saber”, implica asimilar y construir conceptos, integrando las diferentes disciplinas; el aprender desde el “saber hacer”, requiere del desarrollo de habilidades y destrezas, el aprender desde el “ser” involucra el interés, motivación y disposición hacia el aprendizaje, además de fortalecer valores, mientras que el aprender a convivir, comprende la necesidad de vivir en comunidad pacíficamente, respetando los derechos de los demás.

2.3.3 La Proyección Social en la Policía Nacional

La proyección social es la manera concreta, eficaz y responsable de aportar a la solución de los problemas de la comunidad y de esta forma participar en la

¹⁷ Tomado de Policía Nacional de Colombia (2010). Compendio de los Lineamientos Generales de Política para la Policía Nacional de Colombia. Dirección General - Oficina De Planeación. Bogotá. [Documento En Internet]. Consultado marzo de 2014. Recuperado de: <http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/home/lineamientos/compendios%20lineamientos%20policia.pdf>

transformación de la sociedad. Esta posibilidad de intercambiar los saberes con la comunidad, se constituye en fuente de convalidación del conocimiento para la formación profesional en la institución.

Las posibilidades de interacción y comunicación con la comunidad, les permite aprender y comprender el saber aplicado en el contexto, e igualmente validar su conocimiento para que este se aplique, utilice y generalice. El desarrollo de la función se dirige a realizar actividades de divulgación cultural, difusión científica y académica, además de vinculación con el sector productivo, mediante la asesoría y asistencia técnica. También, la realización de actividades conjuntas, mediante la celebración de convenios, acuerdos y alianzas, en coherencia con la misión institucional y la búsqueda de una mayor relación del proceso educativo con el desarrollo regional y nacional.¹⁸

2.3.4 Contexto de los valores

La sociedad está actualmente en una profunda crisis y replanteamiento de sus estructuras de toda índole, donde uno de los principales agentes apenas está despertando; una persona con un pensamiento amplio, de buenas costumbres, pero a la vez inconforme con la injusticia y la inequidad, capaz de crear soluciones innovadoras a problemas que el hombre, la mujer, el mundo y el joven poseen ahora.

El joven colombiano, como el latinoamericano ha crecido en un ambiente de conflictos de las extremas; donde él ha sido una de las víctimas más sufridas, con la mujer y el

¹⁸ Policía Nacional De Colombia. (2013).

pobre.¹⁹ No obstante, la juventud tiene la facilidad de trabajar de acuerdo con la naciente era de la información y el conocimiento, en equipo, creando y renovando ideas, conceptos que son considerados como únicas, abriendo su mente a un mundo de posibilidades múltiples aspecto que debe ser promovido por la sociedad

El joven debe necesariamente mirar que sus acciones vayan encaminadas a la hacia la construcción de una sociedad más justa, donde todos participemos tanto en su elaboración, como en el mantener esa obra dentro de los valores de la libertad, la igualdad y la fraternidad, heredados de la revolución francesa, y los cuales han sido replanteados por nuevas opciones políticas, como la ecologista o la tercera vía.

En lo que se refiere a la génesis de los valores, se debe recordar que estos se dan antes que las normas morales; son más originarios en la sensibilidad moral que los principios éticos y su fuerza vinculante para la acción humana es más fuerte motivacionalmente que la de las obligaciones morales o jurídicas.

Al tener experiencia intencional de los valores vamos construyendo nuestra propia identidad en procesos de autoformación, a la vez que reconocemos no sólo la contingencia de dichos valores sino un sentido fundamental de trascendencia de los mismos: en el ámbito de los valores nos relacionamos social y culturalmente con los

¹⁹ Giorgi Martínez, J. C. (2000). La Juventud Colombiana: Agente de Cambio e Innovación para la Actual Sociedad en Caos. Instituto de Estudios Políticos UNAB. Bucaramanga. [Documento En Internet]. Consultado junio de 2014. Recuperado de: <http://www.ambiente-ecologico.com/ediciones/068-03-2000/068-juancamilogiorgi.html>

demás.

Se estima, con razón, que la así llamada pérdida de valores es el síntoma de una crisis contemporánea más compleja: desprestigio de las virtudes tradicionales, debilitamiento de la familia, violación de lo público en general, hechos de violencia, injusticias y desigualdad social, adicción a la droga, criminalidad, doble moral, corrupción. Todo ello parece acompañar también a la modernización, el neoliberalismo, la globalización, y parece manifestarse como consecuencia de una educación permisiva, de la pérdida de modelos de comportamiento, del sentido de la disciplina, de todo tipo de ideales en general.²⁰

El debate actual en torno a la pérdida del sentido de lo moral y de lo ético revela precisamente que algo característico de los valores es que ni se constituyen sólo racionalmente ni están a la libre disposición de quienes quisieran manipularlos inductando clientelas, sino que son en cierta manera como una especie de 'a priori' que se da en cuanto actores en el mundo social, compromete, convence y puede vincular valorativamente a otros en el mismo sentido.

Se podría, por tanto, afirmar que los valores no expresan deseos sino que indican qué deseos vale la pena realizar en la medida de nuestras posibilidades. Precisamente por

²⁰ Hoyos G. & Herrera Mora, C. (2008). Economía de Colombia. Valores colombianos: ser y deber ser. *Revista académica de economía: Observatorio de la Economía Latinoamericana*. N° 97, 2008. [Documento En Internet]. Consultado junio de 2014. Recuperado de: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/co/08/hh.htm>

lo que los valores se me dan en una experiencia personal de autoformación a la vez que en procesos de socialización, se hace necesario ahora considerar dos momentos o aspectos diferentes de la comunicación humana, gracias a la cual tengo valores y los sustento: el momento hermenéutico o de la comprensión de situaciones, culturas y valores, y el momento discursivo o de la argumentación, que me permite pasar de la mera comprensión de situaciones a pretensiones de verdad, corrección y veracidad de proposiciones con sentido. Este segundo momento permitirá distinguir mejor entre valores y normas morales y jurídicas.

De esta forma el diálogo está en el corazón de la acción comunicativa. Partir de la tolerancia permite relacionarnos con el otro y con otras culturas para comprenderlas. El diálogo es la clave de toda hermenéutica. Pero también el diálogo es propedéutico para toda argumentación, por cuanto es en él donde se justifican razones y motivos en búsqueda de lo verdadero, lo correcto y lo veraz.

Esto constituye al diálogo en cuanto clave de las estructuras comunicacionales del actuar humano, es decir, del sentido básico de la pragmática universal, en el valor fundamental. En él y a través de él se constituyen los demás valores en la relación entre lo privado (competencia comunicacional) y lo público (trascendentalización de la razón)

2.3.4.1 Valores de Interacción Social y Económica

Estos valores pueden ser ampliamente listados y detalladamente tipificados, más no son todos ellos los que más aportan en la construcción de una moral para la paz y de una ética para una ciudadanía democrática. Dicha moral requiere un acervo básico

de valores de interacción, de relación, que sean dados cotidianamente como soporte de la estructura de la personalidad ciudadana misma. El sujeto participa como mínimo en dos tipos de interacciones: sociales y económicas.

Las interacciones sociales son aquellas en las que la persona debe interactuar con otros bajo el marco de una serie de filtros y códigos culturales. Estos son fundamentalmente los siguientes:²¹

- La Fe Religiosa, un valor de referencia externa sobre la creencia en uno o más dioses y demonios, en un dogma, en una institución y en unos parámetros sociales. La fe está muy relacionada con la esperanza, con el sentido del bien y el mal y con la conciencia, que es la herramienta imaginaria social más sólida e importante.
- La Generosidad, un valor de justicia. Hace referencia al equilibrio que una persona puede causar entre una situación favorecida y una contraria. La generosidad puede verse como un derecho que tiene la persona de interferir en la cotidianidad del otro para ayudarlo.
- La Obediencia, un valor de referencia vertical. El ser obediente está ampliamente vinculado a la forma de relacionarse con otros considerados por la sociedad como “superiores”, bien sea por conocimiento, posición o delegación de responsabilidad.
- La Tolerancia, un valor de interacción. Permite que las personas puedan comunicarse y convivir pese a sus diferencias más sin extraerse de las mismas.

²¹ Hoyos G. & Herrera Mora, C. (2008).

Este valor exige el diálogo entre personas para establecer las diferencias y establecer de manera mutua o unilateral las normas de interacción.

- La Imaginación, un valor de creatividad. La imaginación es don otorgado por los padres a sus hijos al comprender sus capacidades y al brindarles las herramientas y la libertad requerida para aprender. Este valor es proactivo y permite a la persona improvisar en cualquier circunstancia bajo un marco de normas establecidas.

Las interacciones económicas son aquellas que le permiten al sujeto ser parte activa y productiva del modelo económico reinante. Sus valores principales son los siguientes:

22

- El Ahorro que es un valor de previsión. Sacrificar necesidades y deseos del hoy para situaciones posteriores impredecibles es una condición de alta racionalidad y de gran acierto, ya que facilita la movilidad social y se transforma en una forma muy sólida de protección.
- La Determinación y la Perseverancia que son valores de constancia. Estos valores permiten que la persona se enfrente a situaciones adversas y logre superarlas si las considera como un objetivo dentro de su concepción de logros. Si la personas no tiene estos valores no deseará mejorar o ayudar a los demás.
- El Trabajo como un valor formador. Este valor es fundamental como agente de formación y transformación de las personas. Si bien el deseo de una vida en libertad de responsabilidades económicas, el arte y el oficio son necesarios para

²² Hoyos G. & Herrera Mora, C. (2008).

el descubrimiento de las capacidades de cada sujeto y el mejor camino de aprovechar las oportunidades para mejorar.

- La Responsabilidad que es un valor de vínculo. La delegación de logros en una persona es muy importante ya que vincula permanentemente a su estado de conciencia, a su definición de bien y mal, de correcto e incorrecto. El cumplir con una obligación está ligado a los vínculos de las personas.
- La Independencia como valor de libertad. El ser independiente permite actuar a la persona bajo su propia definición de lo correcto más es guiado por condiciones recibidas a priori y su propia experimentación y vivencia.

Así, estos diez valores de interacción se presentan con el mínimo común en todo tipo de sociedades, y al ser establecidos como un parámetro que se debe seguir o como un deber ser, han causado un impacto en su desarrollo.

2.3.4.2 Valores y Desarrollo

Algunos se preguntan con algún asombro por qué las economías crecen. Esta pregunta ha desvelado a un sin número de investigadores que han dedicado sus vidas a responderla desde por lo menos tres ángulos clásicos de comprensión diferentes y uno novedoso y contemporáneo:²³

El primer enfoque se refiere a la necesidad de crecimiento de la economía, tesis sustentada sobre todo por Malthus y Solow. El primero argumentó con gran simpleza la

²³ Hoyos G. & Herrera Mora, C. (2008).

necesidad del crecimiento económico dentro del marco del crecimiento poblacional, sosteniendo que a medida que crecía la población debía crecer el ingreso para mantener por lo menos un nivel de vida estable. El segundo modeló bajo dos ejes principales: los factores de producción y la productividad de los mismos. Estos ejercicios tienen en común que disponen al agente económico como centro del modelo y las dinámicas poblacionales como factores fundamentales para el desarrollo. En la gráfica de ingreso per cápita ajustado esto es ampliamente claro ya que se diferencian los países que han logrado un alto desarrollo y aquellos que se han quedado atrás.

El segundo enfoque se refiere a los estudios macroeconómicos, en los cuales, desde la postulación de la ecuación del ingreso, se replantean los factores de producción en sus usos de consumo. En este sentido el trabajo de Keynes es muy importante en cuanto al planteamiento de la posibilidad de los desequilibrios fiscales como medida contracíclica del consumo privado y un rezago de inversión. Esta posibilidad de déficit busca causar una mejor redistribución de ingreso dadas las brechas existentes en cada una de los mercados, en este sentido el gráfico sobre el Coeficiente de Gini muestra el claro éxito de las economías del bienestar.

El tercer enfoque se refiere al comercio internacional, que desde Ricardo se ha planteado como el uso eficiente de las ventajas comparativas y competitivas de cada economía, mejor expuesto por Toffler, quien denota que cada país tiene mejores oportunidades según su especialización y nivel de libertad económica.

Pese a este esfuerzo de investigación es claro que aún existe una gran brecha entre el

crecimiento y el desarrollo, entendidos éstos como el crecimiento del ingreso y la justa repartición del mismo, respectivamente.

Desafortunadamente la concentración de riqueza dentro de los países ha llevado a que el debate se torne político y con un tono popular ante la innegable necesidad de las personas de tener oportunidades e igualdades. En este punto y como lo anotaba Marx, se presentan las imperfecciones del modelo de libre mercado como la intergeneracionalidad del capital, las normas imperfectas y las fallas de la plusvalía.

Pero estas relaciones aún no han sido suficientes para demostrar las causas del desarrollo y por esto surgen en la sociología nuevas tendencias de estudio sobre las variables no tradicionales para evaluar el sentido del desarrollo como se aprecia en la gráfica del nivel de desarrollo humano. Entre todas ellas quizá la más significativa hoy es sin duda alguna la propuesta de Amartya Sen de comprender el desarrollo como libertad y como fomento de la democracia.

De ahí que gran parte de su trabajo esté dirigida a cuestionar la evaluación de la calidad de vida (más que sólo del nivel de vida) en base a los tres enfoques que estuvieron (o están aún) en boga en este campo: el que lo realiza sobre la base de las mercancías que posee y usa la gente (considerando su nivel y su distribución entre las personas), el que lo determina a partir de la "utilidad" (como la entienden los neoclásicos y que califica de 'métrica del placer') que otorgan los bienes y servicios, y que finalmente también se sustenta en indicadores cuantitativos de las mercancías a que acceden las personas.

Desde este innovador paradigma, los seres humanos son analizados en su rol dual, ya no sólo como medios primarios de toda la producción, perspectiva tradicional de los estudios del desarrollo económico, sino como agentes, beneficiarios y adjudicatarios del progreso.

De donde se "sostiene que el proceso de desarrollo económico se debe concebir como la expansión de las 'capacidades' de la gente. Este enfoque se centra en lo que la gente puede hacer y el desarrollo se ve como un proceso de emancipación de la obligada necesidad de 'vivir menos o ser menos'".

Para tal efecto, se inicia su estudio con el concepto de *endowments*, que denominaremos dotaciones de aquí en adelante, definidas como el conjunto de posesiones o propiedades iniciales con que cuenta una persona (o familia), tales como su fuerza de trabajo, tierras, herramientas, bienes, dinero.

Esa dotación de partida, la persona o familia la puede convertir en *entitlements* (derechos de uso o dominio de aquí en adelante) o conjuntos de canastas de mercancías sobre las que tiene comando o derecho de uso. Tal conversión se puede realizar por el autoconsumo de la familia o por un intercambio de las dotaciones iniciales con la naturaleza (producción) o con otras personas (a través del comercio, entendido éste como *exchange entitlement* por Sen). Realizado esto, el individuo tiene derechos o dominio sobre un subconjunto alternativo de canastas de mercancías que puede usar o consumir (como tal, se trata en términos microeconómicos, de un vector de dotación

o de un conjunto presupuestal).

Esos derechos de uso - derivados en parte de las dotaciones- están amparados consuetudinariamente, sea legalmente, porque se trata de posesiones privadas (aseguradas por el Estado y que pueden defenderse en las cortes), sea porque están legitimados socialmente (caso de bienes públicos o de subsidios o donaciones o por mecanismos de reciprocidad entre familias o por sistemas de distribución al interior de la familia).

Tales derechos o dominio, entendidos como el "conjunto de mercancías entre las que una persona puede elegir un subconjunto", permiten "relacionar el dominio real sobre bienes y servicios de una persona o familia con las reglas de los mismos en ese sistema y la posición real de la persona o familia en el sistema (por ejemplo: la propiedad o dotación iniciales). Esta forma de enfocar el problema contrasta con otras que evitan la cuestión del dominio, dando por hecho de una manera general la disponibilidad de los bienes para su distribución entre la población". En esta perspectiva, Sen demuestra -a manera de ilustración- que puede haber abundante disponibilidad de alimentos en una sociedad, sin que ello otorgue necesariamente el derecho de uso sobre ellos, con los que se pueden presentar - en aparente paradoja hambrunas masivas.

Más aún, y es aquí donde establece el nexo entre las personas y las particularidades de la sociedad en que desenvuelven, "que una persona sea capaz de ejercer dominio sobre la cantidad suficiente de alimentos para no morir de hambre depende de la naturaleza del sistema de derechos que opere en la economía en cuestión y en la propia

posición de la persona en esa sociedad. Si reflexionamos sobre esto vemos que es algo completamente obvio, pero millones de personas han muerto a causa de posiciones que ignoran el enfoque de los derechos y se concentran en cambio en variables tales como la oferta de alimentos por unidad de población. Incluso cuando la proporción total de alimentos para la población es alta, determinados grupos pueden morir por su falta de habilidad para ejercer dominio sobre una cantidad suficientes de alimentos. Ver el problema alimentario como en el enfoque malthusiano, en términos de la producción alimentaria o la oferta per cápita, puede ser un error mortal, literalmente hablando". Observamos en esto una primera importante de Sen, de gran utilidad para fines de política, como veremos más adelante.

Con ello se llega a los términos centrales de Sen, cuando distingue entre las realizaciones ('*functionings*' es el término poco afortunado que utiliza el autor) y las capacidades ('*capabilities*', que quizás más fructíferamente podría traducirse como habilidades y potencialidades) de las personas. Si la vida es percibida como un conjunto de 'haceres y seres' que son valorados, el ejercicio de evaluar la calidad de vida debe adoptar la forma de evaluación de estos funcionamientos y la capacidad de funcionar. Este ejercicio no puede realizarse centrándose simplemente en las mercancías y los ingresos que contribuyen a esos haceres y seres, como sucede en la contabilidad basada en mercancías para evaluar la calidad de vida (implicando una confusión entre medios y fines).²⁴

²⁴ Hoyos G. & Herrera Mora, C. (2008).

Las realizaciones están referidas a las diferentes condiciones de vida que son (o pueden ser) alcanzadas por las personas, mientras que las capacidades son las habilidades para lograr algo y, más específicamente, son las oportunidades efectivas que posee la persona respecto al tipo de vida que se puede llevar.

De manera que se conceptué la vida humana como un conjunto de "haceres y seres" ("*doings and beings = functionings*"), que configuran las realizaciones, en que se relaciona la evaluación de la calidad de vida (concepto más amplio que el de nivel de vida en su acepción tradicional) con el logro de la 'capacidad de funcionar o realizar algo'. En ese proceso, algunas variables, como la educación y la salud, son determinantes directos de la capacidad humana, mientras que otras son instrumentales, tales como la promoción agrícola o la productividad industrial.

Por lo que, según este enfoque, se perciba "el desarrollo como una combinación de distintos procesos, más que la expansión de alguna magnitud aparentemente homogénea, tal como el ingreso real o la utilidad. Las cosas que la gente valora hacer o ser pueden ser muy diversas y las capacidades valorables varían de libertades tan elementales como estar libres de hambre o de subalimentación hasta habilidades tan complejas como las de alcanzar el autorrespeto o la participación social".²⁵

Con estas conceptualizaciones -aparentemente confusas a primera vista- se recusa la visión de acuerdo a la cual la posesión de bienes y servicios sirve como criterio exclusivo

²⁵ Hoyos G. & Herrera Mora, C. (2008).

para definir el nivel de vida (concepto estrecho) o de bienestar o calidad de vida (conceptos que incluyen las capacidades) de una persona, puesto que las posibilidades de transformación de bienes y servicios (a partir de los entitlements o derechos) a realizaciones varían de persona en persona, según sus capacidades. En ese sentido a la persona se la concibe en forma más dinámica y con un potencial propio, más que como un ente pasivo, que sólo recibe o consume o disfruta, como en las versiones económicas ortodoxas. En este aspecto se observa un avance respecto al paradigma de Max-Neef, ya que se consideran no sólo los logros, sino también y esencialmente las libertades de acción es decir, para Sen es la propia libertad la que importa y no los medios por los cuales es lograda.

Sen rastrea el origen de esta perspectiva hasta Aristóteles, pasando por Adam Smith, hasta llegar a Marx. Su argumento básico radica en concebir la calidad de vida en términos de actividades que se valoran en sí mismas y en la capacidad de alcanzar estas actividades. En ese caso se discute la importancia de las 'realizaciones' y de la 'capacidad de funcionar' como determinantes del bienestar. El éxito de la vida humana se observaría en términos del logro de las actividades humanas necesarias o realizaciones.

Si la vida se percibe como un conjunto de 'haceres y seres' (es decir, de realizaciones) que es valorado por sí mismo, el ejercicio dirigido a determinar la calidad de la vida adopta la forma de evaluar estas 'realizaciones' y la 'capacidad para funcionar'. A diferencia de los enfoques basados en el valor o bienestar que otorgarían las propias mercancías (en que se confunden medios y fines, y que Marx denominó 'fetichismo de

la mercancía'), en este caso la calidad de vida se determinaría en apoyo a esos 'haceres y seres' (realizaciones) y en la capacidad o habilidad de la persona de lograrlos.²⁶

Los elementos constitutivos de la vida son vistos así como una combinación de varios tipos de 'realizaciones' (en que la persona es 'activa' y no 'pasiva'), tales como - entre las más elementales- la de escapar a la morbilidad y la mortalidad, estar bien alimentado, realizar movimientos usuales, etc., o - para ir a niveles más sofisticados- lograr el autorrespeto, tomar parte de la vida en comunidad y aparecer en público sin vergüenza (en todas las sociedades se valora esto, pero el conjunto específico de mercancías necesarias para alcanzarlo, a través de "satisfactores", varía en tiempo y espacio).

En pocas palabras, la idea rectora de este enfoque consiste en que las 'realizaciones' son constitutivas del ser de una persona y una evaluación del bienestar de una persona tiene que adoptar la forma de una determinación de estos elementos constitutivos. Una 'realización' es equivalente al logro de una persona: lo que él o ella hace es, y toda 'realización' refleja una componente del estado (no solo anímico) de esa persona. La 'capacidad' de una persona es una noción derivada que refleja varias combinaciones de 'realizaciones' ('seres y haceres') que él o ella puede alcanzar. De ahí que la 'capacidad' refleje la libertad de la persona de elegir entre diferentes formas de vida. La motivación implícita- el énfasis en la libertad- está bien reflejada en la conocida frase de Marx, de acuerdo al cual lo que necesitamos es "reemplazar la dominación de las circunstancias

²⁶ Hoyos G. & Herrera Mora, C. (2008).

y el azar sobre los individuos por la dominación de los individuos sobre el azar y las circunstancias".

El enfoque de las capacidades puede ser contrastado no sólo con los sistemas de evaluación basados en mercancías, sino también con el derivado del enfoque de la 'utilidad'. En éste, la noción de valor se centra básicamente (como en la teoría microeconómica o, incluso, en la "economía del bienestar") en la utilidad individual, que se define en términos de algún tipo de condición mental, tal como el placer, la felicidad o la satisfacción de deseos. Este proceder lleva a malentendidos en la medida en que no está en condiciones de reflejar el malestar o la privación real de una persona. Es así que, "en situaciones persistentes de privación, las víctimas no andan llorando todo el tiempo, y muy a menudo realizan grandes esfuerzos para derivar placeres de pequeñas compasiones o limosnas y reducir los deseos personales a proporciones modestas 'realistas'. La privación de la persona entonces, no podría reflejarse en absoluto en la métrica del placer, el logro de los deseos, etc., aun cuando él o ella pueda estar incapacitado de estar adecuadamente alimentado, decentemente vestido, mínimamente educado y así sucesivamente" ²⁷.

Su crítica central a estos planteamientos es que los "objetos de valor" no pueden ser tenencias de mercancías. Juzgadas incluso como medios, la utilidad de la perspectiva-mercancías está severamente comprometida por la variabilidad de la conversión de mercancías en capacidades. "Por ejemplo, el requerimiento de alimentos y nutrientes

²⁷ Hoyos G. & Herrera Mora, C. (2008).

para la capacidad de estar bien alimentado puede variar sustantivamente de persona a persona, dependiendo de las tasas metabólicas, del tamaño del cuerpo, del sexo, del embarazo, de la edad, de las condiciones climáticas, de dolencias parasitarias y así sucesivamente".

Aplicado a los campos de la educación, la vivienda, la salud, etc., esto resulta aún más evidente. De ahí que el concepto de desarrollo no se pueda limitar únicamente a la consideración de tales medios materiales, sino que debería tomar en cuenta, sobre todo, las realizaciones ("*capabilities*") que cada persona o familia alcanza a partir de ellos.

Sabemos que el PBI apenas mide parte de la cantidad de los medios de vida o bienestar que poseen los individuos (y aún eso muy imperfectamente), pero ello nada dice de lo que la gente "extrae" de tales bienes y servicios, lo que hace con ellos y cómo ese proceder los enriquece en cuanto seres humanos, dados sus fines y características personales. Es en esta perspectiva que radica la fuerza del enfoque seniano.

Lo que le interesa no son únicamente las mercancías que sirven para lograr algo o lo que queremos lograr, sino especialmente el logro en sí mismo o incluso la libertad de lograr algo: "Los bienes primarios son medios para alcanzar libertades, mientras que las capacidades son expresiones de las libertades, mientras que las capacidades son expresiones de las libertades en sí mismas", por lo que "sólo los estados logrados son valorables en sí mismos, no las oportunidades, que son valuadas sólo como medios dirigidos a alcanzar el fin de estados valorables", en que incluso "la misma elección es

una característica valiosa de la vida de una persona".²⁸

Este enfoque abre la visión a varias perspectivas de gran valor para el tema que tenemos entre manos. De una parte, considera el hecho que las personas valoran la habilidad de realizar ciertas cosas y, de otra, la de alcanzar ciertos tipos de logros (tales como el de estar bien alimentados, librarse de la morbilidad evitable, ser capaz de movilizarse de un lugar a otro como deseen, etc.). Se enfatiza así el ser y hacer (y, por tanto, la libertad), más que el tener, de la persona humana. De manera que el bienestar de una persona dependería de una evaluación de sus realizaciones.

Con este tipo de enfoque se posibilitan nuevas vías para concebir y alentar el desarrollo cuando menos conceptualmente, percibiéndose que lo importante en tales procesos - más que sólo los medios materiales, las 'utilidades' o la satisfacción de 'necesidades básicas' - radican en la promoción de las capacidades, las realizaciones y los derechos de la persona humana.

Esta perspectiva ha llevado también a concentrarse en las características de las mercancías, más que sólo en sus cantidades, ya que aquéllas permiten- según cada persona- el desarrollo de las realizaciones individuales o familiares. Ciertamente que la materialización de tales 'realizaciones' no sólo depende de las mercancías que posee la persona en cuestión, sino que también es una función de la disponibilidad de bienes públicos y de la posibilidad de usar bienes privados proveídos gratuitamente por el

²⁸ Hoyos G. & Herrera Mora, C. (2008).

estado o el sector privado. Tales logros (ser alfabeto, estar sano, estar bien alimentado) dependen obviamente, en importante medida, de las provisiones estatales de servicios de salud, educación, protección, etc., así como del segmento privado-social. De manera que, desde la perspectiva de este paradigma, se quiere llamar la atención sobre la importancia de hacer una evaluación del desarrollo en términos de las realizaciones logradas, más allá de la mera disponibilidad y uso de los medios (bienes y servicios) para tales "funcionamientos".

Expandiendo un poco al respecto de las características de las mercancías, en un sentido cualitativo, ello no podrá llevar a determinar hasta qué punto ciertas mercancías contribuyen realmente a cubrir satisfactores efectivos y, con ello, necesidades, puesto que más y más, en nuestro sistema económico se producen bienes y servicios- en el marco de la 'obsolescencia planificada' - que no contribuyen a ello (o que, incluso, tienden a deteriorar la calidad de vida). Lo que lleva a los satisfactores no-sinérgicos de Max-Neef.²⁹

Más aún, el análisis de las características de los bienes nos debería llevar también a un estudio de los beneficiarios en su producción por ejemplo, si una familia sustituye las tradicionales tejas por planchas de zinc para techar su casa ¿cuántos empleos e ingresos se pierden en su comunidad (por la quiebra de los dueños de los hornos) y cuántos se generan en las grandes fábricas de láminas? En añadidura, ¿la compra de láminas se efectiviza por el menor precio de éstas (que generalmente están

²⁹ Hoyos G. & Herrera Mora, C. (2008).

subsidiadas) o por el prestigio que otorgan? Finalmente, ¿hasta qué punto la gente no llega a alcanzar el mínimo de subsistencia por asignar 'irracionalmente' el gasto en base a patrones culturales o por 'efecto de demostración'? Ver estudios de Inglaterra del siglo pasado, en que se demuestra que ciertas familias no alcanzan el nivel de subsistencia porque compran bienes "culturales". Y, más universalmente, "es tal la velocidad de producción y diversificación de los artefactos, que las personas aumentan su dependencia y crece su alienación a tal punto, que es cada vez más frecuente encontrar bienes económicos (artefactos) que ya no potencian la satisfacción de necesidad alguna, sino que se transforman en fines de sí mismo".³⁰

Con ello se entra al tema de los valores; es decir; lo que se evalúa como determinante del 'desarrollo' depende de la noción de las cosas que se considera valioso promover. Este tema presenta dos aspectos diferenciados: a. Las personas difieren entre sí en cuanto a lo que valoran (valor- endogeneidad) y b) el tema de la heterogeneidad de valores, que parecería ir creciendo en el consenso en torno a qué se valora y cómo se lo valora.

De otra parte, en lo que se refiere a la endogeneidad de los valores, esto sugiere otro problema difícil, relacionado con la dependencia de la función de evaluación en la cosa que está siendo evaluada. "El proceso de desarrollo puede contraer cambios en lo que se percibe como valioso y qué pesos deben asignarse a esos objetos. Hay implicados aquí complejos procesos filosóficos al juzgar condiciones cambiantes, cuando esos

³⁰ Hoyos G. & Herrera Mora, C. (2008).

cambios contraen alteraciones en los valores que se asignan a esas condiciones. Aunque no posee una respuesta precisa a estas dos problemáticas, es válido partir del hecho que "el rol fundacional de los valores sólo puede ser ignorado en favor de una visión instrumental trivializando la base del concepto de desarrollo.

En pocas palabras, la idea rectora de este enfoque consiste en que las 'realizaciones' son constitutivas del ser de una persona y una evaluación del bienestar de una persona tiene que adoptar la forma de una determinación de estos elementos constitutivos. Una 'realización' es equivalente al logro de una persona: lo que él o ella hace es, y toda 'realización' refleja una componente del estado (no solo anímico) de esa persona. La 'capacidad' de una persona es una noción derivada que refleja varias combinaciones de 'realizaciones' ('seres y haceres') que él o ella puede alcanzar. De ahí que la 'capacidad' refleje la libertad de la persona de elegir entre diferentes formas de vida. La motivación implícita- el énfasis en la libertad- está bien reflejada en la conocida frase de Marx, de acuerdo al cual lo que necesitamos es "reemplazar la dominación de las circunstancias y el azar sobre los individuos por la dominación de los individuos sobre el azar y las circunstancias".

El enfoque de las capacidades puede ser contrastado no sólo con los sistemas de evaluación basados en mercancías, sino también con el derivado del enfoque de la 'utilidad'. En éste, la noción de valor se centra básicamente (como en la teoría microeconómica o, incluso, en la "economía del bienestar") en la utilidad individual, que se define en términos de algún tipo de condición mental, tal como el placer, la felicidad o la satisfacción de deseos. Este proceder lleva a malentendidos en la medida en que

no está en condiciones de reflejar el malestar o la privación real de una persona. Es así que, "en situaciones persistentes de privación, las víctimas no andan llorando todo el tiempo, y muy a menudo realizan grandes esfuerzos para derivar placeres de pequeñas compasiones o limosnas y reducir los deseos personales a proporciones modestas 'realistas'. La privación de la persona entonces, no podría reflejarse en absoluto en la métrica del placer, el logro de los deseos, etc., aun cuando él o ella pueda estar incapacitado de estar adecuadamente alimentado, decentemente vestido, mínimamente educado y así sucesivamente" ³¹.

Su crítica central a estos planteamientos es que los "objetos de valor" no pueden ser tenencias de mercancías. Juzgadas incluso como medios, la utilidad de la perspectiva-mercancías está severamente comprometida por la variabilidad de la conversión de mercancías en capacidades. "Por ejemplo, el requerimiento de alimentos y nutrientes para la capacidad de estar bien alimentado puede variar sustantivamente de persona a persona, dependiendo de las tasas metabólicas, del tamaño del cuerpo, del sexo, del embarazo, de la edad, de las condiciones climáticas, de dolencias parasitarias y así sucesivamente".

Aplicado a los campos de la educación, la vivienda, la salud, etc., esto resulta aún más evidente. De ahí que el concepto de desarrollo no se pueda limitar únicamente a la consideración de tales medios materiales, sino que debería tomar en cuenta, sobre todo, las realizaciones ("*capabilities*") que cada persona o familia alcanza a partir de ellos.

³¹ Hoyos G. & Herrera Mora, C. (2008).

Sabemos que el PBI apenas mide parte de la cantidad de los medios de vida o bienestar que poseen los individuos (y aún eso muy imperfectamente), pero ello nada dice de lo que la gente "extrae" de tales bienes y servicios, lo que hace con ellos y cómo ese proceder los enriquece en cuanto seres humanos, dados sus fines y características personales. Es en esta perspectiva que radica la fuerza del enfoque seniano.

Lo que le interesa no son únicamente las mercancías que sirven para lograr algo o lo que queremos lograr, sino especialmente el logro en sí mismo o incluso la libertad de lograr algo: "Los bienes primarios son medios para alcanzar libertades, mientras que las capacidades son expresiones de las libertades, mientras que las capacidades son expresiones de las libertades en sí mismas", por lo que "sólo los estados logrados son valorables en sí mismos, no las oportunidades, que son valuadas sólo como medios dirigidos a alcanzar el fin de estados valorables", en que incluso "la misma elección es una característica valiosa de la vida de una persona". ³²

Este enfoque abre la visión a varias perspectivas de gran valor para el tema que tenemos entre manos. De una parte, considera el hecho que las personas valoran la habilidad de realizar ciertas cosas y, de otra, la de alcanzar ciertos tipos de logros (tales como el de estar bien alimentados, librarse de la morbilidad evitable, ser capaz de movilizarse de un lugar a otro como deseen, etc.). Se enfatiza así el ser y hacer (y, por tanto, la libertad), más que el tener, de la persona humana. De manera que el bienestar

³² Hoyos G. & Herrera Mora, C. (2008).

de una persona dependería de una evaluación de sus realizaciones.

Con este tipo de enfoque se posibilitan nuevas vías para concebir y alentar el desarrollo cuando menos conceptualmente, percibiéndose que lo importante en tales procesos - más que sólo los medios materiales, las 'utilidades' o la satisfacción de 'necesidades básicas' - radican en la promoción de las capacidades, las realizaciones y los derechos de la persona humana.

Esta perspectiva ha llevado también a concentrarse en las características de las mercancías, más que sólo en sus cantidades, ya que aquéllas permiten- según cada persona- el desarrollo de las realizaciones individuales o familiares. Ciertamente que la materialización de tales 'realizaciones' no sólo depende de las mercancías que posee la persona en cuestión, sino que también es una función de la disponibilidad de bienes públicos y de la posibilidad de usar bienes privados proveídos gratuitamente por el estado o el sector privado. Tales logros (ser alfabeto, estar sano, estar bien alimentado) dependen obviamente, en importante medida, de las provisiones estatales de servicios de salud, educación, protección, etc., así como del segmento privado-social. De manera que, desde la perspectiva de este paradigma, se quiere llamar la atención sobre la importancia de hacer una evaluación del desarrollo en términos de las realizaciones logradas, más allá de la mera disponibilidad y uso de los medios (bienes y servicios) para tales "funcionamientos".

Expandiendo un poco al respecto de las características de las mercancías, en un sentido cualitativo, ello no podrá llevar a determinar hasta qué punto ciertas mercancías contribuyen realmente a cubrir satisfactores efectivos y, con ello, necesidades, puesto

que más y más, en nuestro sistema económico se producen bienes y servicios- en el marco de la 'obsolescencia planificada' - que no contribuyen a ello (o que, incluso, tienden a deteriorar la calidad de vida). Lo que lleva a los satisfactores no-sinérgicos de Max-Neef.³³

Más aún, el análisis de las características de los bienes nos debería llevar también a un estudio de los beneficiarios en su producción por ejemplo, si una familia sustituye las tradicionales tejas por planchas de zinc para techar su casa ¿cuántos empleos e ingresos se pierden en su comunidad (por la quiebra de los dueños de los hornos) y cuántos se generan en las grandes fábricas de láminas? En añadidura, ¿la compra de láminas se efectiviza por el menor precio de éstas (que generalmente están subsidiadas) o por el prestigio que otorgan? Finalmente, ¿hasta qué punto la gente no llega a alcanzar el mínimo de subsistencia por asignar 'irracionalmente' el gasto en base a patrones culturales o por 'efecto de demostración'? Ver estudios de Inglaterra del siglo pasado, en que se demuestra que ciertas familias no alcanzan el nivel de subsistencia porque compran bienes "culturales". Y, más universalmente, "es tal la velocidad de producción y diversificación de los artefactos, que las personas aumentan su dependencia y crece su alienación a tal punto, que es cada vez más frecuente encontrar bienes económicos (artefactos) que ya no potencian la satisfacción de necesidad alguna, sino que se transforman en fines de sí mismo".³⁴

Con ello se entra al tema de los valores; es decir; lo que se evalúa como determinante

³³ Hoyos G. & Herrera Mora, C. (2008).

³⁴ Hoyos G. & Herrera Mora, C. (2008).

del 'desarrollo' depende de la noción de las cosas que se considera valioso promover. Este tema presenta dos aspectos diferenciados: a. Las personas difieren entre sí en cuanto a lo que valoran (valor- endogeneidad) y b) el tema de la heterogeneidad de valores, que parecería ir creciendo en el consenso en torno a qué se valora y cómo se lo valora.

De otra parte, en lo que se refiere a la endogeneidad de los valores, esto sugiere otro problema difícil, relacionado con la dependencia de la función de evaluación en la cosa que está siendo evaluada. "El proceso de desarrollo puede contraer cambios en lo que se percibe como valioso y qué pesos deben asignarse a esos objetos. Hay implicados aquí complejos procesos filosóficos al juzgar condiciones cambiantes, cuando esos cambios contraen alteraciones en los valores que se asignan a esas condiciones. Aunque no posee una respuesta precisa a estas dos problemáticas, es válido partir del hecho que "el rol fundacional de los valores sólo puede ser ignorado en favor de una visión instrumental trivializando la base del concepto de desarrollo.

2.3.4.3 El equilibrio de valores como base del Desarrollo

Estos valores – como se ha expuesto y que actúan como *endowments* meméticos - se dividen en Económicos (Determinación, Ahorro, Responsabilidad, Trabajo e independencia) y Sociales (Obediencia, Generosidad, Fe, Tolerancia e Imaginación). Estos 10 valores permiten comprender las estructuras de los países y su relación con el desarrollo.³⁵

³⁵ Hoyos G. & Herrera Mora, C. (2008).

Es claro que existe una relación inversa entre dichos grupos de valores, lo que es lógico por el fenómeno de priorización, más a su vez nos permite comprender cuáles estructuras son más exitosas que otras. Los países con mejores condiciones de vida presentan un nivel de relación de valores muy cercano a 1 – es decir cerca del equilibrio. Si bien estos mismos países tienen una mayor priorización de valores materiales, estos no exceden en una gran dimensión a los sociales, mientras que los países donde se rompe el equilibrio comienzan a presentarse serios problemas socioeconómicos. Se ve como los países en transformación (o excomunistas) tiene una mayor participación de los valores sociales, lo cual indica un parámetro cultural común: que los valores económicos propios del capitalismo aún no han sido asimilados.

Más también se puede apreciar que Gran Bretaña se ubica en el mismo espacio de Uganda lo cual indica el reflejo de valores de las antiguas colonias. Igualmente indica que todos los bloques continentales convergen al centro pero tienen características particulares como la mayor participación de valores económicos en el Asia y más sociales en América: Es claro que las sociedades han tenido procesos de formación diferenciados. Los países americanos que son naciones construidas posteriormente a una conquista son más dados a la búsqueda de un equilibrio entre estas interacciones, muy similar a los países africanos con los que comparten la herencia de colonia. Asia es más dada a los valores económicos ya que en sus valores sociales la fe religiosa se expresa más en términos de independencia.

Dejando como conclusión que definitivamente el capital cultural comprendido como la relación de los valores de una sociedad es un claro diferenciador de desarrollo. La

concentración de la riqueza, esa situación de injusticia social, surge en las sociedades donde son prioritarios los valores sociales, ya que éstos no fomentan la motivación al logro sino la continuidad situacional bajo el marco de un destino establecido casi inexpugnable. Lo mismo ocurre con el nivel de desarrollo humano, ya que éste está ligado al logro económico y educativo y al acceso a la salud.

2.3.4.4 Los valores en Colombia: el ser y el deber ser

Como se puede apreciar, Colombia está muy lejos de hallarse en una senda hacia el desarrollo mediante su acervo de valores. Claramente priman los valores sociales sobre los económicos, lo cual limita la propensión a la motivación al logro y demuestra nuestras fuertes vinculaciones verticales: Dios, Familia, Amigos, Patrón, Estado.³⁶

Esta sociedad considera que su desarrollo es ajeno a su esfuerzo particular y se limita a verlo como una exterioridad que es un deber de un agente externo. Delegamos nuestra calidad de vida a las acciones externas y más aún exigimos que así sea. Se culpa a cualquier tercero por nuestras limitaciones y falta de oportunidades y no se cree que se sea capaz de triunfar de manera particular.

Otro análisis que vale la pena hacer es qué tan cercanos se está de estos valores. El colombiano presenta una gran brecha entre los valores deseados y los que realmente tiene, una diferencia entre el deber ser y el ser.

³⁶ Hoyos G. & Herrera Mora, C. (2008).

Así los valores deseados tienen un orden prioritario muy diferente al de los valores usados del ser y el deber ser. Aunque si bien la brecha puede ser muy grande, esta puede ser considerada como un objetivo deseado, como un logro a obtener.

La prioridad del valor de la fe en el colombiano no es un hallazgo sorprendente, ya que ésta es uno de los pilares fundamentales de la cultura. Así, el colombiano quiere ser más generoso pero la verdad es que es muy poco dado al altruismo ya que sus propias necesidades no están solucionadas. Si bien el dogma católico nos infunde el derecho de la generosidad y como lo plantea Alfredo Sarmiento podemos sentirnos con el derecho de ser solidarios como ciudadanos, es muy difícil que esto se dé ya que se comprende que dicha generosidad sólo se da en el marco de excedentes y no de sacrificio.

Sin embargo se desea ser más generosos no como un deber ser impuesto por la sociedad sino que vivimos día a día en la cruda realidad de un país lleno de miseria pero sólo 1 de 10 está dispuesto a pagar impuestos para reducir estos problemas, seguramente por la mala imagen que tiene del estado pero tampoco participa en formas altruistas de colaboración.

Más, se presentan dos casos muy particulares. El primero se refiere a la solidaridad familiar y el segundo al egoísmo solidario.

La familia es sin lugar a dudas la primera cosa más importante para nuestros

ciudadanos y está dispuesta a cumplir con las normas internas de esta sociedad familiar y apoyar irrestrictamente a sus parientes, lo cual conforma un tejido social extenso compuesto por minicomponentes o familias nucleares. Cada persona es completamente generosa y entregada a sus padres, hijos y esposa (salvo los casos de abandono del hogar), igualmente es solidaria con sus hermanos y tíos; en este punto se comprende que estos tejidos de apoyo social y económico se entrelazan al punto de “mi mamá tiene un primo que hace eso y él te puede ayudar”. Esta extensión del capital social familiar es la que ha permitido que la sociedad no fracase y que los impactos económicos no sean tan negativos ya que “donde comen dos comen tres”.

El segundo caso es particularmente común en los estratos bajos y se refiere a las consecuencias de las imperfecciones del modelo económico. Nos referimos al fiar. Fiar, o prestar sin ninguna prenda, es el mejor ejemplo del egoísmo solidario, ya que la persona que fía lo que realmente busca no es ayudar a su prójimo sino no perder un cliente.

La necesidad de la independencia radica en el rompimiento con los comportamientos verticales de responsabilidad de los sujetos, siendo estos mismos los mayores lazos de sujeción social que se presentan.

El colombiano promedio cree firmemente que su éxito está atado al apoyo de Dios, del Estado, de sus Padres y de su Jefe. Esta verticalidad limita irónicamente su capacidad de éxito y su desarrollo personal; entre más sola este una persona mayor el desarrollo de sus capacidades, pero si la persona sigue creyendo que “Dios no quería que ese

trabajo fuera para mí”, “estoy desempleado porque el gobierno no reduce el desempleo”, “no pude porque mi papá no me dio la plata que necesitaba”, o “el que sabe, sabe y el que no es jefe”, delegando la responsabilidad de sus actos a terceros nunca logrará la movilidad social que desea.

Se quiere ser menos obedientes, más se comprendes que este es un valor fundamental que está muy ligado con la independencia. El respeto a los padres (9 de 10), el seguimiento a las instrucciones en el trabajo (6 de 10) y el deseo de una búsqueda de más autoridad en la sociedad (9 de 10) nos demuestran el estrecho vínculo que tiene los colombianos con los factores de vínculo social y económico pese a que su distancia con el cumplimiento de las normas es una situación mucho más compleja y obedece a una racionalidad egoísta práctica que busca el camino más corto para lograr el objetivo sin importar las reglas a menos que exista un alto riesgo de ser corregido por una autoridad, como es el caso de las normas de tránsito.

La responsabilidad es uno de los factores de éxito personal y colectivo más importantes y es comprensible que los mayores sean más responsables que los jóvenes ya que este es un valor experimental. La gran diferencia se da en cuanto a la responsabilidad como padres frente a los hijos, ya que estos piensan 2 de 10 menores de 25 años no creen que los padres se deban sacrificar por el bienestar de sus hijos.

Este es el único valor que tiene una tendencia contraria entre el ser y el deber ser, esto se explica porque el joven considera que es un valor que debe alcanzar mientras que la persona mayor considera que es innata a su cotidianidad y la dan por supuesta. Esta

dicotomía expresa la dimensión del aprendizaje de este valor.

La responsabilidad tiene una gran relación con la obediencia y por ende con el logro de los objetivos planteados y con la movilidad social y el desarrollo, por eso es muy importante que los colombianos lo consideren como su deber ser principal.

Son diversos los significados que se dan hoy al término tolerancia, desde quienes lo consideran sinónimo de paciencia, resignación e impunidad, hasta quienes lo señalan como represión, en el sentido en que lo criticara Marcuse, o simplemente como expresión de indiferencia y frivolidad. Su raíz griega 'tlaō' permite relacionarlo con: tomar sobre sí, soportar, sufrir, resignarse a, tener talento para, osar, atreverse. En el fondo parece que tolerancia tiene que ver con un atreverse a pensar diferente. Un análisis fenomenológico nos clarifica aquellas notas de la tolerancia que no sólo han sido definitivas para la democracia, sino que la constituyen en recurso para resolver razonablemente aquellos conflictos que sólo parecieran poderse solucionar con violencia. De hecho nos hemos acostumbrado a reaccionar con intolerancia e inclusive con la fuerza ante lo que nos disgusta, ante lo diferente de aquello a lo que nos hemos acostumbrado.

Por el contrario: razonable es la tolerancia porque cuando nos parece que lo más racional es nuestro punto de vista, nuestro propio sentido del bien, nos aconseja no sólo no absolutizarlo, sino suspender su intención afirmativa, su intencionalidad direccionada en una sola perspectiva, aquella que nos lleva de la experiencia al juicio, para poder tener también en cuenta el punto de vista del otro, su intencionalidad, tolerarlo como el

mío, en el mejor sentido de la *epoché* fenomenológica, es decir, ni afirmarlo ni negarlo, y sí reconocerlo como igualmente justificable que el propio en un horizonte de reciprocidad y universalidad en el que se va constituyendo la necesidad práctica de lo que no podría ser objetado razonablemente por nadie. No es un velo de ignorancia, una simple actitud de neutralidad en situación originaria, sino la intencionalidad como responsabilidad, la que justifica la tolerancia. Si el velo de ignorancia es un dispositivo metodológico, la tolerancia es más bien una actitud, justificable en las raíces mismas, descubiertas por el análisis fenomenológico de la conciencia intencional.

Como era predecible, los jóvenes (7 de 10) son más tolerantes de los mayores (6 de 10), lo que nos indica que nuestra sociedad va en camino a una mayor convivencia. La tolerancia es sin lugar a dudas el indicador más claro de la modernidad ya que permite aceptar la inserción de acciones individuales y sociales de cambio, joven es más tolerante con el aborto, el homosexualismo, el divorcio y la eutanasia, decisiones todas polémicas y con vínculos morales.³⁷

El trabajo entendido como un valor habla de los deseos y las necesidades, de desarrollo de capacidades y un deber social. Sobre esto es muy llamativo que sea el último en la lista de prioridades de valores deseados, o bien puede ser la representación de un deseo de no tener que trabajar tanto en el futuro para obtener un cambio social y económico.

³⁷ Hoyos G. & Herrera Mora, C. (2008).

Finamente el valor de la determinación y la perseverancia que presenta una serie de particularidades únicas. Primero es muy grande la brecha entre el ser y el deber ser, lo cual indica que la gente no lo considera como fundamental más en su cotidianidad es muy utilizado; y segundo, El fenómeno de orgullo y reconocimiento es fundamental en para este valor, ya que la determinación se relaciona con este imaginario. 9 de 10 colombianos hacen las cosas para que sus padres se sientan orgullos de ellos y 6 de 10 lo hacen para obtener el reconocimiento de sus amigos. Esto nos deja ver lo importante que es el “qué dirán” en nuestras vidas desde el ángulo del logro de las metas y el manejo de la responsabilidad. Esta presión social se convierte pues en una herramienta externa a nuestro propio desarrollo hacía la motivación al logro. ³⁸

2.3.4.5 ¿Brecha entre el ser y el deber ser: fenómeno de secularización?

Es tentativo afirmar que la pérdida de importancia en la Fe se puede explicar por un fenómeno de aumento de la racionalidad del colombiano, un escenario donde el saber supera al creer, más la evidencia nos muestra lo contrario.

Si bien los valores de interacción social decrecerán en el tiempo y los de interacción económica crecerán, el colombiano no deja atrás su tradicionalismo ya que lo que deja atrás es la forma de sus creencias pero no su dogma, acompañado de la priorización de la responsabilidad, la tolerancia y la independencia lo cual muestra una tendencia propia de la modernidad y la búsqueda de la convivencia.

³⁸ Hoyos G. & Herrera Mora, C. (2008).

Así entonces, es innegable la crisis de valores que afronta la juventud colombiana, la cual no se limita por estratos, razas, etnias ni culturas. Pero, ¿Cuáles son las bases de nuestro problema? ¿A quién culpamos? El gobierno, las familias, los jóvenes, todos nosotros; ¿Y las soluciones? ¿Dónde están? ¿Será posible sembrar en Colombia una cultura de valores en la juventud?

El análisis debe considerar el sistema social de nuestro estado, el cual es bastante complejo, es uno de los grandes culpables de la complicada situación actual que se afronta. En teoría, parte de la culpa la tiene el sistema social que cobija al estado, en el ámbito económico y el incremento de la inversión internacional, pero ¿La brecha entre pobres y rico disminuyo? No, y esto se ve en el coeficiente de Ginni, el cual nos muestra un espacio más grande entre ricos y pobres, generando, inequidad, hambre, desespero, impunidad y desamparo total por parte del estado, ya que no es capaz de garantizar los derechos fundamentales de sus ciudadanos, si se ve esto ¿Qué podemos esperar de los valores de la juventud en Colombia?

2.3 Formulación de hipótesis

General

Durante el segundo semestre del 2014 el Programa comunitario de Formación en Valores de la Policía Nacional posee un alto nivel de aceptabilidad por parte de los docentes y de los estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal Tolima.

Hipótesis Específicas

- Se encontraron altos niveles de percepción en los estudiantes y docentes policiales de las escuelas públicas de El Espinal sobre la calidad del Programa de Formación en Valores adelantados por la ESGON
- Los estudiantes y docentes policiales de las escuelas públicas de El Espinal que participaron en el Programa de Formación en Valores de la ESGON manifestaron altos niveles de percepción positivos en cuanto a la utilidad del programa.
- Los estudiantes y docentes policiales de las escuelas públicas de El Espinal que participaron en el Programa de Formación en Valores de la ESGON encontraron oportuno el programa acorde al contexto en el que se desarrolla.
- Los estudiantes y docentes policiales de las escuelas públicas de El Espinal que participaron en el Programa de Formación en Valores de la ESGON encontraron que el programa era altamente aplicable en el contexto desarrollado debido a que los objetivos eran cuantificables y posibles de alcanzar.
- Las estrategias pedagógicas y didácticas empleadas por los agentes de la PONAL en los procesos de formación de valores en las escuelas públicas de El Espinal resultaron acordes a la situación y permitieron el aprendizaje significativo durante el programa, logrando de esta manera el cumplimiento de los objetivos.
- Los docentes policiales y los estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal manifestaron un alto nivel de aceptación del Programa de Formación en Valores que realiza la Escuela Gabriel González de Policía Nacional.

2.3.1 Prueba de Hipótesis

H₀ Los grados de aceptabilidad del Programa de Formación en Valores que adelanta la ESGON varían entre los estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal y los docentes policiales.

H₁ El programa de Formación en Valores que adelanta la ESGON posee un alto nivel de aceptabilidad entre docentes policiales y estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal.

Referente a la Hipótesis Nula (H_0) se plantea la posibilidad que las percepciones, y por lo tanto los grados de aceptabilidad, referentes al Programa de Formación en Valores que adelanta la ESGON sean distintos entre los estudiantes y los docentes policiales. En este orden de ideas, existiría la probabilidad que en una población presentara un alto nivel de aceptación mientras que en la contraparte no fuese aceptado el proyecto.

Por otra parte, la Hipótesis Alternativa (H_1) conjetura la posibilidad que estudiantes y docentes policiales presenten un mismo nivel de aceptabilidad, que para el caso, se espera que sea favorable.

De esta forma, es fundamental la correlación entre docentes policiales y los estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal porque determinará el cumplimiento o no de los objetivos esperados con el proyecto así como la comprobación de la Hipótesis general.

2.4 Operacionalización de variables e indicadores

Para efectos de este estudio se analizarán las variables que están indicadas en la Tabla

1.

Tabla 1. Definición de variables de la investigación

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Categoría	Indicador
Características demográficas				
Edad	Tiempo de vida de la persona	Tiempo de vida de una persona desde que nace hasta que muere		Número de años
Sexo	Características diferenciales entre los géneros masculino y femenino.	Condición orgánica que distingue el macho de la hembra	Genero	Masculino Femenino
Curso (estudiantes)	Nivel escolar	Nivel de aprendizaje de un joven	Grado de escolaridad	I, II... XI grado
Frecuencia de participación en el Programa (estudiantes)	Número de veces (sesiones) que el estudiante ha participado en las actividades formativas del Programa de la PONAL	Números de encuentros		número de veces
Tiempo de experiencia (Docentes)	Años de servicio en el magisterio	Años de antigüedad en el ejercicio de la profesión		número de años
Variables de la Percepción del Programa de Formación en Valores de la PONAL				
Calidad	Nivel de apreciación subjetiva sobre las características y bondades del Programa de Formación en Valores de la PONAL en los colegios públicos.	Superioridad o excelencia de algo o alguien	Excelente Bueno Regular Deficiente	Puntaje en la encuesta que se categoriza
Utilidad	Nivel de beneficios personales o grupales que se perciben de la participación de los estudiantes en el Programa	Capacidad que tiene una cosa de ser aprovechada o utilizada	Muy útil, Útil, Poco útil No-útil	Puntaje en el test que se categoriza
Oportunidad	Apreciación sobre la conveniencia de los momentos en que se desarrolla el programa para que los alumnos se beneficien de su participación	Momento óptimo para conseguir algo	Muy oportuno, Oportuno, Regular No- oportuno	Puntaje en el test que se categoriza
Aplicabilidad práctica	Percepción sobre la real posibilidad de llevar a la vida cotidiana de los estudiante las enseñanzas del Programa de valores	Posibilidad real que tiene un estudiante de vivenciar lo aprendido	Muy aplicable, aplicable, Regular, No-aplicable	Puntaje en el test que se categoriza
Otras variables de interés				
Aceptación del Programa de Formación en valores de la PONAL	Grado en que se considera apropiado el Programa y la participación del estudiante en este.	Receptibilidad y agrado con que reciben el curso	Muy alta, buena, Regular o No-aceptable	Puntaje en el test que se categoriza
Estrategias pedagógicas y didácticas	Recursos formativos utilizados por los instructores para optimizar la calidad educativa del Programa	Estrategia utilizada para hacer entender el contenido del mensaje	Cualitativa nominal	(tipo de estrategias)

2.5 Definición de términos básicos³⁹

Las siguientes definiciones han sido tomadas del *Diccionario Pedagógico Policial* (2010) en el cual se establecen las doctrinas educativas para el docente policial. Vale la pena señalar, que este diccionario es una compilación de distintas concepciones teórico-prácticas en el campo educativo y dichas concepciones solamente adquieren validez en un contexto determinado de acción puesto que responden a una visión de mundo donde bien se podría establecer que hacen parte de un paradigma. Por esta razón, estas definiciones fueron tomadas directamente de la fuente que otorga la Policía Nacional de Colombia puesto que el campo de acción está relacionado a un programa desarrollado por la institución en el contexto educativo.

- **Didáctica:** Estudia el diseño de ambientes educativos adecuados para facilitar el desarrollo del aprendizaje, en contextos que motiven al estudiante a participar de él. La didáctica general, establece cómo se debe enseñar y la didáctica especial, cómo se debe enseñar en un campo específico del conocimiento.
- **Formación:** Proceso mediante el cual una persona desarrolla integralmente sus potencialidades intelectuales, físicas y psicoafectivas

³⁹ Para profundizar en el tema, remitirse al “Diccionario Pedagógico Policial”, incluido en el documento POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA. (2010). *Doctrina Educativa para el Docente Policial*. Dirección General. Dirección Nacional de Escuelas. Bogotá. Pág. 88-106. [En red] [Consulta julio de 2014]. Disponible en Web site: http://portal.policia.edu.co/insec/components/com_booklibrary/ebooks/doctrina%20educativa%20para%20el%20docente%20policial.pdf

- **Modelo pedagógico:** Marco de referencia para entender la estructura o funcionamiento de un hecho educativo. El modelo pedagógico describe la forma de concebir lo educativo, lo cual se expresa en las prácticas cotidianas del docente en el aula de clase y fuera de ella. Luego es una forma particular de interrelación entre parámetros pedagógicos: ideal de persona que se pretende formar, estrategias metodológicas, contenidos, niveles del proceso formativo.
- **Pedagogía:** Disciplina que estudia la educación como práctica social. Se entiende como una disciplina reconstructiva y sistemática que proviene de la reflexión y la discusión sobre la práctica pedagógica de los maestros y sobre los saberes pedagógicos de los mismos.
- **Valores:** son los aspectos que proveen a las personas a defender y crecer en su dignidad, son desarrollados y perfeccionados por cada persona a través de su experiencia.

3. METODOLOGÍA

3.1 Tipo de investigación

Según Hernández, Fernández y Baptista⁴⁰, la investigación científica es rigurosa y organizada. Tiene dos propósitos fundamentales: producir conocimiento y teoría (investigación básica) y resolver problemas (investigación aplicada).

Este estudio se trata de una investigación de tipo aplicada y de nivel descriptivo correlacional, ya que según los autores mencionados anteriormente, los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (Hernández; Fernández & Batista, 2010) Es decir, permite hacerlo sin crear suposiciones de causalidad. Por lo tanto, se espera describir las características del grado de asociación entre variables seleccionadas. El proyecto también se cataloga en una tipo de estudio cuantitativo que procura la valoración de las relaciones entre las variables medidas.

3.2 Diseño de investigación

⁴⁰ Hernández Sampieri R., Fernández Collado C. y Baptista Lucio P. Metodología de la investigación. 5ª edición. McGraw-Hill Interamericana. México, 2010.

Se utilizó un diseño descriptivo-correlacional, que según (Hernández; Fernández & Batista, 2010): “Los estudios descriptivos correlacionales pretenden evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, miden cada una de ellas (presuntamente relacionadas) y, después, cuantifican y analizan el vínculo.”

En este sentido, los diseños correlacionales, describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado.

3.3 Población y muestra de la investigación

Dados los objetivos del estudio se conformarán como población y muestras de interés tanto a estudiantes como docentes de las escuelas de El Espinal Tolima donde se realizan los programas de extensión comunitaria de la Policía Nacional.

Población

Estudiantes

Esta población está comprendida por 131 estudiantes de básica primaria de los colegios públicos de El Espinal (Tolima, Colombia), donde se desarrollan actividades de proyección comunitaria de la PONAL con Programas de Formación en valores, de quienes interesa conocer su percepción.

Docentes

Por otra parte, la población docente corresponde a 19 profesores que desarrollan o apoyan las actividades de proyección comunitaria de la PONAL con el Programa de Formación en Valores, en lo colegio públicos del municipio de El Espinal (Tolima,

Colombia) de quienes interesa conocer el tipo de estrategias didácticas y pedagógicas que emplean en el desarrollo del ejercicio formativo.

Muestra

Estudiantes

Se incluirán en la muestra a 131 estudiantes, masculinos y femeninos, seleccionados aleatoriamente de básica primaria de los colegios públicos y privados de El Espinal (Tolima, Colombia), participantes en las actividades del Programa de formación en valores que realiza la PONAL durante el segundo semestre del 2014.

Docentes

Por su parte, en la muestra de docentes, se seleccionaran a 19 docentes de los cursos participantes en el Programa de Formación en Valores de la PONAL en el segundo semestre del 2014, que voluntariamente respondían el formato diseñado para ello, previa consideración del consentimiento informado respectivo.⁴¹

Criterios de inclusión y exclusión

En el muestreo se incluirán voluntariamente estudiantes de género masculino o femenino de educación media y básica primaria de los colegios públicos de El Espinal (Tolima, Colombia), que hayan participado en las actividades del Programa de Formación en Valores de la PONAL, previo consentimiento informado.

⁴¹ Ministerio de Salud de Colombia. Resolución 8430 de 1993. (4, octubre, 1993). *Normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación*. Santafé de Bogotá, 1993. [En red] [Consulta mayo de 2014]. Disponible en Web site: <http://www.minsalud.gov.co/normatividad/resolucion%208430%20de%201993.pdf>

Docentes de los mismos colegios participantes, directores de grupo o de las asignaturas en las cuales se desarrollan las actividades del Programa de Formación en Valores de la PONAL, que voluntariamente acepten colaborar con el estudio.

Respecto a los criterios de exclusión no se tomaran niños, niñas o jóvenes, así como tampoco docentes que no acepten responder voluntariamente los instrumentos de valoración diseñados o no hayan participado directamente en las actividades del Programa de Formación en Valores de la PONAL.

Igualmente no se incluirán niños, niñas o jóvenes que presente discapacidad cognitiva o alteración en el desarrollo cognoscitivo (retardo mental), debido a su dificultad para dar respuesta al tipo de instrumento de esta investigación.

Fundamentación de tamaños de muestra

Para efectos de preservar la validez estadística del estudio se calcula el tamaño de la muestra, de manera que ésta tenga Poder (es la capacidad de una investigación para no cometer error I o error II, los cuales se refieren a rechazar hipótesis verdaderas o aceptar hipótesis falsas) bajo un nivel de significancia *alpha* de 0,05; para lo cual se previó un error de muestreo del 0,08 (fijado por los investigadores) con una población estimada (N) de 500 estudiantes, que corresponde aproximadamente a los estudiantes que participan semestralmente en el Programas de Formación. Así, con tales criterios, se determinó un nivel de confianza de 95% ($\alpha=0,05$), tomando como estimador un valor

de $P=0,8$, $Q=0,2$ (Aceptación / No-aceptación del Programa de Formación) para definir un n (tamaño de la muestra). Como se puede apreciar en la Figura 2 obtenida con el aplicativo de software Tamaño de Muestra 500, el tamaño de muestra estimado es de 131 estudiantes.

$$n = \frac{N z_{\alpha/2}^2 P(1-P)}{(N-1)e^2 + z_{\alpha/2}^2 P(1-P)}$$

Figura 2. Calculo de Tamaño de muestra para la población de estudiantes participantes en el Programa de formación en valores de la PONAL

Por otra parte, en lo que se refiere a la muestra de docentes que ejecutan el Programa, son funcionarios policiales seleccionados mediante un muestreo no aleatorio y por ende no probabilístico, de tipo muestreo por conveniencia, dado que encuestaron los docentes actualmente disponibles en la Escuela, encargados de las actividades de proyección comunitaria. Ello impide aplicar criterios estadísticos de diseño muestra y se considera una muestra incidental.⁴²

⁴² Siegel, S. y Castellan, N. (1995). *Estadística no paramétrica aplicada a ciencias de la conducta*. 4ª ed. Trillas. México.

3.4 Técnicas e instrumento de recolección de datos

3.4.1 Encuesta Percepción del Programa de formación en valores de la PONAL

Para efectos del estudio y la valoración del Programa de valores de la PONAL por parte de los estudiantes y docentes de la básica primaria de los colegios públicos de El Espinal (Tolima, Colombia), se diseña un cuestionario que contiene las variables de interés mencionadas en la Tabla 1 dado que en esta investigación se toma tanto personal del cuerpo estudiantil como docente de las escuelas intervenidas por el programa, para ello se construyen dos versiones paralelas para cada uno de los grupos participantes.

3.4.1.1 Encuesta Estudiantes

Para efectos del estudio y la valoración del Programa de valores de la PONAL por parte de los estudiantes de la básica primaria de los colegios públicos de El Espinal (Tolima, Colombia), se diseña un cuestionario con una serie de preguntas que están dirigidas a una porción representativa de la población estudiantil de la básica primaria y tiene como finalidad averiguar datos de opinión, actitudes o comportamientos de los estudiantes ante asuntos específicos establecidos en las variables mencionadas en la **Tabla 2 Encuesta de percepción del Programa de Formación en Valores de la PONAL.- Estudiantes**⁴³

3.4.1.2 Encuesta Docentes

Para efectos del estudio y la valoración del Programa de valores de la PONAL por parte

⁴³ Fuente: Elaborada por los Autores.

de los docentes de la básica primaria de los colegios públicos de El Espinal (Tolima, Colombia), se diseñó un cuestionario con una serie de preguntas que están dirigidas a una porción representativa de la población de docentes de la básica primaria y tiene como finalidad averiguar datos de opinión, actitudes o comportamientos de los docentes ante asuntos específicos establecidos en las variables mencionadas en la **Tabla 2. Encuesta de percepción del Programa de Formación en Valores de la PONAL.- Docentes**⁴⁴

3.4.2 Validación de cuestionarios

La evaluación de los cuestionarios diseñados se realizará mediante la técnica de concepto de jueces expertos quienes revisaron la validez y la confiabilidad de los ítems que los investigadores redactaron con base en el plan de variables y se les pidió además el concepto para hacer las correcciones a la redacción y al formato de presentación para dejarlo listo para pasárselo a los estudiantes y docentes. Los jueces expertos fueron cuatro profesores universitarios que llenaron el cuestionario para la validación de experto que se encuentra seguidamente incluido.

Como se puede apreciar en la Tabla 4, según el concepto de los expertos que el 100,% de las valoraciones realizadas fueron calificadas como “muy buenas” o “excelentes”, con lo cual se considera que el cuestionario es APTO para su uso.

3.4.3 Calificación de los ítems por los Jueces expertos

⁴⁴ Fuente: Elaborada por los Autores.

Tabla 3. Análisis de ítems del Instrumento de percepción del programa de formación en valores- Estudiantes - Docentes

Pregunta	Insuficiente	Mediana/.	Suficiente
PERCEPCIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN VALORES: Estudiantes			
1. El material que utilizaron en clase para desarrollar el curso fue adecuado			4
2. El desarrollo de los temas fue aburrido	1		3
3. En el desarrollo del curso se hicieron... juegos, talleres, exposiciones, cantos, otras actividades			4
4. Los temas fueron claros			4
5. Se aplican los temas a la vida diaria	3		1
6. Se usaron ejemplos para la presentación de los temas	4		
7. Los ejemplos usados parecían reales	4		
8. Considera que la información de los cursos es útil para su vida	3		1
9. Aplica lo aprendido en clase para su vida	4		
10. Participo en las actividades desarrolladas en clase	4		
11. Sus compañero participaron en las actividades desarrolladas en clase	1		3
12. Cree que se deberían seguir dando esos cursos	1		3
13. Cuales considera que son los valores más importantes: amor, amistad, agradecimiento, respeto, lealtad, bondad, generosidad, honestidad, libertad, paz	4		
Encuesta de percepción del Programa de Formación en Valores de la PONAL.- Docentes			
14. La programación de las diferentes temáticas para la capacitación en valores fue	3		1
15. La información impartida sobre los valores, puede ser para los alumnos:	3		1
16. En general la experiencia del desarrollo del curso fue para Usted:	4		
17. Considera Usted que el desarrollo de la capacitación en este momento de la formación del estudiante es (fue):			4
18. El desarrollo de las temáticas respecto de las condiciones de vida de los estudiantes fueron:			4
19. ¿Qué tipo de estrategia pedagógica empleo para el desarrollo del curso?	4		

3.5 TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS

3.5.1 Codificación de variables

Para la elaboración de las hojas electrónicas de datos, se hizo la codificación de variables que se presenta en la Tabla 6 y Tabla 7.

Tabla 4. Plan de codificación de variables: Cuestionario Estudiantes

PERCEPCION DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN VALORES	
Identificación	
Edad:	<input type="text"/>
Sexo	<input type="radio"/> M 1 <input type="radio"/> F 2
Curso	<input type="text"/> ###
En cuantos cursos de formación con la Policia Nacional ha participado	<input type="text"/> ###
El material que utilizaron en clase para desarrollar el curso fue adecuado	<input type="radio"/> SI 1 <input type="radio"/> NO 2

PERCEPCION DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN VALORES			
El desarrollo de las temáticas fue aburrido	<input checked="" type="radio"/> SI	1	<input type="radio"/> NO 2
En el desarrollo del curso hicieron	JUEGOS		<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
	TALLERES		<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
	EXPOSICIONES		<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
	CANTOS		<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
	OTRAS ACTIVIDADES		<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
Las temáticas fueron claras	<input checked="" type="radio"/> SI	1	<input type="radio"/> NO 2
Se aplican las temáticas a la vida diaria	<input checked="" type="radio"/> SI	1	<input type="radio"/> NO 2
Se usaron ejemplos para la presentación de las temáticas	<input checked="" type="radio"/> SI	1	<input type="radio"/> NO 2
Las ejemplos usados parecían reales	<input checked="" type="radio"/> SI	1	<input type="radio"/> NO 2
Considera que la información del curso es útil para su vida	<input checked="" type="radio"/> SI	1	<input type="radio"/> NO 2
Aplica lo aprendido en clase para su vida	<input checked="" type="radio"/> SI	1	<input type="radio"/> NO 2
Participa en las actividades desarrolladas en clase	<input checked="" type="radio"/> SI	1	<input type="radio"/> NO 2
Sus compañeros participaron en las actividades desarrolladas en clase	<input checked="" type="radio"/> SI	1	<input type="radio"/> NO 2
Cree que se deberían requerir durante el curso	<input checked="" type="radio"/> SI	1	<input type="radio"/> NO 2
Cual considera que son los valores más importantes	AMOR	2	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
	AMISTAD	2	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
	AGRADECIMIENTO	2	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO 1
	RESPECTO	2	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
	GENEROSIDAD	2	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO 1
	HONESTIDAD	2	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO 1
	LIBERTAD	2	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO 1

Tabla 5. Plan de codificación de variables: Cuestionario Docentes

DOCENTES	
Encuesta de percepción del Programa de Formación en Valores de la PONAL.- Docentes	
Edad: _____	#####
Sexo: Femenino__1_ Masculino__2	
Grado: _____ se postcodifica	
Años de experiencia en docencia: ____##_____ Años de vinculación PONAL: ____##_____	
Respecto de las siguientes características del Programa de Formación en Valores, por favor califique según su apreciación:	
El material didáctico empleado en el desarrollo de los temas fue:	
1. Excelente.....1	
2. Bueno.....2	
3. Regular.....3	
4. Deficiente.....4	

<p>La programación de las diferentes temáticas para al capacitación en valores fue:</p> <p>1. Excelente.....1</p> <p>2. Bueno.....2</p> <p>3. Regular.....3</p> <p>4. Deficiente.....4</p>
<p>La información impartida sobre los valores, puede ser para los alumnos:</p> <p>1. Muy util.....1</p> <p>2. Útil.....2</p> <p>3. Poco Útil.....3</p> <p>4. Inútil.....4</p>
<p>En general la experiencia del desarrollo del curso fue para Usted:</p> <p>1. Muy util.....1</p> <p>2. Útil.....2</p> <p>3. Poco Útil.....3</p> <p>4. Inútil.....4</p>
<p>Considera Usted que el desarrollo de la capacitación en este momento de la formación del estudiante es (fue):</p> <p>1. Muy oportuno.....1</p> <p>2. Oportuno.....1</p> <p>3. Regular.....3</p> <p>4. No oportuno.....4</p>
<p>El desarrollo de las temáticas respecto de las condiciones de vida de los estudiantes fueron:</p> <p>1. Muy aplicables.....1</p> <p>2. Aplicables.....2</p> <p>3. Regular.....3</p> <p>4. No aplicable.....4</p>
<p>Los ejemplos prácticos planteados en clase eran:</p> <p>1. Muy aplicables.....1</p> <p>2. Aplicables.....2</p> <p>3. Regular.....3</p> <p>4. No aplicable.....4</p>
<p>Según su percepción la capacitación desarrollada es apropiada para los estudiantes en este momento de su vida?</p> <p>Según su percepción la participación del estudiante en el desarrollo del curso fue?</p> <p>1. Muy alta.....1</p> <p>2. Buena.....2</p> <p>3. Regular.....3</p> <p>4. Muy Baja.....4</p>
<p>Que tipo de estrategia pedagógica empleo para el desarrollo del curso? Se postcodifican</p>

3.5.2 Técnicas para el procesamiento de datos debajo 3.5

Para dar alcance a los objetivos planteados en esta investigación, se hará el análisis estadístico de manera que permita hacer una mejor aproximación a las percepciones del Programa tanto de los estudiantes como de los docentes, para lo cual se construirán una base de datos para procesamiento con el paquete estadístico *IBM SPSS statistic* versión 20,0.

Inicialmente se realizará el cálculo de los estadísticos descriptivos construyendo tablas y gráficas, específicamente las proporciones de las diferentes variables cualitativas, que

aportan una visión general de las características socio-demográficas de las muestras.

En segundo lugar, se realizará la caracterización de los puntajes de percepción y aceptación del Programa, mediante el cálculo del nivel de percepción manifestado por los estudiantes y los docentes, según las temáticas contempladas en el instrumento.⁴⁵

En tercer lugar, se desarrollará un análisis de asociación entre las variables categóricas (características sociodemográficas y calificación del programa), utilizando la prueba de Chi cuadrado.

⁴⁵ Ferrán, M. (1996). *SPSS para Windows: Programación y análisis estadístico*. Madrid: McGraw-Hill.

4. Resultados

Seguidamente los resultados obtenidos (anexo 7), se presentan tomando como base inicialmente la caracterización de cada uno de los grupos de estudiantes y docentes, y posteriormente la información correspondiente al análisis correlacional en estos grupos en las diferentes variables de interés.

En primera instancia el instrumento recogía información correspondiente a la caracterización sociodemográfica, posteriormente se indagaba sobre las estrategias didácticas empleadas por los profesores en el desarrollo de los cursos y por último se preguntaba sobre la valoración de la utilidad y aplicabilidad de esta formación.

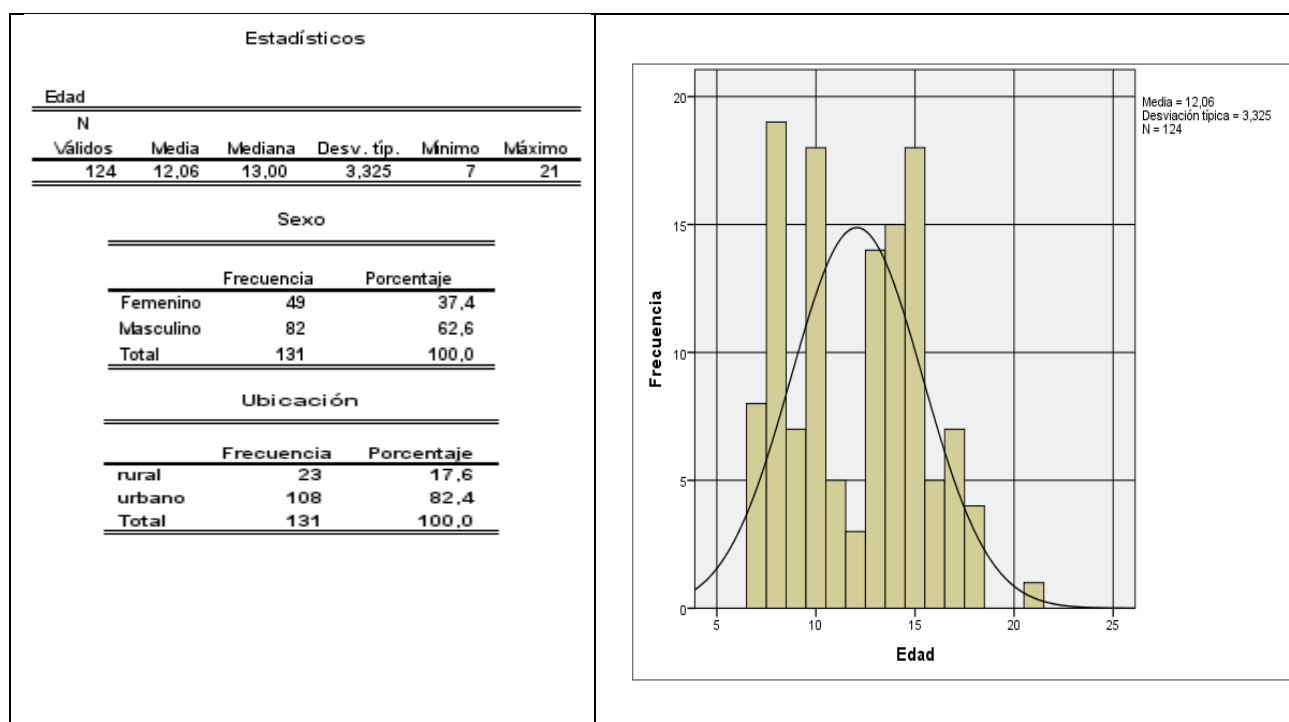
4.1 Descripción de la muestra de estudiantes

De acuerdo con la muestra definida el instrumento de evaluación fue aplicado a un total de 131 estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal, donde se despliega el Programa de Valores de la PONAL por parte de policiales de la Escuela de Policía Gabriel González.

4.1.1 Caracterización demográfica de los estudiantes

Se identificó que la edad promedio de estos estudiantes era de 12,06 años,

siendo la edad mínima 7 y la máxima de 21 años de edad, el mayor número de estudiantes se ubicó entre los 10 y 15 años, y el menor porcentaje para el rango ente 15 y 21 años como lo muestra la Figura 3. Igualmente se identificó respecto de la distribución por género, que el 62,6% de la muestra corresponde al masculino (82 estudiantes). En la misma figura se identifica que en lo que se refiere a la ubicación del centro educativo el 82,4% de los estudiantes (108 alumnos) corresponden a escuelas del área urbana.



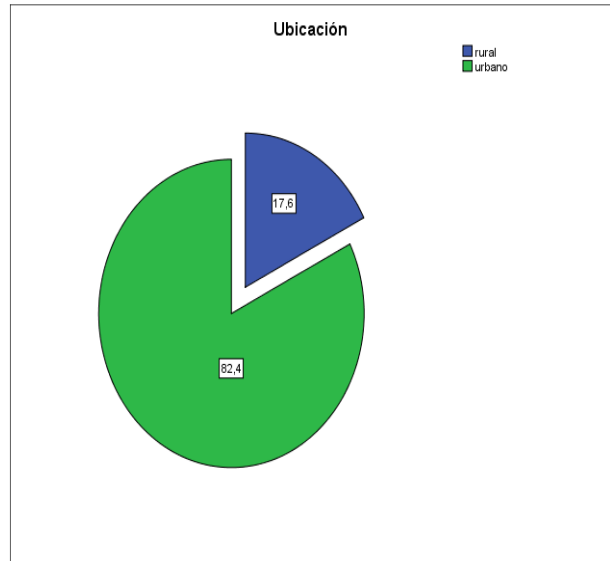
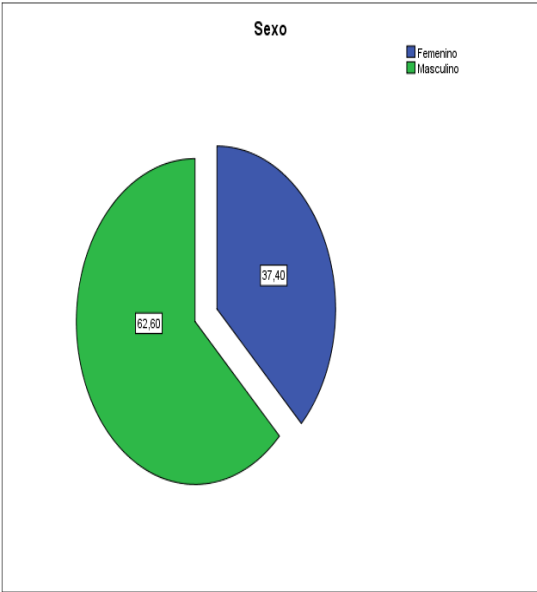
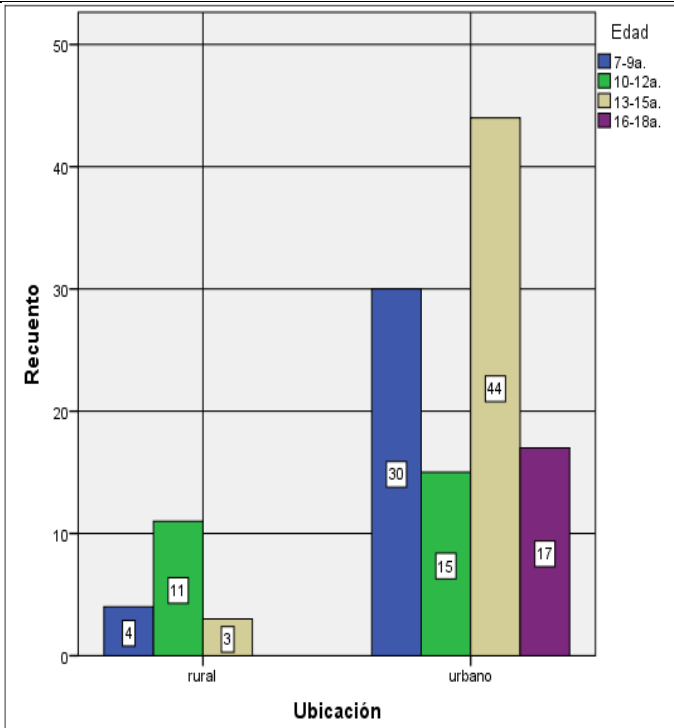


Tabla de contingencia Ubicación ^ Edad

		Edad				Total
		7-9a.	10-12a.	13-15a.	16-18a.	
Ubicación rural	n	4	11	3	0	18
	%	22,2%	61,1%	16,7%	0,0%	100,0%
urbano	n	30	15	44	17	106
	%	28,3%	14,2%	41,5%	16,0%	100,0%
Total	n	34	26	47	17	124
	%	27,4%	21,0%	37,9%	13,7%	100,0%



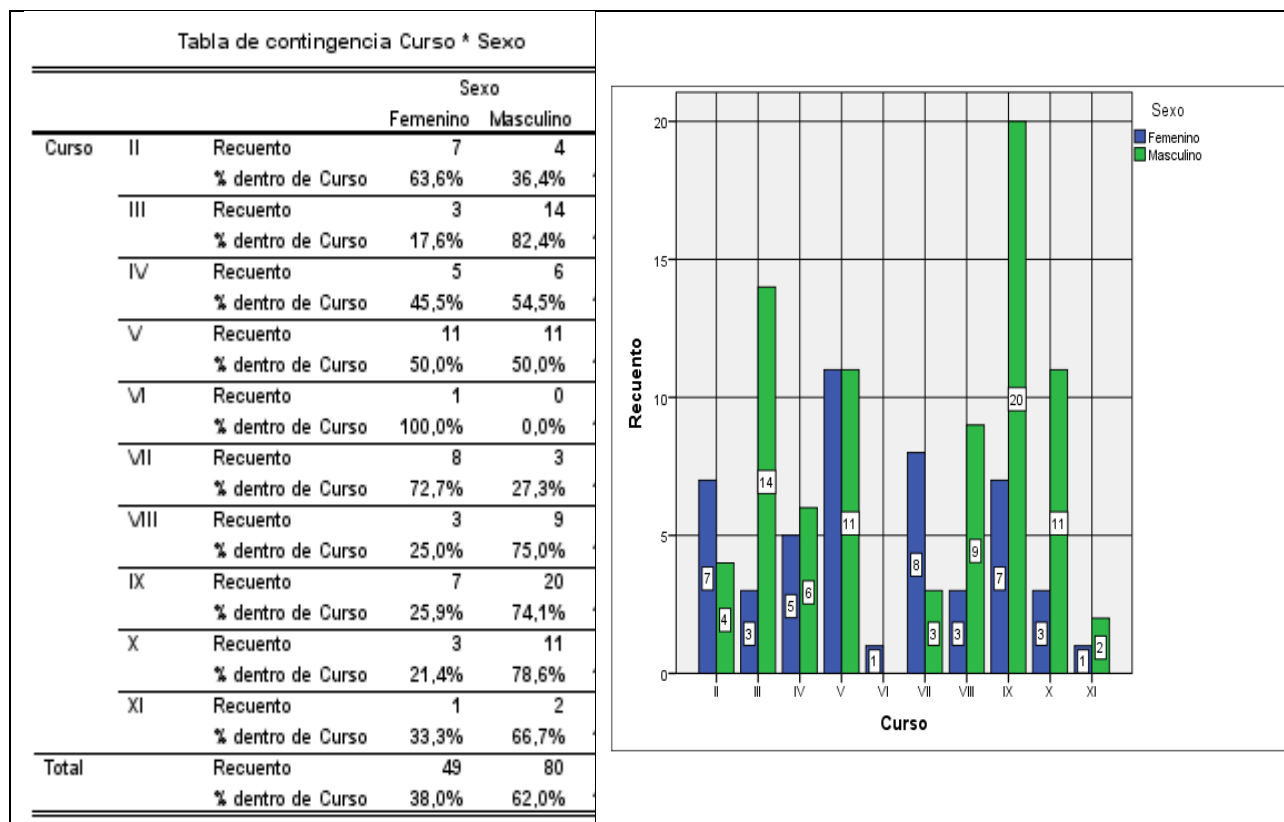


Figura 3. Distribución muestral de estudiantes participantes según edad, zona de vivienda y grado escolar

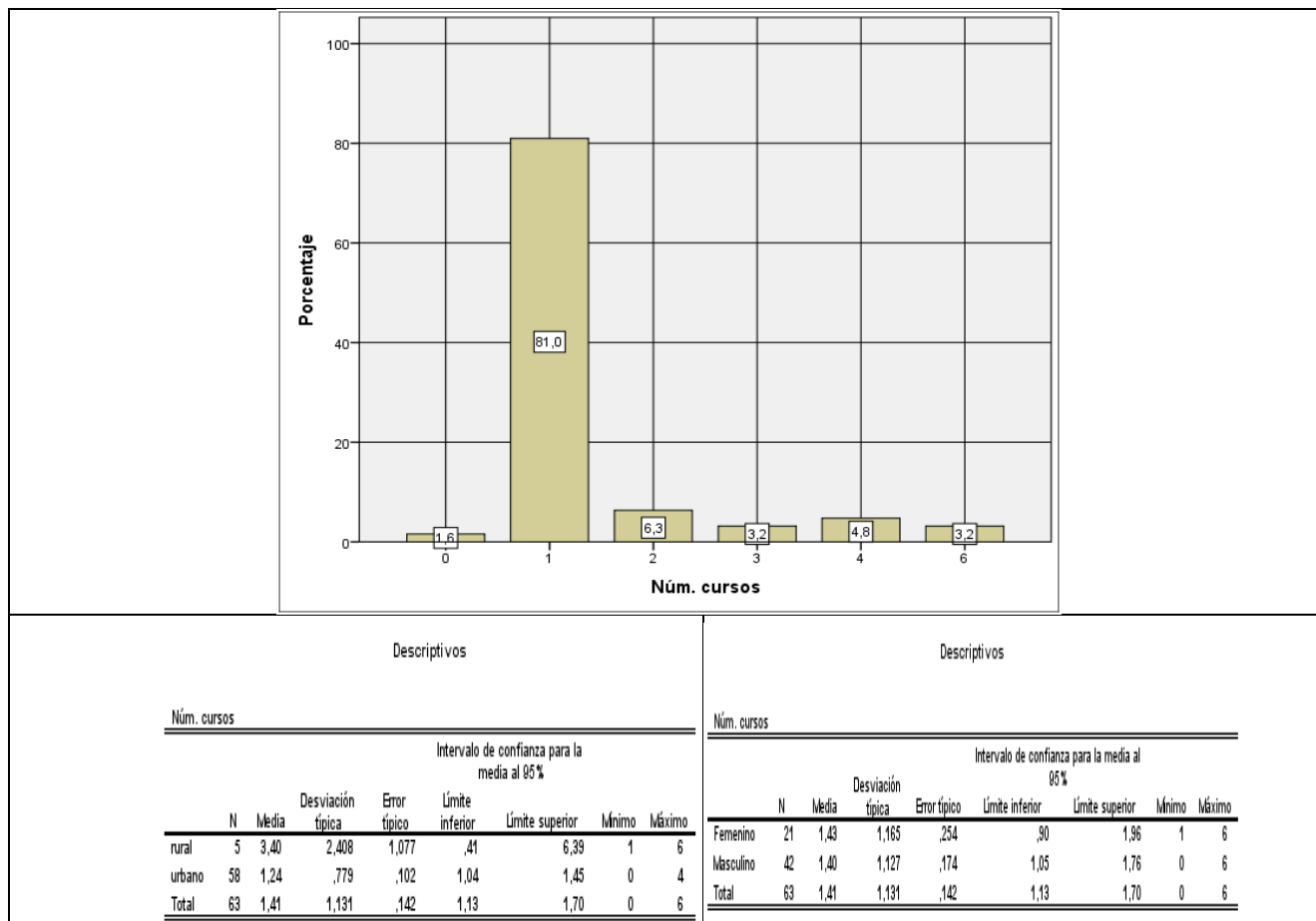
En cuanto a la distribución de los estudiantes por la ubicación del centro educativo según sus edades y grado cursado se muestra en la figura 3, que como se puede observar, respecto de las edades de los estudiantes según la ubicación del centro escolar, de los de la zona rural, el 61,1% (11 estudiantes) tienen entre 10 y 12 años, mientras que para el caso del grupo de estudiantes del área urbana, el mayor porcentaje correspondió a los estudiantes con edades entre 13 y 14 años alcanzando el 41,5% (44 estudiantes) .

Como se observa respecto del grado cursado por los estudiantes se contó con la

participación de alumnos desde los grados segundo hasta el grado undécimo, siendo los más representativos los grados noveno con 27 estudiantes y el grado sexto con 22 alumnos.

4.1.2 Participación de los estudiantes en los cursos de valores de la PONAL

Se indagó el número de cursos impartidos por la Policía Nacional en los que se hubiera participado, identificándose que el 81% de los estudiantes ha participado en un curso, el 6,3% en dos, el 4,8% en cuatro y el 3,2% en 6 cursos (Figura 4).



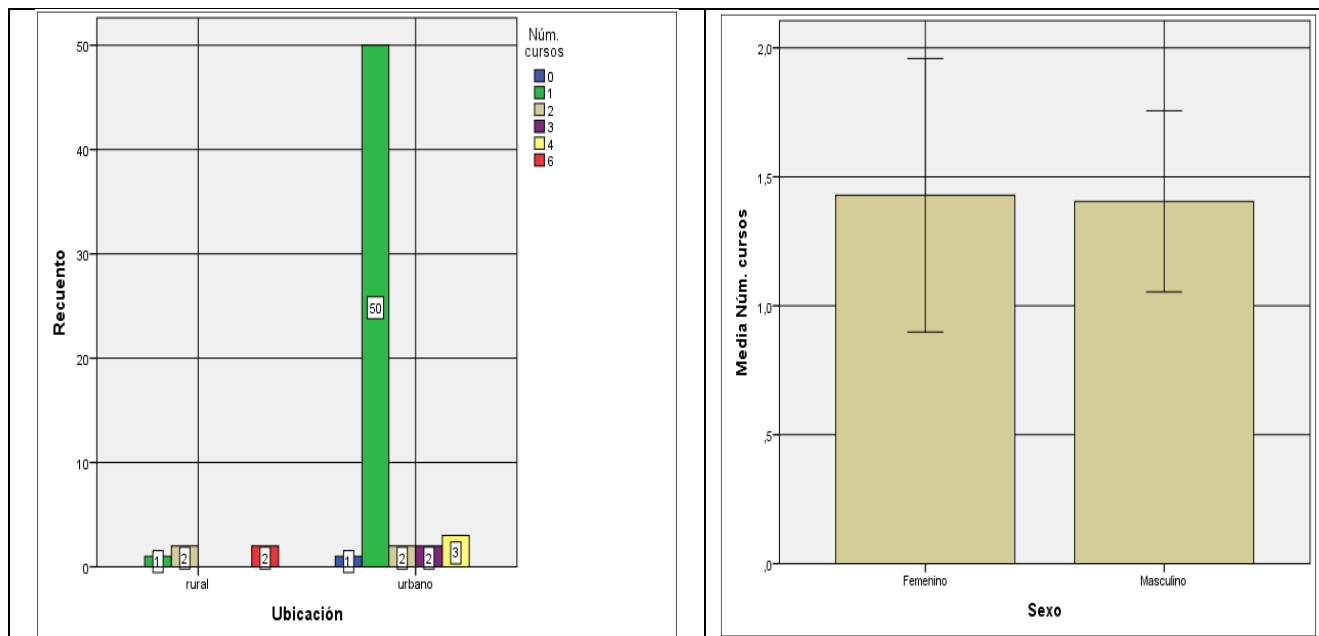


Figura 4. Cursos de valores realizados por los Estudiantes según zona de vivienda y género

De los estudiantes que respondieron haber participado en los cursos impartidos por la Policía Nacional en los centros rurales solo 5 estudiantes manifestaron haber participado entre 1 y 6 cursos, mientras que a nivel urbano 58 alumnos respondieron haber participado entre 1 y 4 cursos impartidos.

4.1.3 Estrategias didácticas usadas en los cursos de valores de la PONAL

En cuanto a las actividades desarrolladas en la ejecución de los cursos, se encontró que la mayoría de los estudiantes reportan el desarrollo de juegos 93,4%, exposiciones 86,1% y otras actividades 91%. El detalle se observa en la figura 5.

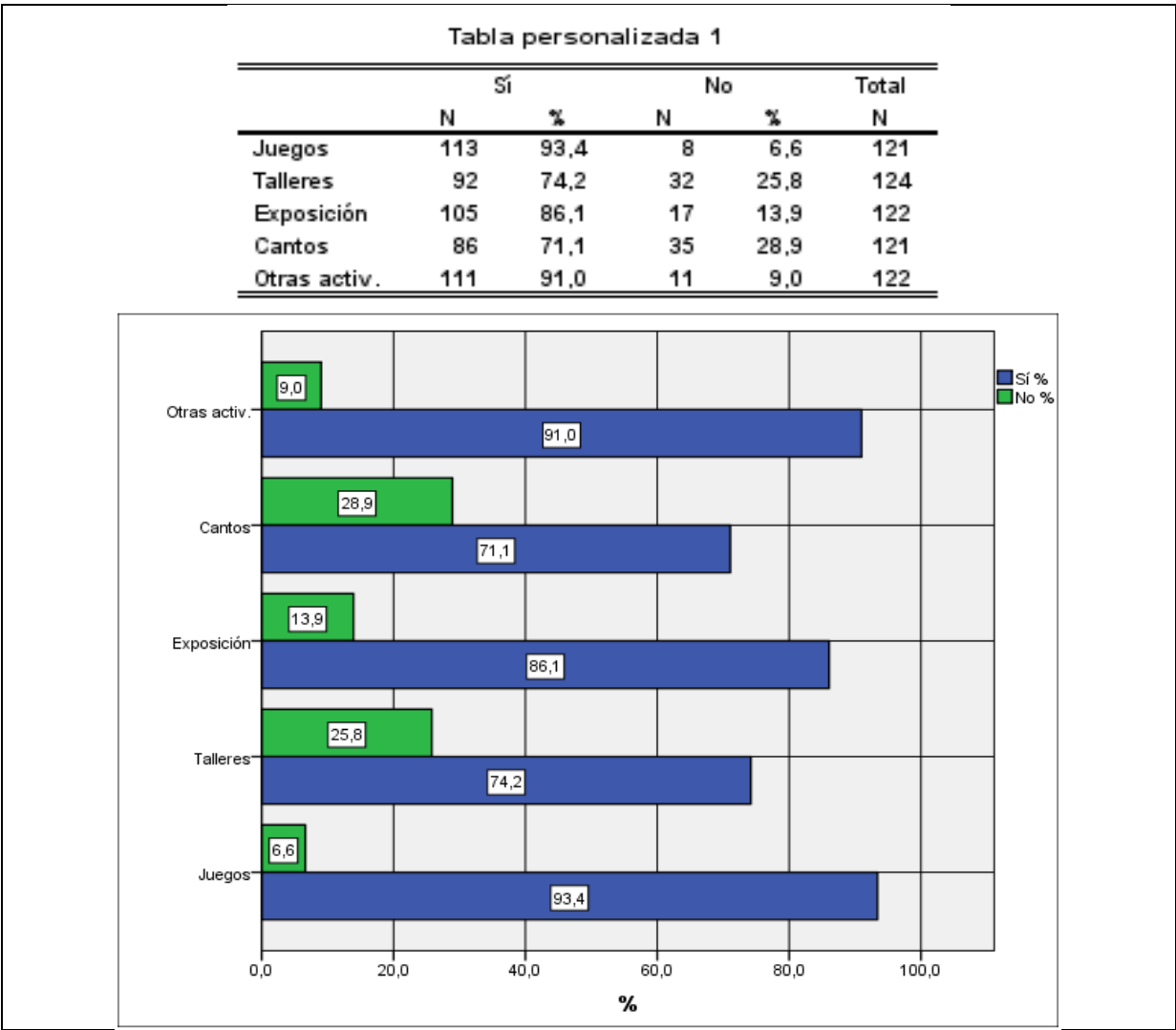


Figura 5. Prácticas didácticas en los cursos de valores de la PONAL según los estudiantes

Nótese como actividades como cantos y talleres, son las actividades reportadas con mayor porcentaje como no desarrolladas en los cursos, mientras que juegos y otras actividades tienen los menores porcentajes.

4.1.4 Valores más importantes apreciados por los estudiantes participantes en el Programa de la PONAL

Al indagar respecto de cuales se consideraban los valores más importantes, se identifica que las mayores frecuencias corresponden a los de paz, lealtad, amistad y generosidad (Figura 6).

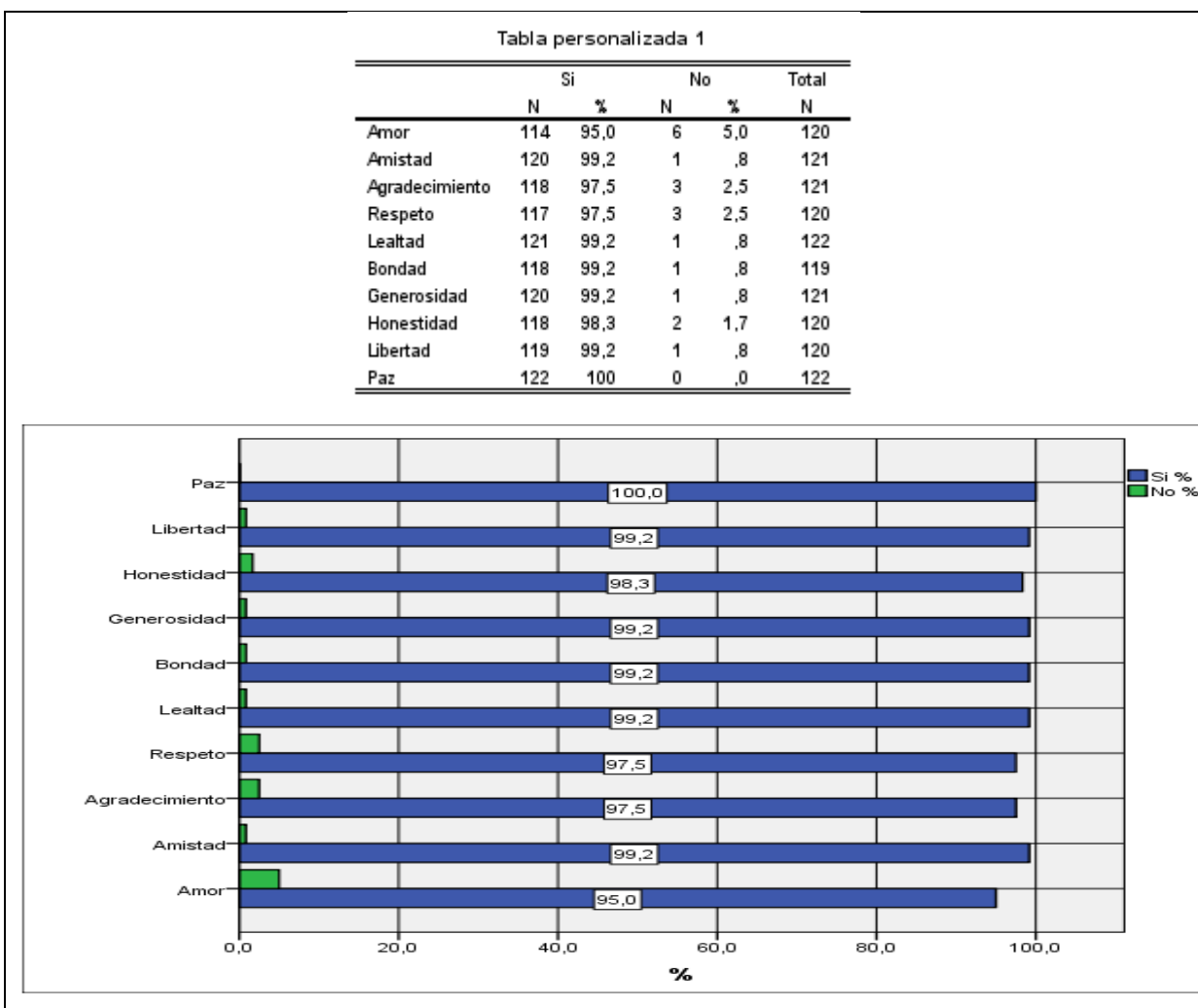


Figura 6. Valores más importantes según los estudiantes participantes en el Programa de valores de la PONAL

Nótese que valores como el amor, el respeto y el agradecimiento obtuvieron menores respuestas, aun cuando en proporciones cercanas a las demás.

4.1.5 Evaluación de la Aceptación del Programa de valores de la PONAL según los estudiantes: Calidad, Utilidad y aplicabilidad

En cuanto a la valoración de aspectos sobre la aceptación del programa en términos de calidad de los cursos, en lo que se refiere a la claridad de los temas impartidos se identifica que el 97% de los alumnos consideraron que si lo fueron, situación similar ocurre con la valoración sobre los materiales empleados donde el 98% manifiesta que fueron adecuados. Nótese como el 17,5% considera que el desarrollo del curso se tornó aburrido (figura 7)

Tabla personalizada 1					
	Sí		No		Total
	N	%	N	%	N
Mat. adecuado	121	97,6	3	2,4	124
Dllo aburrido	22	17,5	104	82,5	126
Temas claros	126	96,9	4	3,1	130

Tabla personalizada 1					
	Sí		No		Total
	N	%	N	%	N
Tema aplicables	116	89,9	13	10,1	129
Uso ejemplos	118	91,5	11	8,5	129
Ejemplos reales	96	74,4	33	25,6	129
Inform. útil	123	95,3	6	4,7	129
Aplica enseñanzas	115	88,5	15	11,5	130

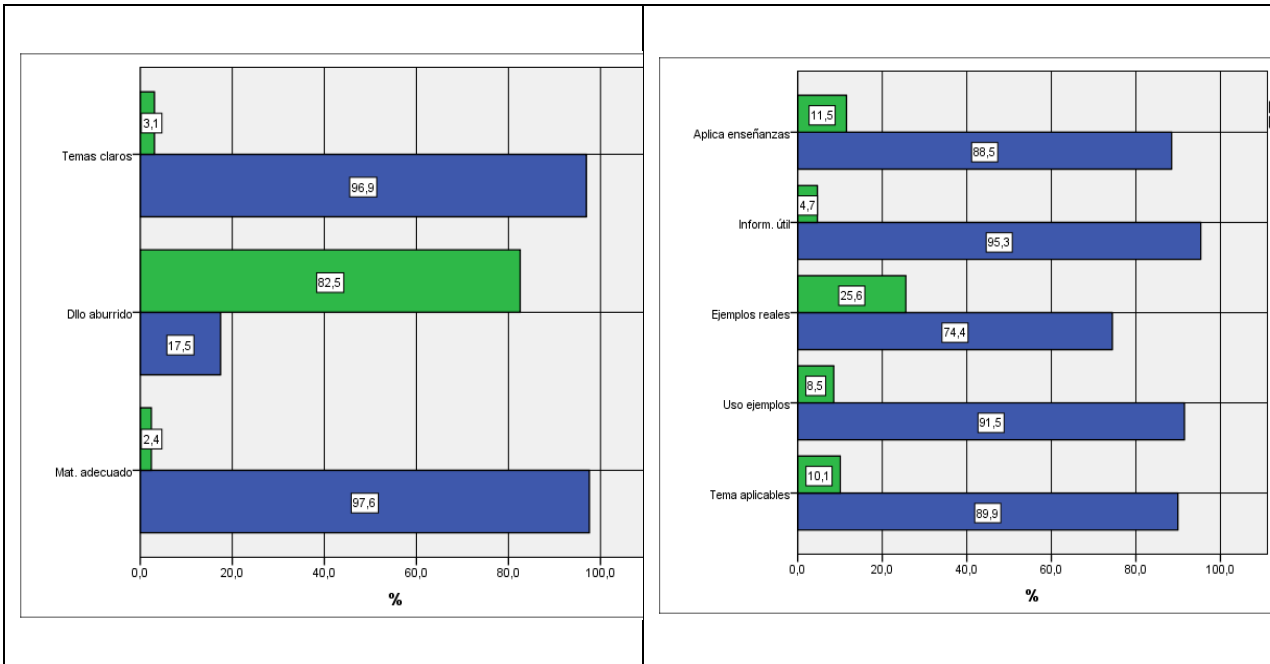


Figura 7. Apreciación del Programa de valores de la PONAL según los estudiantes: Calidad, Utilidad y Aplicabilidad

En lo que se refiere a la utilidad y aplicabilidad de las capacitaciones en general los estudiantes consideran que los temas son aplicables a su vida cotidiana (88,5%), que se trata de temas útiles (95,3%) y que las enseñanzas impartidas se aplican a sus vidas (89,9%). Llama la atención sin embargo como un porcentaje relativamente alto (25,6%), valora que los ejemplos empleados no parecían reales.

4.1.6 Oportunidad del momento de despliegue del Programa de valores de la PONAL según los estudiantes participantes

En cuanto a la percepción de los estudiantes sobre si consideran que se deberían continuar este tipo de cursos el 97,5% de ellos consideran que si debería darse continuidad (Figura 8).

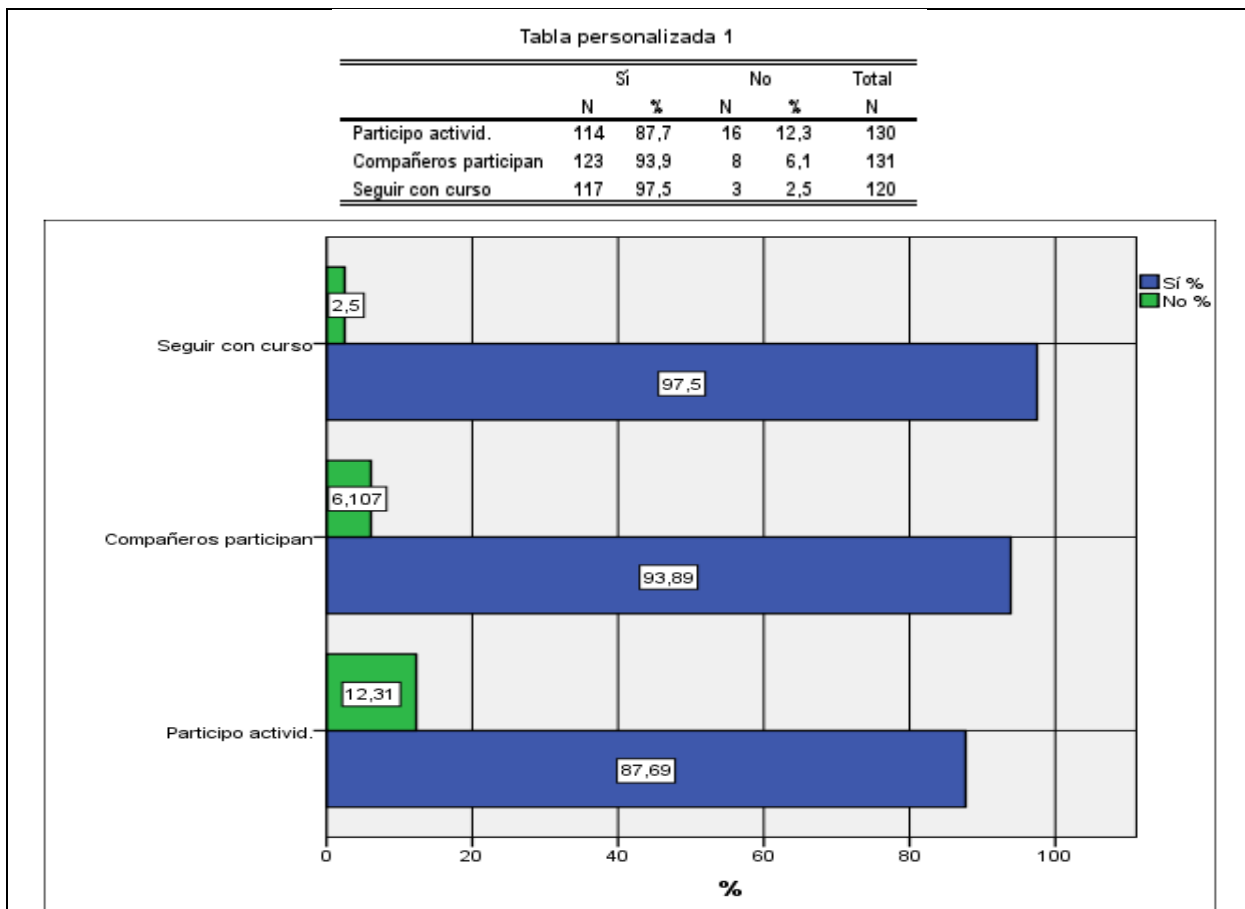


Figura 8. Oportunidad de la oferta del Programa de valores de la PONAL según los estudiantes participantes

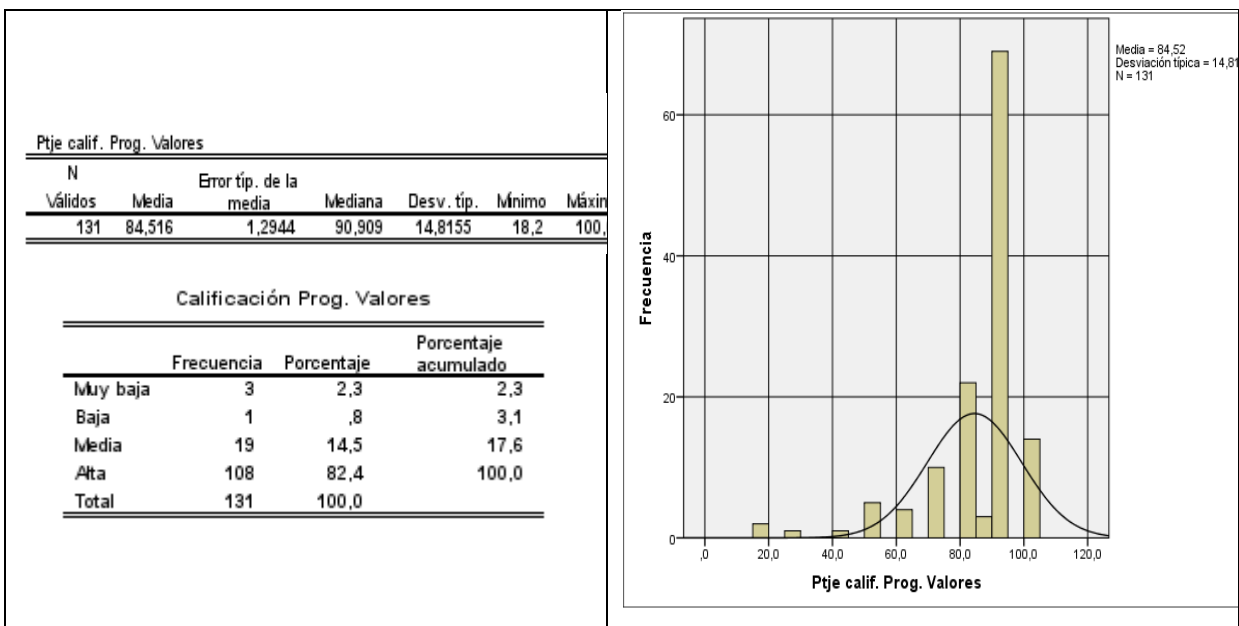
Al indagar respecto de la participación de los estudiantes en las actividades desarrolladas se identificó que el 88% manifestó haber participado, mientras que el 12% no lo hizo. Así mismo, se identificó que el 93,89% de los encuestados manifiestan que sus compañeros participaron de las actividades desarrolladas.

4.1.7 Calificación global del Programa de Valores de la PONAL por los estudiantes

Con el ánimo de obtener una calificación global sobre la percepción del programa

de formación en valores, desarrollado por la Policía Nacional se construyó un indicador considerando la variable de Aceptación del Programa de Formación en valores como Calidad, Utilidad, Oportunidad, y Aplicabilidad práctica. Se obtuvo el puntaje que se describe en la Figura 9.

En general, los estudiantes le asignan al Programa un promedio de calificación de 84,5 / 100, el cual indicaría una muy buena (alta) valoración. También se observa que el 82,4% de los estudiantes otorgan una valoración en la categoría Alta a la formación impartida por la Policía Nacional, en contraste con solo el 2,3% que le otorga una calificación muy baja o el 0,8 con baja.



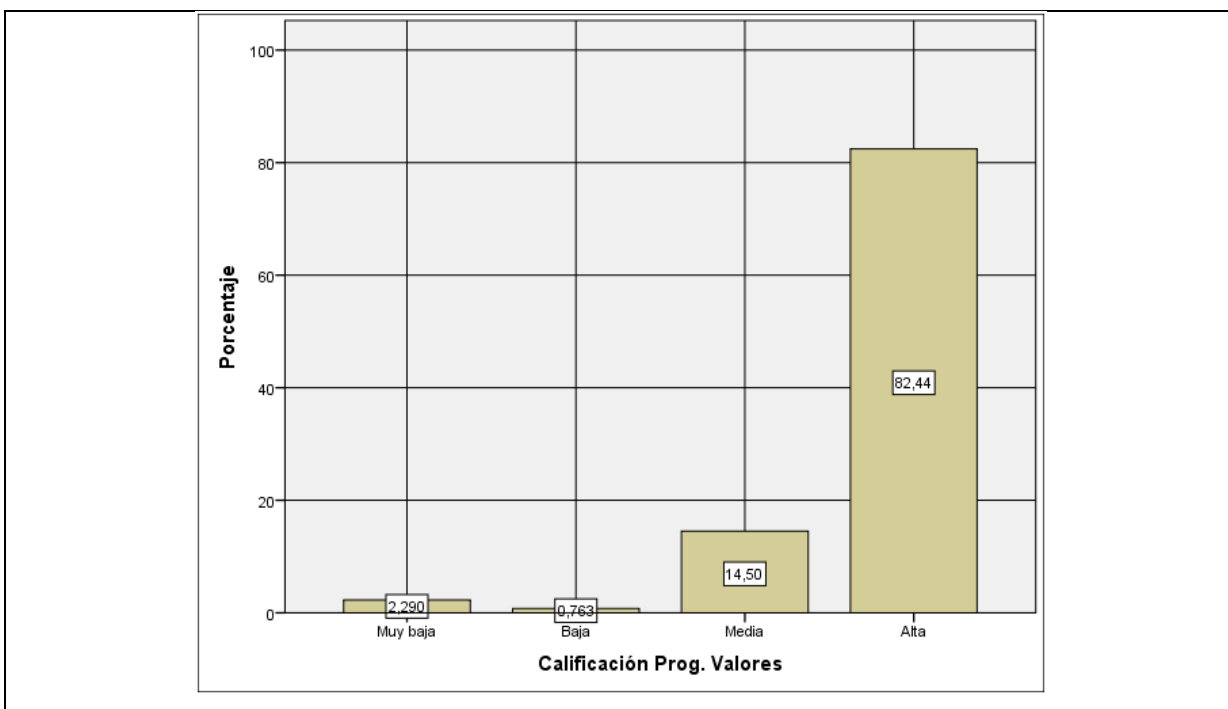


Figura 9. Calificación global del Programa de Valores de la PONAL por los estudiantes

4.1.8 Relación entre aspectos demográficos de los estudiantes y valoración del programa de la PONAL

Al relacionar las variables de rangos de edades frente a la percepción sobre si el desarrollo de las capacitaciones se tornaba aburrido, logro establecerse que el mayor porcentaje de estudiantes que consideraron positivo este aspecto corresponden a los de edades entre 16 y 18 años con el 31,2%, seguidos paradójicamente del grupo de estudiantes entre 7 y 9 años con el 20,6%. No obstante, la prueba de Chi² indica que la relación no es significativa ($p=0,108$) indicando que la percepción de “desarrollo aburrido” sobre el programa se da de manera independiente de la categoría de edad del estudiante. La Figura 10 ilustra esta y otras relaciones identificadas.

Por otra parte, en lo que respecta a la percepción sobre si los ejemplo empleados en el desarrollo de los cursos se percibían como reales, se encontró que el mayor porcentaje de estudiantes que consideraban que estos no lo eran, correspondió al grupo de estudiantes de IX grado con el 48,1% seguidos de los estudiantes del grado III con el 41,2%. Se hace notar que la prueba de Chi² acá si muestra que la relación es significativa (p<0,001) indicando que la percepción de “desarrollo aburrido” sobre el programa está asociada con el grado escolar del estudiante, de manera que en los grados más altos hay un tendencia mayor a considerar que el curso de la PONAL es aburrido. La Figura 10 ilustra esta y otras relaciones identificadas.

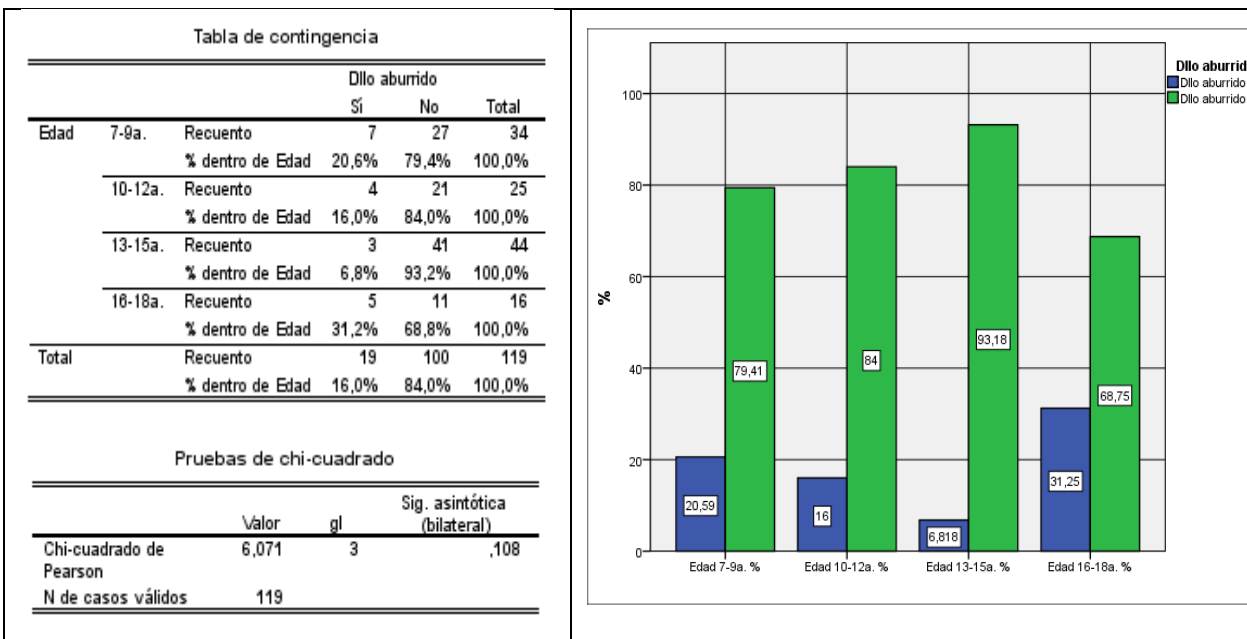
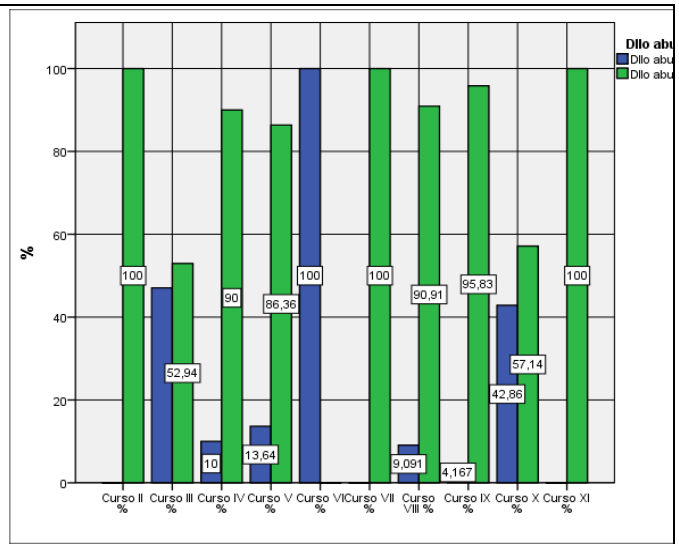


Tabla de contingencia

Curso		Dllo aburrido		Total
		Sí	No	
II	Recuento	0	11	11
	% dentro de Curso	0,0%	100,0%	100,0%
III	Recuento	8	9	17
	% dentro de Curso	47,1%	52,9%	100,0%
IV	Recuento	1	9	10
	% dentro de Curso	10,0%	90,0%	100,0%
V	Recuento	3	19	22
	% dentro de Curso	13,6%	86,4%	100,0%
VI	Recuento	1	0	1
	% dentro de Curso	100,0%	0,0%	100,0%
VII	Recuento	0	11	11
	% dentro de Curso	0,0%	100,0%	100,0%
VIII	Recuento	1	10	11
	% dentro de Curso	9,1%	90,9%	100,0%
IX	Recuento	1	23	24
	% dentro de Curso	4,2%	95,8%	100,0%
X	Recuento	6	8	14
	% dentro de Curso	42,9%	57,1%	100,0%
XI	Recuento	0	3	3
	% dentro de Curso	0,0%	100,0%	100,0%
Total	Recuento	21	103	124
	% dentro de Curso	16,9%	83,1%	100,0%

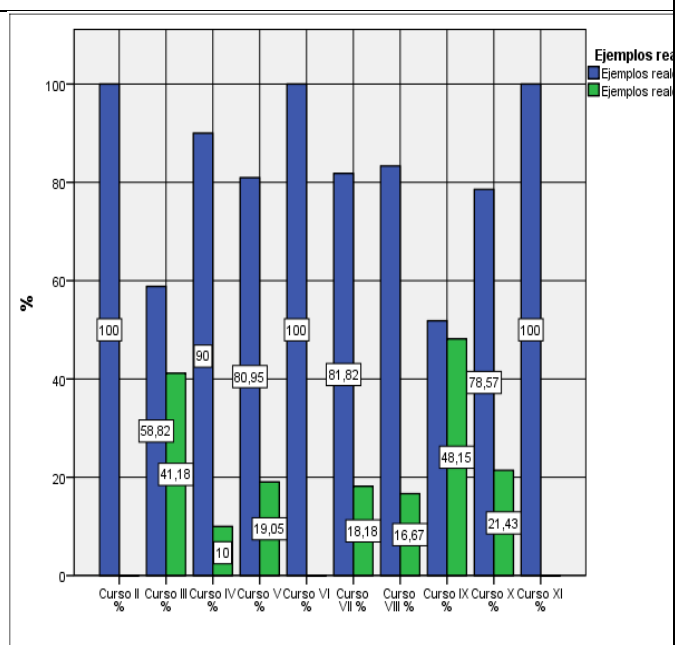


Pruebas de chi-cuadrado

Chi-cuadrado de Pearson	
Valor	31,430
gl	9
Sig. asintótica (bilateral)	,000

Tabla de contingencia

Curso		Ejemplos reales		Total
		Sí	No	
II	Recuento	11	0	11
	% dentro de Curso	100,0%	0,0%	100,0%
III	Recuento	10	7	17
	% dentro de Curso	58,8%	41,2%	100,0%
IV	Recuento	9	1	10
	% dentro de Curso	90,0%	10,0%	100,0%
V	Recuento	17	4	21
	% dentro de Curso	81,0%	19,0%	100,0%
VI	Recuento	1	0	1
	% dentro de Curso	100,0%	0,0%	100,0%
VII	Recuento	9	2	11
	% dentro de Curso	81,8%	18,2%	100,0%
VIII	Recuento	10	2	12
	% dentro de Curso	83,3%	16,7%	100,0%
IX	Recuento	14	13	27
	% dentro de Curso	51,9%	48,1%	100,0%
X	Recuento	11	3	14
	% dentro de Curso	78,6%	21,4%	100,0%
XI	Recuento	3	0	3
	% dentro de Curso	100,0%	0,0%	100,0%
Total	Recuento	95	32	127
	% dentro de Curso	74,8%	25,2%	100,0%



Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	17,404	9	,043
Razón de verosimilitudes	20,207	9	,017
N de casos válidos	127		

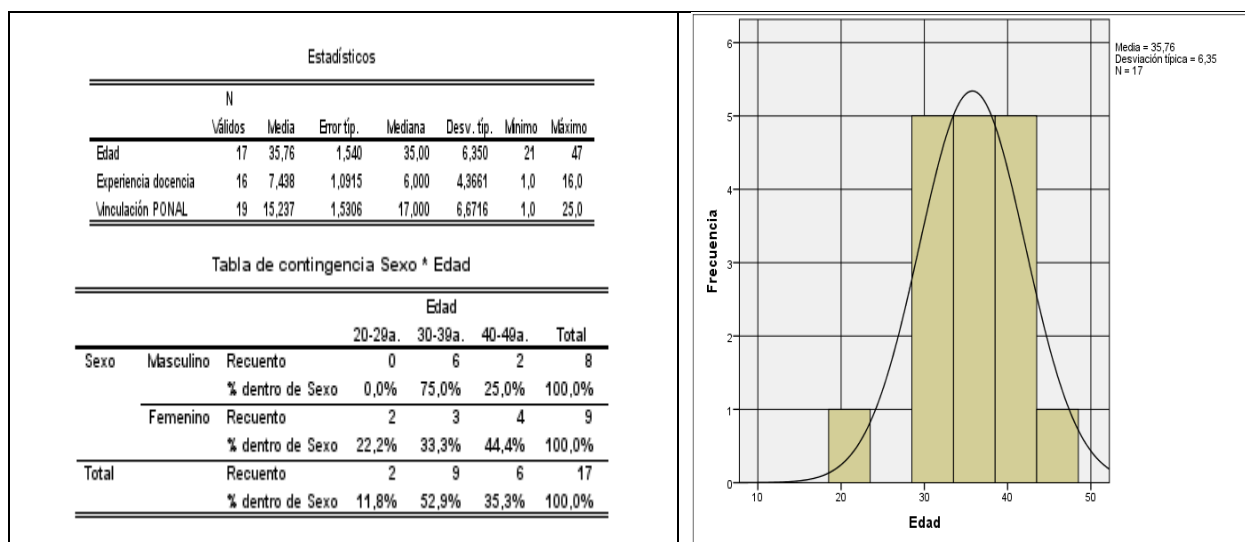
Figura 10. Asociaciones explicativas con la valoración de los estudiantes del

programa de la PONAL

4.2 Descripción de la muestra de docentes policiales

4.2.1 Caracterización demográfica de docentes

Respecto de los profesores que imparten estas capacitaciones, se encuestó un total de 19 docentes, con una edad promedio de 35,8 años, oscilando entre una edad mínima de 21 y una edad máxima de 47 años, con una experiencia en labores de docencia de 7,34 años, variando entre 1 y 16 años y con una vinculación a la Institución promedio de 15,2 años, entre 1 y 25 años. Los demás datos de caracterización demográfica se presentan en la figura 11.



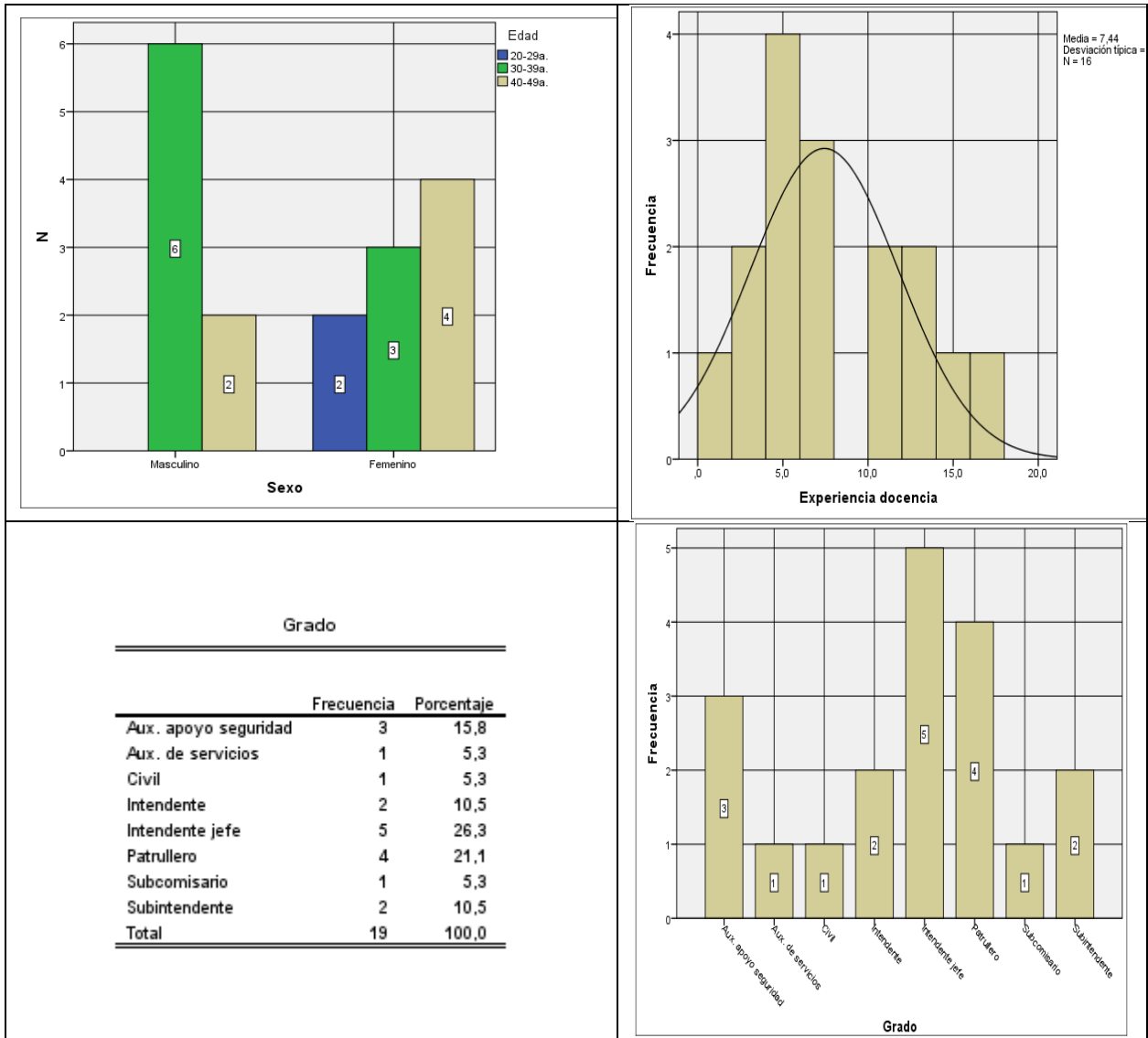
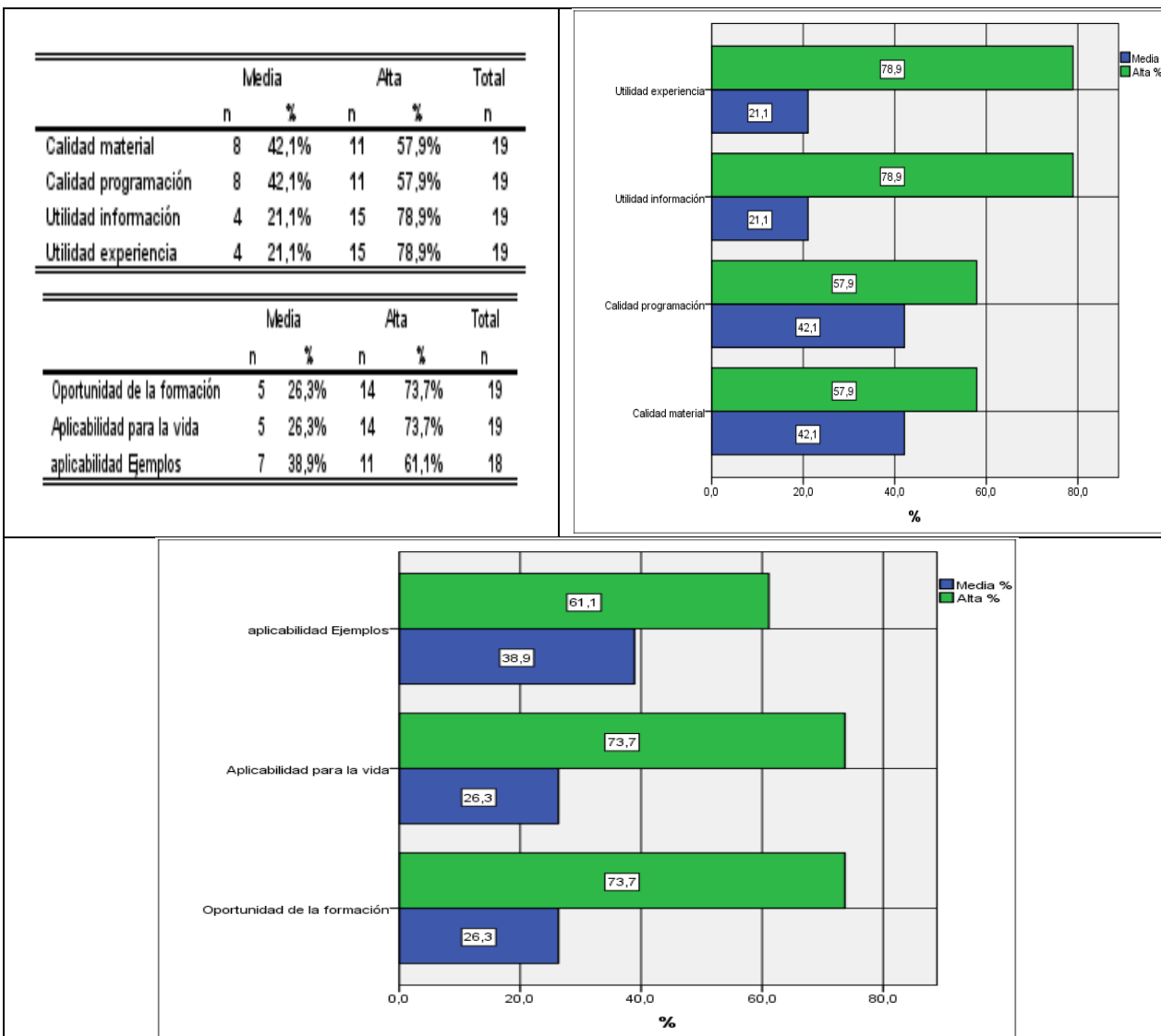


Figura 11. Características demográficas de los docentes policiales

4.2.2 Apreciación evaluativa del Programa de Valores de la PONAL según los docentes policiales

En cuanto a la percepción sobre la calidad de la capacitación impartida por la Policía Nacional, por parte de los docentes evaluados, respecto de la calidad del material y la calidad de la programación el 57,9% consideran que estas fueron adecuadas, mientras el 42,1% consideran que no lo fue tanto, aunque se mantiene en las mayores categorías

(Figura 12), como se había previsto en la primera y segunda hipótesis que predecían que se encontrarían altos niveles de percepción de la calidad, la utilidad, la oportunidad y la aplicabilidad práctica del Programa de Formación en Valores de la ESGON.



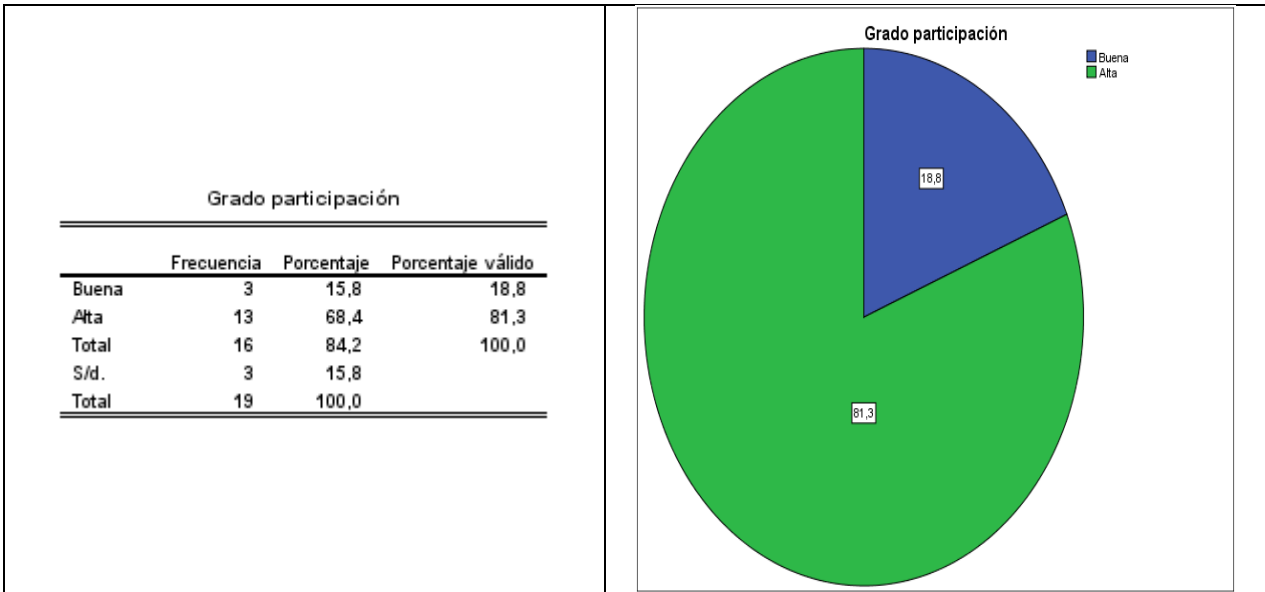


Figura 12. Evaluación del Programa de Valores de la PONAL según los docentes policiales

De hecho, en cuanto a la información impartida el 78,95% de los docentes consideran que esta es útil para los estudiantes, al igual que consideran que la experiencia del desarrollo del curso les fue útil a ellos como docentes. Respecto de la calidad de la programación y del material utilizado, coincide el 57,89% en considerar que este fue excelente.

De otra parte, en cuanto a la aplicabilidad de los ejemplos empleados, consideran el 61,11% de los profesores que si lo fueron. Respecto de la aplicabilidad para la vida diaria de los temas desarrollados, así como de la oportunidad de la información, el 73,68% de los profesores consideran de manera positiva estos aspectos. Y en lo que se refiere a la participación de los estudiantes en las actividades de formación, consideran el 81,3% de los docentes que esta fue alta.

4.2.3 Estrategia pedagógica en el Programa comunitario de la PONAL según los docentes operadores

Los docentes evaluados describieron cuales son las estrategias pedagógicas que emplean en el desarrollo de las capacitaciones, encontrándose la distribución que se presenta en la Figura 13.

Como se puede observar, la mayor frecuencia de uso de estrategias reportadas se relacionan con el uso de TICs (23%), seguidas de juegos de roles y lúdicas participativas (15,4%) respectivamente.

Estrategia pedagógica		
	Frecuencia	Porcentaje
Aprendizaje colaborativo	1	7,7
Aprendizaje significativo	1	7,7
Juego de roles	2	15,4
Lúdica participativa	2	15,4
Lúdica prácticas	1	7,7
Lúdica talleres	1	7,7
Participación activa	1	7,7
Pedagogía constructivista	1	7,7
Tics	3	23,1
Total	13	100,0
S/d.	6	
Total	19	

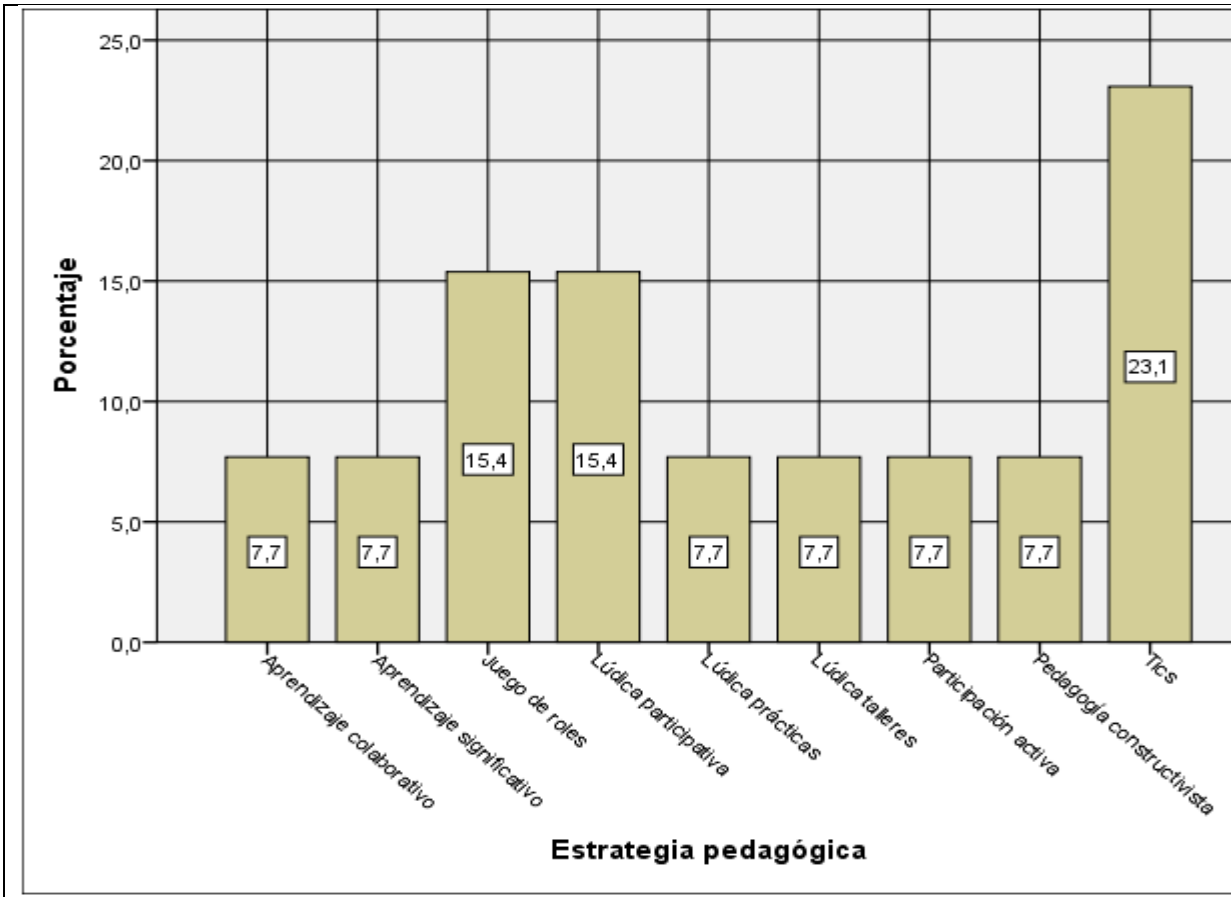


Figura 13. Estrategias pedagógicas usadas en el Programa de Valores de la PONAL según los docentes

4.2.4 Calificación global del Programa de Valores de la PONAL según los docentes policiales

La percepción general de los docentes que imparten los programas de formación en valores que oferta la Policía Nacional En la Figura 14 se muestra la valoración realizada por los docentes.

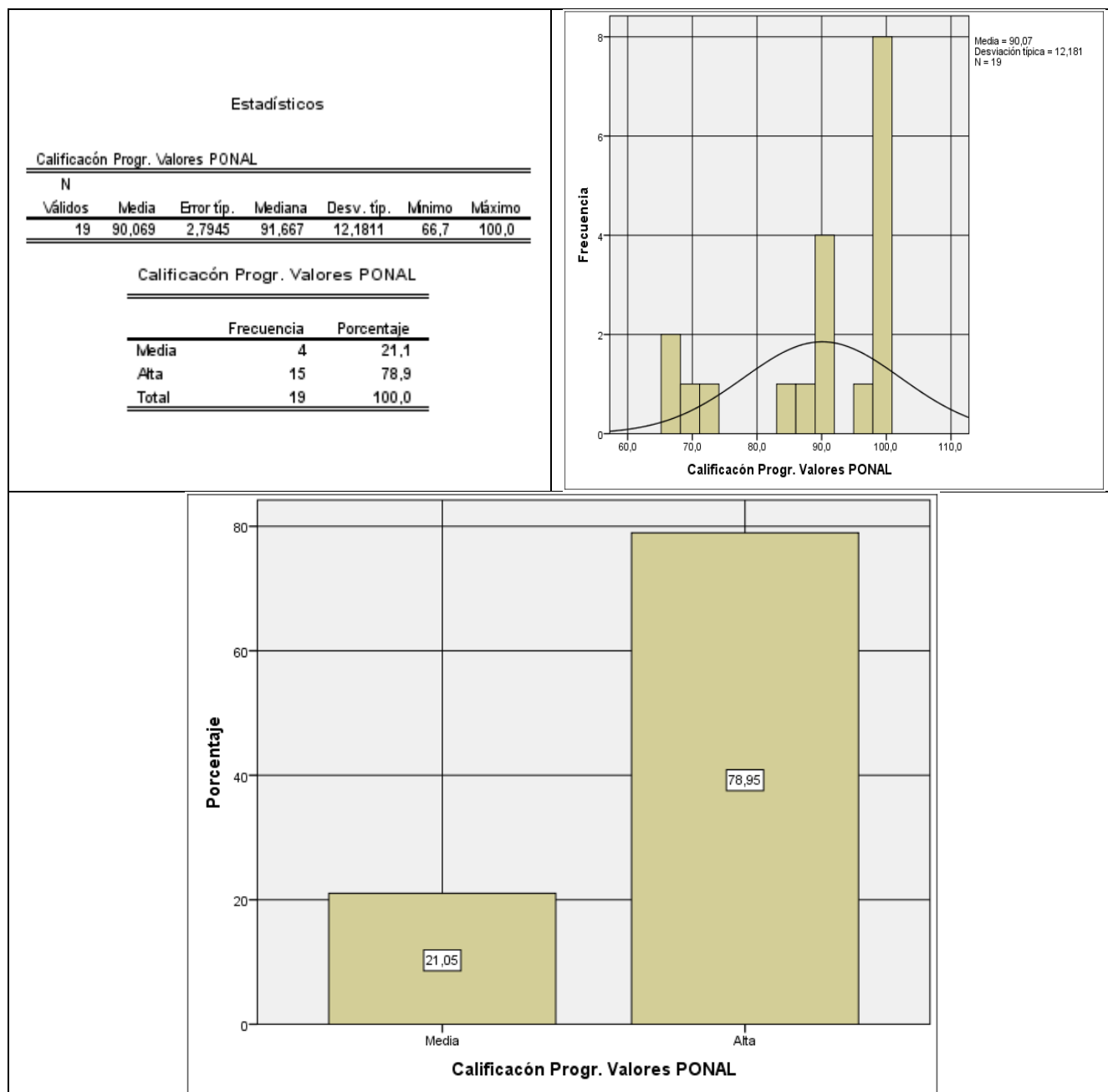


Figura 14. Calificación global del Programa de Valores de la PONAL por los docentes

4.2.5 análisis relacional entre aspectos demográficos de los docentes y su calificación global del Programa de Valores de la PONAL

La calificación general otorgada al programa desarrollado por la PONAL es en general alta para los docentes, nótese como el 100% de los profesores entre 40 y 49 años la valoró como alta, mientras que el 78% de docentes entre 30-39 años le otorgaron esta misma valoración (Figura 15). No obstante, la relación no fue significativa, con $p=0,240$, indicando que la calificación del programa de la PONAL no depende de la edad de los docentes.

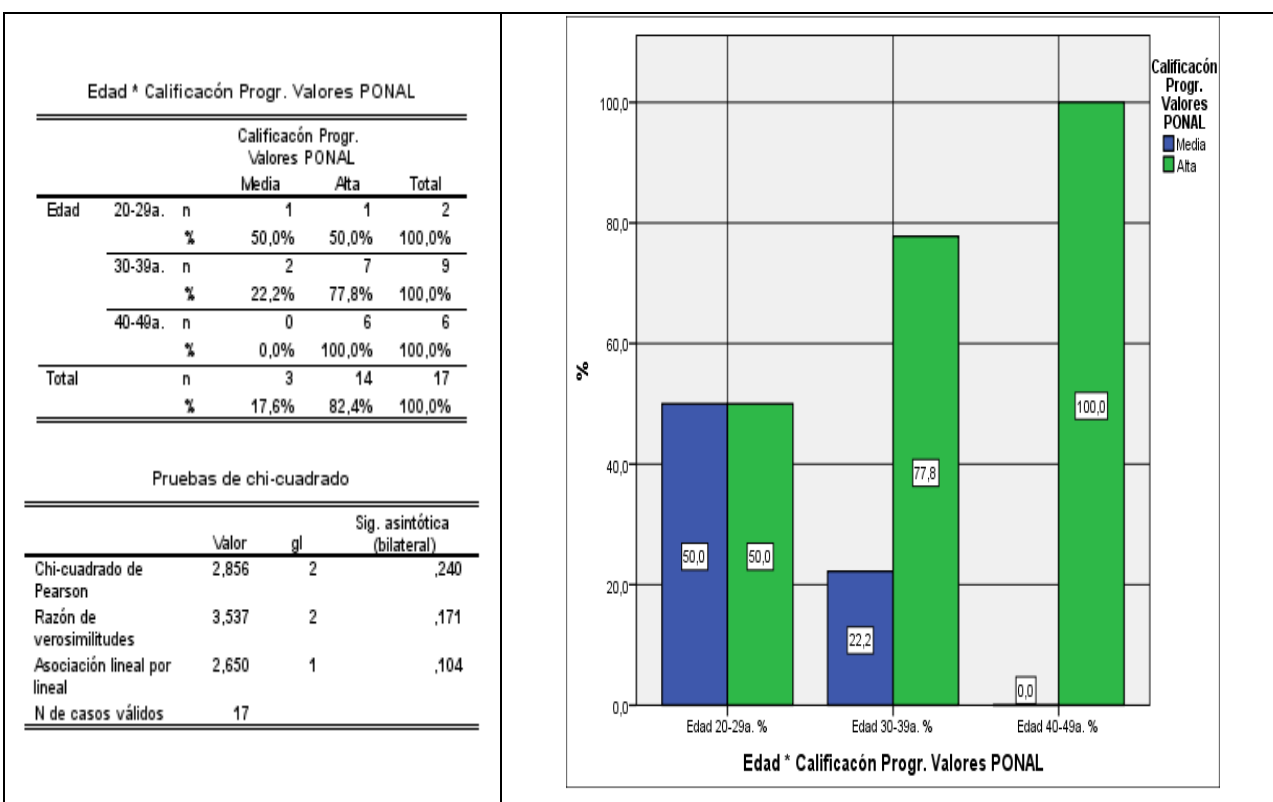


Figura 15. Relación con la Calificación global del Programa de Valores de la PONAL por los docentes

4.3 Análisis comparativo docentes vs estudiantes

Seguidamente se compara la evaluación apreciativa de los docentes policiales con la de los estudiantes participantes.

4.3.1 Evaluación del programa de valores de la PONAL: Estudiantes vs Docentes

En primer lugar a cada uno de los encuestados se les explicó las variables para que fueran interiorizadas y de esta manera sus respuestas fueran dotadas de validez. Esto significa que cada miembro de la población se encontraba frente a una caracterización de tipo valorativo sobre el programa de valores de la PONAL. Para ello, se establecieron cuatro variables para lograr sistematizar los resultados: Muy baja, Baja, Media y Alta.

Se les explicó de igual manera que las valoraciones de Muy Baja y Baja correspondían a la no aceptación del programa y por analogía, las valoraciones de Media y Alta significarían una aceptación. Claro está que cada una de las valoraciones fue presentada con sus matices: por ejemplo, Muy Baja significaba la no aceptación del programa en su totalidad; Baja la no aceptación del programa reconociendo parcialmente aspectos positivos pero que en últimas no era significativo para la población. En cuanto a la categoría Media, esta representaba la aceptación del programa pero con aspectos a mejorar mientras que la valoración de Alta significaba la aceptación del programa a cabalidad con un alto índice de satisfacción.

Ahora bien, en la comparación de los resultados de la percepción sobre la capacitación desarrollada por la Policía Nacional sobre valores, se identificó que los estudiantes tienen una percepción muy positiva sobre esta, dado que el 82,4% de otorgan una valoración de alta, al igual que los docentes en donde el 78,9% la valora como alta, mientras que el 21,16% la considera media (Figura 16).

Encuestado * Calificación Progr. Valores PONAL						
Encuestado	Estudiante	n	Calificación Progr. Valores PONAL			Total
			Muy baja	Baja	Media	
		n	3	1	19	108
		%	2,3%	0,8%	14,5%	82,4%
	Docente	n	0	0	4	15
		%	0,0%	0,0%	21,1%	78,9%
Total		n	3	1	23	123
		%	2,0%	0,7%	15,3%	82,0%

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,069 ^a	3	,785
Razón de verosimilitudes	1,531	3	,675
Asociación lineal por lineal	,018	1	,893
N de casos válidos	150		

a. 5 casillas (82,5%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,13.

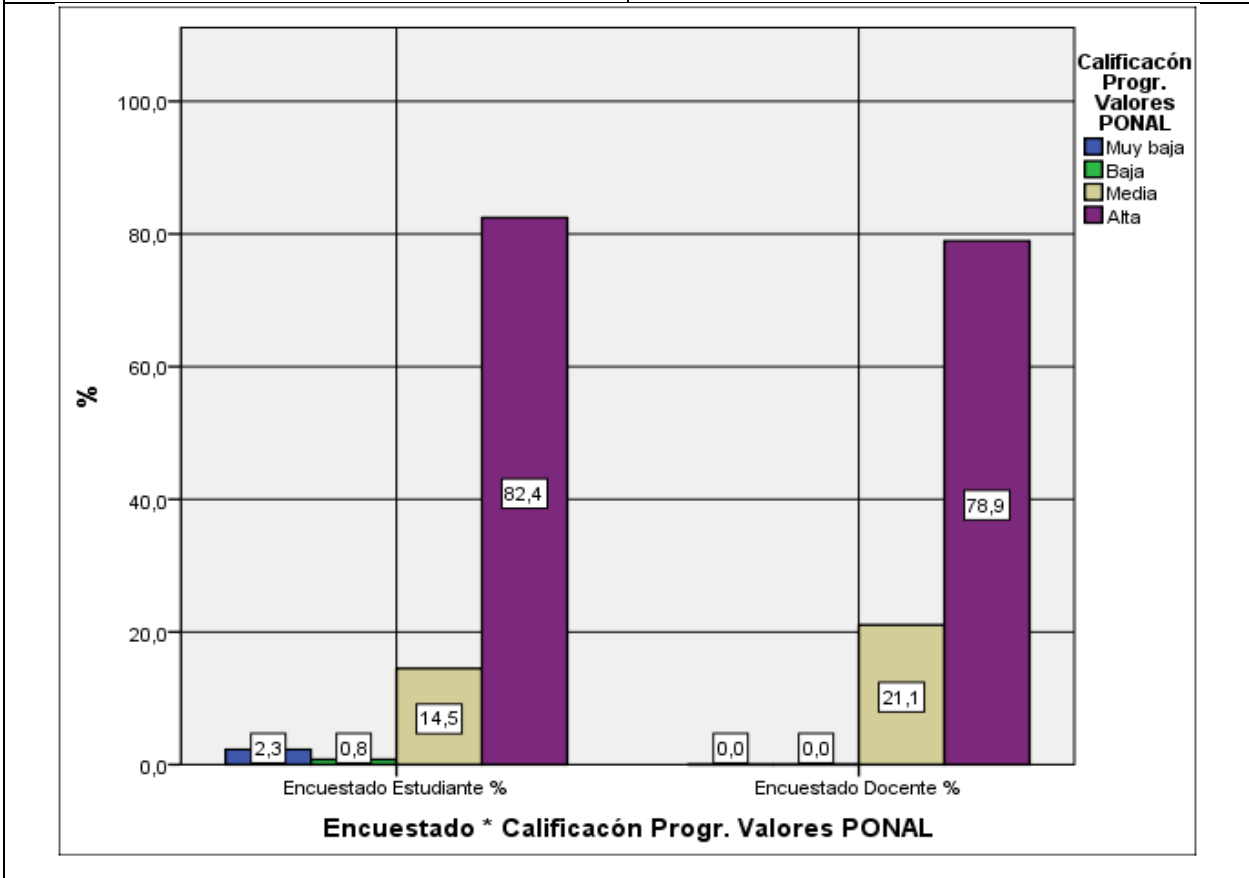


Figura 16. Comparación evaluación docentes vs estudiantil del programa de valores de la PONAL

En total se identifica que el 82% de los entrevistados le otorgan una alta valoración al programa de formación en valores desarrollado por la PONAL, mientras que las valoraciones de baja y muy baja corresponden al 2,7% de los estudiantes. Ningún

profesor emitió valoración negativa. No obstante, la prueba Chi cuadrado muestra que no hay diferencias significativas ($p=0,785$) en la calificación asignadas por los estudiantes y los docentes.

5. Discusión

Para la Policía Nacional de Colombia, la proyección social es la manera concreta, eficaz y responsable de aportar a la solución de los problemas de la comunidad y de esta forma participar en la transformación de la sociedad. Esta posibilidad de intercambiar los saberes con la comunidad, se constituye en fuente de convalidación del conocimiento para la formación profesional en la institución.

Las posibilidades de interacción y comunicación con la comunidad, les permite aprender y comprender el saber aplicado en el contexto, e igualmente validar su conocimiento para que este se aplique, utilice y generalice. El desarrollo de la función se dirige a realizar actividades de divulgación cultural, difusión científica y académica, además de vinculación con el sector productivo, mediante la asesoría y asistencia técnica. También, la realización de actividades conjuntas, mediante la celebración de convenios, acuerdos y alianzas, en coherencia con la misión institucional y la búsqueda de una mayor relación del proceso educativo con el desarrollo regional y nacional.⁴⁶

La formación en valores dirigida a las escuelas de las ciudades hace parte de esa

⁴⁶ Policía Nacional de Colombia. (2013).

Operacionalización que la Institución desarrolla, buscando fomentar en los jóvenes la apropiación de valores que favorezcan el desarrollo de mejores personas y mejores ciudadanos al servicio de una sociedad.

Se espera que ese acercamiento de la Institución como autoridad legítimamente reconocida, a través de los docentes que imparten estos cursos, familiarice a los niños y jóvenes con las realidades sociales y les permitan a través de su desarrollo incorporar y fortalecer los valores en su vida diaria.

Se asume entonces, que las estrategias empleadas en el desarrollo de estas capacitaciones deben generar tal impacto que promuevan en los estudiantes cambios actitudinales y comportamentales, que den cuenta de la incorporación de sus elementos en sus vidas.

Los resultados del estudio muestran que efectivamente los estudiantes reconocen el valor y utilidad de estas capacitaciones, así mismo identifican estrategias empleadas por los profesores siendo las más frecuentes los talleres, sin embargo consideran que los ejemplos que se plantean no corresponden con sus realidades, por lo que se ven como irreales. Por su parte los profesores, consideran valioso el desarrollo de estas capacitaciones tanto para los estudiantes como para ellos en su ámbito personal, valoran en general muy positivamente los aspectos de planeación y operativos de los cursos, lo que deja la duda sobre la objetividad en las valoraciones.

Con base en lo mencionado, el proyecto plantea una correlación entre docente-

estudiante en términos de reciprocidad e interconectada por sus intereses, lo cual ha sido posible gracias al apoyo de la ESGON en las escuelas públicas como parte de su proyecto institucional considerando que la acción va más allá de las aulas de clase para construir aprendizajes significativos. Precisamente, Gonzáles (2012) planteó en su estudio etnográfico que los resultados más importantes que surgen de un proyecto de formación se dan en términos de enseñar con menos adoctrinamiento para recurrir a los valores subjetivos; es decir, cambiar el enfoque tradicional de la homogenización para recurrir a planteamientos relativistas en donde los estudiantes reflexionan a partir de sus intereses.

Cabe subrayar que para hacer de esta propuesta una realidad es fundamental la capacitación de los docentes: centrar sus concepciones pedagógicas y orientar sus prácticas hacia el ejercicio de aprendizajes significativos. En otras palabras, se precisa de formar docentes que enseñen para la vida en el marco de los valores y las habilidades centradas en la formación humana del estudiante. En este sentido, la ESGON cumple en el proyecto con sus pilares como lo son la *potenciación del conocimiento*, el *enfoque humanista* y la *formación integral*. Ahora bien, estos se desarrollan bajo principios de calidad, pertinencia y participación de las comunidades, en este caso, las escuelas públicas de El Espinal.

Por lo tanto, es importante enfatizar en el hecho de que el proyecto no hubiese cumplido con los objetivos esperados a no ser por el trabajo desde un enfoque humanista que se constituye desde el desarrollo de estrategias que le permitan al miembro de la Policía Nacional consolidar su proyecto de vida de forma integral en sus diversos planos:

laboral, personal y social. Todo lo anterior, en el marco de la preservación de los valores y principios fortaleciendo su difusión desde el arraigo de la identidad cultural con el fin de aportar a la sana convivencia y, a su vez, a una mejor calidad de vida.

6. Conclusiones

A manera de conclusión general se puede afirmar que el programa comunitario de

Formación en Valores de la Policía Nacional tiene un alto nivel de aceptación por parte de los estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal en las cuales se desarrolla, así como por parte de los docentes policiales que los despliegan en el contexto comunitario. En este sentido, se puede precisar:

- Se encontraron altos niveles de percepción de la calidad, la utilidad, la oportunidad y la aplicabilidad práctica del Programa de Formación en Valores de la ESGON tanto en estudiantes de las escuelas públicas participantes de El Espinal como en los docentes policiales que los desarrollan.
- En general se identifican altos niveles de aceptación de las estrategias pedagógicas y didácticas empleadas por los profesores de la PONAL en los procesos de formación de valores en las escuelas públicas de El Espinal, sin embargo se encuentra que un porcentaje importante de los estudiantes (25%) considera que los ejemplos empleados no parecen reales.
- Existe una relación positiva entre los docentes policiales y los estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal en el nivel de aceptación del Programa de Formación en Valores que realiza la Escuela Gabriel González de Policía Nacional en las escuelas públicas de El Espinal
- La principal objeción de los estudiantes sobre el Programa del valores de la PONAL radica en percibir que su “desarrollo es aburrido” y además está

asociada con el grado escolar del estudiante, de manera que en los grados más altos hay un tendencia mayor a considerar que el curso de la PONAL es aburrido.

- La percepción valorativa del Programa no es significativamente diferente entre los estudiantes y los docentes, lo cual permite concluir que hay consenso en la calificación dada al Programa de Valores de la PONAL y si además hay un alto nivel de aceptación, por ende se puede retroalimentar a los directivos de la Escuela Gabriel González sobre el impacto que esta acción comunitaria tiene en las escuelas públicas de El Espinal.

7. Recomendaciones

- Se recomienda mantener y en lo posible fortalecer las acciones institucionales dirigidas a la formación en valores de los niños y jóvenes de la región, toda vez que se reconoce la importancia del programa por parte de los niños participantes

y se valora su importancia.

- Es fundamental para el éxito del programa garantizar el uso de estrategias didácticas y pedagógicas, que faciliten la apropiación de los valores como parte del repertorio conductual de los estudiantes. En este sentido se deben adaptar los contenidos desarrollados a las condiciones de vida diaria de los alumnos, de manera que identifiquen con mayor practicidad los comportamientos apropiados.
- Se recomienda vigorizar la capacitación al profesorado policial en estrategias de educación integral positiva, acercamiento al estudiante y seguimiento a la formación del estudiantado.
- En la Escuela de policías Gabriel González se debe establecer una línea de investigación educativa tanto en prácticas docente orientadas a la formación en valores que permita identificar los factores relacionados con su mejoramiento, así como también hacer un seguimiento y sobretodo un acompañamiento al proceso de adquisición o fortalecimiento de las conductas prosociales.
- El programa de Valores que realiza la Escuela Gabriel González en las escuelas públicas de El Espinal se deben tomar como modelos para su adaptación y réplica en otros contextos comunitarios de la región y del país, en donde hay igualmente necesidad sentida de mejoramiento de los valores en niños, niñas y adolescentes para contrarrestar el efecto negativo que pueda estar dándose por

el ambiente de liberalidad no controlado ni dirigida de la juventud actual.

- Sería conveniente involucrar en el Programa de valores de la PONAL, la participación de más miembros de la comunidad ya sea en su condición de docentes de las escuelas así como también de padres de familia.

Referencias bibliográficas

- Acosta H. (2013). *Exigencias teórico-metodológicas para la formación de valores*. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”. [En red]. Consultado junio de 2014. Web site: <http://profesorailianartiles.files.wordpress.com/2013/03/power-point-valores.ppt>
- Arana Ercilla M. & Batista Tejeda N. (s.f.). La educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional. En *Organización de los Estados Iberoamericanos: Sala de lectura CTS+I*. [En red]. Consultado junio de 2014. Web site: <http://www.oei.es/salactsi/ispajae.htm>
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de Colombia. (11, junio, 1991). *Gaceta Constitucional* 415. Bogotá, [En red] [Consulta junio de 2014]. Web site: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/cp/constitucion_politica_1991.html
- Camacho Bernabé, N. E. & Chávez Taboada, J. (2010). *Diseño de estrategias educativas sustentadas en la formación de valores para superar la indisciplina de los alumnos del 1er año de secundaria de la I.E. “Manuela Felicia Gómez” La*

Victoria. Lima. [En Internet]. Consultado junio de 2014. Web site:
http://www.slideshare.net/norma6985967/tesis-formacin-en-valores?utm_source=slideshow02&utm_medium=ssemail&utm_campaign=share_slideshow_loggedout

Congreso de la Republica de Colombia. (1994). *Ley 115. Ley General de Educación*. [En Internet]. Consultado junio de 2014. [En red]. Web site:
http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Congreso de la República de Colombia. (1997). *Ley 375 de Julio 4 de 1997: Ley de la juventud*. [En Internet]. Consultado Agosto de 2014 Web site:
<http://wsp.presidencia.gov.co/ColombiaJoven/Documents/Decreto-822-08may2000.pdf>

Congreso de la Republica de Colombia. (2006). Ley 1098 de 2006. Código de la Infancia y la Adolescencia. *Diario Oficial* No. 46.446, 8 de noviembre de 2006. [En Internet]. Consultado Agosto de 2014 Web site:
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html

Ferrán, M. (1996). *SPSS para Windows: Programación y análisis estadístico*. Madrid: McGraw-Hill.

Flórez Ochoa, R. & Batista Jiménez, E. (1982). *El pensamiento pedagógico de los maestros*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Giorgi Martínez, J. C. (2000). *La Juventud Colombiana: Agente de Cambio e Innovación para la Actual Sociedad en Caos*. Instituto de Estudios Políticos UNAB. Bucaramanga. [Documento En Internet]. Consultado junio de 2014. Recuperado de:
<http://www.ambiente-ecologico.com/ediciones/068-03-2000/068-juancamilogiorgi.html>

González, R. (2012). *Tendencias en la Formación de valores en las escuelas de Jalisco*.

[En Internet]. Consultado junio de 2014. Web site:

http://www.iberopuebla.edu.mx/servicios/memorias/files/mesas/dimension_valor_al_de_la_filosofia_y_las_politicas_educativas/tendencias_en_la_form_en_valores_en_escuelas_jalisco.pdf

Herrera Padrón E. (2011). Necesidad de educar en valores. Reflexiones de diferentes autores acerca de la necesidad de una pedagogía que eduque en valores.

Revista Mèndive. Editorial - No. 35. [En red]. Consultado junio de 2014. Web site:

www.revistamendive.rimed.cu/index.php/.../64.../81-editorialnumero35

Hernández Sampieri R., Fernández Collado C. & Baptista Lucio P. *Metodología de la investigación*. 5ª edición. McGraw-Hill Interamericana. México, 2010.

Hoyos G. & Herrera Mora, C. (2008). Economía de Colombia. Valores colombianos: ser y deber ser. *Revista académica de economía: Observatorio de la Economía Latinoamericana*. N° 97, 2008. [Documento En Internet]. Consultado junio de

2014. Recuperado de: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/co/08/hh.htm>

Ministerio de Salud República de Colombia. Resolución 8430 de 1993. (4, octubre, 1993). *Normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación*.

Santafé de Bogotá, 1993. [En red] [Consulta mayo de 2014]. Disponible en Web site:

<http://www.minsalud.gov.co/normatividad/resolucion%208430%20de%201993.pdf>

Pérez Medina, A., Rodríguez Malagón, M., Gil Laverde, J. y Ramírez Rodríguez, G. *Tamaño de la Muestra. Versión 1.1* [Software]. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana / Inclen, Inc.

2001.

Policía Nacional de Colombia. (2007). Resolución No. 02045 Del 15 Jun. 2007.

Estructura orgánica interna y funciones de la Dirección Nacional de Escuelas. [En

Internet]. Consultado junio de 2014. Web site:

<http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/institucion/normatividad/resoluciones/resoluci%20n%202045%20dinae%20%20150607.doc>

Policía Nacional de Colombia. (2009). *Enfoque Humanístico del Servicio de Policía.*

Dirección General. Oficina de Planeación. Bogotá. [Documento En Internet].

Consultado marzo de 2014. Recuperado de

<http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/home/lineamientos/tomo%201.1%20enfoque%20human%20edstico%20del%20servicio%20de%20polic%20eda.pdf>

Policía Nacional de Colombia (2010a). *Compendio de los Lineamientos Generales de*

Política para la Policía Nacional de Colombia. Dirección General - Oficina De

Planeación. Bogotá. [Documento En Internet]. Consultado marzo de 2014.

Recuperado de:

<http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/home/lineamientos/compendios%20lineamientos%20policia.pdf>

Policía Nacional de Colombia. (2010b). *Doctrina Educativa para el Docente Policial.*

Dirección General. Dirección Nacional de Escuelas. Bogotá. Pág. 88-106. [En

red] [Consulta julio de 2014]. Disponible en Web site:

http://portal.policia.edu.co/insec/components/com_booklibrary/ebooks/doctrina%20educativa%20para%20el%20docente%20policial.pdf

Policía Nacional de Colombia. (2012). *Proyecto Educativo Institucional.* Dirección

Nacional de Escuelas. Bogotá. [En red]. Consultado junio de 2014. Web site:

<http://www.policia.edu.co/documentos/tomo%204->

[1%20proyecto%20educativo%20institucional.pdf](#)

Policía Nacional de Colombia. (2013). *Lineamiento de Política 4. Potenciación del Conocimiento y Formación Policial: Proyecto Educativo Institucional*. Dirección General. Bogotá. [En Internet]. Consultado junio de 2014. Web site: <http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/home/lineamientos/tomo%204.%20potenciacion%20del%20conocimiento.pdf>

Presidencia de la República de Colombia. (2000). Decreto 822 de 2000. *Sistema Nacional de Juventud "Colombia Joven"*. Diario Oficial No. 44.007, de 16 de mayo de 2000. [En Internet]. Consultado Agosto de 2014 Web site: <http://wsp.presidencia.gov.co/ColombiaJoven/Documents/Decreto-822-08may2000.pdf>

Siegel, S. y Castellan, N. (1995). *Estadística no paramétrica aplicada a ciencias de la conducta*. 4ª ed. Trillas. México.

Documentos electrónicos

http://www.elespinal-tolima.gov.co/informacion_general.shtml (junio, 2014).

<http://www.un.org/es/documents/udhr/> (junio, 2014).

<http://www.humanium.org/es/declaracion-1959/> (junio, 2014).

<http://www.policia.edu.co/proyecto.html> (junio, 2014).

ANEXOS:

Anexo 1: Matriz de consistencia de la investigación

Título: Aceptación del programa de formación en valores de la Policía Nacional por parte de docentes y estudiantes de escuelas públicas de El Espinal Tolima Colombia Autores: Alexander Ospina Briñez & Luis Ángel Olarte

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES															
<p style="text-align: center;">Problema General</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el nivel de aceptación del Programa de Formación en Valores de la Policía Nacional por parte de los docentes y de los estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal Tolima, durante el segundo semestre del 2014 <p style="text-align: center;">Problema específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la percepción sobre la calidad del Programa de Formación en Valores adelantados por la ESGON por parte de los estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal que lo despliegan? • ¿Cuál es la percepción sobre la calidad del Programa de Formación en Valores adelantados por la ESGON por parte de los docentes policiales que lo despliegan? • ¿Cuál es la percepción sobre la utilidad del Programa de Formación en Valores adelantados por la ESGON por parte de los estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal y de los docentes policiales que lo despliegan? 	<p style="text-align: center;">Objetivo General</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar el nivel de aceptación del Programa de Formación en Valores de la Policía Nacional por parte de los docentes y de los estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal Tolima, durante el segundo semestre del 2014? <p style="text-align: center;">Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar la percepción sobre la calidad del Programa de Formación en Valores adelantados por la ESGON por parte de los estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal y de los docentes policiales que lo despliegan. • Describir la percepción sobre la utilidad del Programa de Formación en Valores adelantados por la ESGON por parte de los estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal y de los docentes policiales que lo despliegan. 	<p style="text-align: center;">General</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Programa comunitario de Formación en Valores de la Policía Nacional tiene un alto nivel de aceptabilidad por parte de los docentes y los estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal en las cuales se desarrolla, y ello está asociado significativamente a las estrategias pedagógicas y didácticas utilizadas en su implementación práctica. <p style="text-align: center;">Específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se encontrarán altos niveles de percepción de la calidad del Programa de Formación en Valores de la ESGON tanto en estudiantes de las escuelas públicas participantes de El Espinal como en los docentes policiales que lo imparten. • Se encontrarán altos niveles de percepción de la utilidad del Programa de Formación en Valores de la ESGON tanto en estudiantes de las escuelas públicas participantes de El Espinal como en los docentes policiales que lo imparten. 	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 20px;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;">DIMENSIONES</th> <th style="width: 33%;">INDICADORES</th> <th style="width: 33%;">NUM ITEMS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Calidad</td> <td>Puntaje en la encuesta que se categoriza</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Utilidad</td> <td>Puntaje en el test que se categoriza</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Oportunidad</td> <td>Puntaje en el test que se categoriza</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Aplicabilidad práctica</td> <td>Puntaje en el test que se categoriza</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> </tbody> </table>	DIMENSIONES	INDICADORES	NUM ITEMS	Calidad	Puntaje en la encuesta que se categoriza	3	Utilidad	Puntaje en el test que se categoriza	3	Oportunidad	Puntaje en el test que se categoriza	3	Aplicabilidad práctica	Puntaje en el test que se categoriza	4
DIMENSIONES	INDICADORES	NUM ITEMS																
Calidad	Puntaje en la encuesta que se categoriza	3																
Utilidad	Puntaje en el test que se categoriza	3																
Oportunidad	Puntaje en el test que se categoriza	3																
Aplicabilidad práctica	Puntaje en el test que se categoriza	4																

<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la percepción sobre la oportunidad del Programa de Formación en Valores adelantados por la ESGON por parte de los estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal y de los docentes policiales que lo despliegan? • ¿Cuál es la percepción sobre la aplicabilidad práctica del Programa de Formación en Valores adelantados por la ESGON por parte de los estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal y de los docentes policiales que lo despliegan? • ¿Cuáles son las estrategias pedagógicas empleadas por los docentes agentes de la PONAL en el Programa de formación de valores que se realizan en las escuelas públicas de El Espinal? • ¿Cuáles son las estrategias didácticas empleadas por los docentes agentes de la PONAL en el Programa de formación de valores que se realizan en las escuelas públicas de El Espinal? • ¿Qué relación existen entre los docentes policiales y los estudiantes en el nivel de aceptación del Programa de Formación en Valores de la Policía Nacional de las escuelas públicas de El Espinal? 	<ul style="list-style-type: none"> • Describir la percepción sobre la oportunidad del Programa de Formación en Valores adelantados por la ESGON por parte de los estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal y de los docentes policiales que lo despliegan. • Describir la percepción sobre la aplicabilidad práctica del Programa de Formación en Valores adelantados por la ESGON por parte de los estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal y de los docentes policiales que lo despliegan. • Describir las diferentes estrategias pedagógicas empleadas por los agentes policiales en el Programa de formación de valores en las Escuelas Públicas de El Espinal. • Describir las diferentes estrategias didácticas empleadas por los agentes policiales en el Programa de formación de valores en las Escuelas Públicas de El Espinal. • Determinar la relación entre los docentes policiales y los estudiantes en el nivel de aceptación del Programa de Formación en Valores de la Policía Nacional de las escuelas públicas de El Espinal 	<ul style="list-style-type: none"> • Se encontrarán altos niveles de percepción de la oportunidad del Programa de Formación en Valores de la ESGON tanto en estudiantes de las escuelas públicas participantes de El Espinal como en los docentes policiales que lo imparten. • Se encontrarán altos niveles de percepción de la aplicabilidad práctica del Programa de Formación en Valores de la ESGON tanto en estudiantes de las escuelas públicas participantes de El Espinal como en los docentes policiales que lo imparten. • Se encontrarán altos niveles de aceptación de las estrategias pedagógicas y didácticas empleadas por los agentes de la PONAL en los procesos de formación de valores en las escuelas públicas de El Espinal. • Existe una relación positiva entre los docentes policiales y los estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal en el nivel de aceptación del Programa de Formación en Valores que realiza la Escuela Gabriel Gutiérrez de Policía Nacional en las escuelas públicas de El Espinal. 	
---	---	--	--

MÉTODO Y DISEÑO	POBLACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	MÉTODO DE ANÁLISIS DE DATOS																
<p>Tipo de estudio: Descriptivo</p> <p>Diseño de investigación: Simple:</p> <p>Según lo anterior, el desarrollo del proyecto se inscribe entonces en una tipología de estudio cuantitativo, que procura la valoración de relaciones de covariación entre las variables medidas, sin buscar el establecimiento de relaciones causales entre ellas.</p> <p>Método de estudio: Cuantitativo</p>	<p>Población: ESTUDIANTES</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>240</td> <td>260</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Listado de estudiantes</p> <p>Muestra.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>63</td> <td>68</td> </tr> </tbody> </table>	Hombres	Mujeres	240	260	Hombres	Mujeres	63	68	<p>Las técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizados en la investigación son las siguientes:</p> <p>Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario de percepción del Programa de Formación en Valores de la PONAL</p>	<p>El método de la presente tesis de investigación es</p> <table> <tbody> <tr> <td>Codificación</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Calificación</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Tabulación</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Interpretación</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>	Codificación	X	Calificación	X	Tabulación	X	Interpretación	X
Hombres	Mujeres																		
240	260																		
Hombres	Mujeres																		
63	68																		
Codificación	X																		
Calificación	X																		
Tabulación	X																		
Interpretación	X																		

Anexo N° 2. Matriz de Operacionalización de variables

Variable	Definición	Categoría	Indicador/ categoría
Características demográficas			
Edad	Tiempo de vida de la persona		# de años
Sexo	Características diferenciales entre los géneros masculino y femenino.	Genero	Masculino Femenino
Curso (estudiantes)	Nivel escolar	Grado de escolaridad	VI... XI grado
Frecuencia de participación en el Programa (estudiantes)	Número de veces (sesiones) que el estudiantes ha participado en las actividades formativas del Programa de la PONAL		# de veces
Tiempo de experiencia (Docentes)	Años de servicio en el magisterio		# de años
Variables de la Percepción del Programa de Formación en Valores de la PONAL			
Calidad	Nivel de apreciación subjetiva sobre las características y bondades del Programa de Formación en Valores de la PONAL en los colegios públicos.	Excelente Bueno Regular Deficiente	Puntaje en la encuesta que se categoriza
Utilidad	Nivel de beneficios personales o grupales que se perciben de la participación de los estudiantes en el Programa	Muy útil, Útil, Poco útil o No-inútil	Puntaje en el test que se categoriza
Oportunidad	Apreciación sobre la conveniencia de los momentos en que se desarrolla el programa para que los alumnos se beneficien de su participación	Muy oportuno, Oportuno, Regular o No-oportuno	Puntaje en el test que se categoriza
Aplicabilidad práctica	Percepción sobre la real posibilidad de llevar a la vida cotidiana de los estudiante la enseñanzas del Programa de valores	Muy aplicable, aplicable, Regular o No-aplicable	Puntaje en el test que se categoriza
Otras variables de interés			
Aceptación del Programa de Formación en valores de la PONAL	Grado en que se considera apropiado el Programa y la participación del estudiante en este.	Muy alta, buena, Regular o No-aceptable	Puntaje en el test que se categoriza
Estrategias pedagógicas y didácticas	Recursos formativos utilizados por los instructores para optimizar la calidad educativa del Programa	Cualitativa nominal	(tipo de estrategias)

Anexo N° 3. Matriz del Instrumento para la recolección de datos.

Título de la investigación: Aceptación del programa de formación en valores de la Policía Nacional por parte de docentes y estudiantes de escuelas públicas de El Espinal Tolima Colombia)

Dimensiones (Aspectos del tratamiento de la variable de trabajo)	Indicadores (Comportamientos o conductas deseables en función de la dimensión)	Peso	Número de ítems	Ítems o reactivos (Cuestionamientos o Situaciones de Observación de conductas)	Criterio de evaluación
Dimensión 1. Calidad	1.1. de Materiales	31%	4	1. El material que utilizaron en clase para desarrollar el curso fue adecuado	Si se observa= 1
	1.2. Continuidad			2. Cree que se deberían seguir dando esos cursos	
	1.3. Claridad			3. Los temas fueron claros	
	1.4. De temas			El desarrollo de los temas fue aburrido	
Dimensión 2: Utilidad	2.1. A la vida diaria	23%	3	4.. Considera que la información de los cursos es útil para su vida	Si se observa= 1
	2.3. a la realidad			5. Se aplican los temas a la vida diaria	
				6. Los ejemplos usados parecían reales	
Dimensión 3: Aplicabilidad	3.1. De los temas	23%	3	7. Aplica lo aprendido en clase para su vida	Si se observa= 1
	3.2. En las actividades			8. Participo en las actividades desarrolladas en clase	
	3.3. Incorporación			9. Cuales considera que son los valores más importantes	
Dimensión 4. Oportunidad	4.1 Al grupo	23%	3	Sus compañeros participaron en las actividades desarrolladas en clase	Si se observa= 1
	4.2. Actividades			Se usaron ejemplos para la presentación de los temas	
		100%	13		

Anexo N° 4 Data consolidada Muestra Estudiantil y Docente

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF						
1	#	Ubicación	Edad	Sexo	Curso	Núm. cursos	Mat. adecuado	Dilto aburrido	Juegos	Talleres	Exposición	Cantos	Otras activ.	Temas claros	Tema aplicables	Uso ejemplos	Ejemplos reales	Inform. útil	Aplica enseñanzas	Participo activid.	Compañeros participan	Seguir con curso	Amor	Amistad	Agradecimiento	Respeto	Lealtad	Bondad	Generosidad	Honestidad	Libertad	Paz						
2	1	urbano	14	1	7	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
3	2	urbano	14	1	7	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
4	3	urbano	17	2	7	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
5	4	urbano	15	1	7	1	1	2		1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
6	5	urbano	15	1	7	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
7	6	urbano	14	1	7	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
8	7	urbano	11	1	7	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1																
9	8	urbano	11	2	7	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
10	9	urbano	12	2	7	1	1	2		1			1	1	1	1	1	1	1	1	2	1		1		1		1		1		1		1				
11	10	urbano	15	1	7	1	1	2	1	1	1	1		1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
12	11	urbano	11	1	7	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
13	12	urbano	18	2	8	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
14	13	urbano	14	2	8				1	1	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
15	14	urbano	15	2	8		1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
16	15	urbano	17	1	8	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
17	16	urbano	16	1	8	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
18	17	urbano	13	2	8	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
19	18	urbano	13	2	8	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
20	19	urbano	13	2		1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
21	20	urbano	13	2	8	1	1	2		1				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
22	21	urbano	13	2	8	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
23	22	urbano	13	1	8	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
24	23	urbano	13	2	8	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
25	24	urbano	13	2	8	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
26	25	urbano	16	1	11	1	1	2		1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
27	26	urbano	16	2	11	1	1	2	1	1	1	2		1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
28	27	urbano	18	2	11	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
29	28	urbano	21	2	10		1	1		1				1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
30	29	urbano	18	1	10		2	1	2	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	
31	30	urbano	18	2	10			1		1				1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
32	31	urbano	17	2	10		1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
33	32	urbano	15	1	10	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
34	33	urbano	16	1	10	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
35	34	urbano	17	2	10	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1		1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
36	35	urbano	12	2	10	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
37	36	urbano	17	2	10	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
38	37	urbano	16	2	10	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
39	38	urbano	15	2	10	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
40	39	urbano		2	10	1	1	2		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

1	#	Ubicaci	Edad	Sexo	Curso	Núm.	Mat.	Dllo	Juegos	Talleres	Exposi	Cantos	Otras	Temas	Tema	Uso	Ejemplo	Inform.	Aplica	Participo	Compañero	Seguir	Amor	Amista	Agradeci	Respe	Leal	Bondad	Genero	Honestida	Liberta	Paz					
41	40	urbano	15	2	10	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
42	41	urbano	15	2	10	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
43	42	urbano	17	2	9	1			1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
44	43	urbano	15	2	9		1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
45	44	urbano	15	2	9	1	1	2					1	1	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1			
46	45	urbano	15	1	9	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								1	1				
47	46	urbano	15	1	9				2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
48	47	urbano	17	2	9		1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
49	48	urbano	14	2	9	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1							1	1			
50	49	urbano	15	2	9		1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
51	50	urbano	13	2	9	1	1	2	1	1	1	2	2	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
52	51	urbano	14	2	9	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2															
53	52	urbano	13	2	9	1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
54	53	urbano	13	2	9	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
55	54	urbano	14	1	9	1	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
56	55	urbano	14	1	9	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
57	56	urbano	14	2	9	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
58	57	urbano	13	1	9		1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
59	58	urbano	14	2	9		1	2		1				2	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
60	59	urbano	14	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
61	60	urbano	14	2	9	1	1	2		1	1			1	1		1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
62	61	urbano	14	2	9	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
63	62	urbano	13	2	9	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
64	63	urbano	15	2	9	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
65	64	urbano	15	1	9	3	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
66	65	urbano	15	2	9	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	2														
67	66	urbano	15	2	9		1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
68	67	urbano	14	2	9	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
69	68	rural	10	1	3		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
70	69	rural	10	1	4		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
71	70	rural		2	5		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
72	71	rural	8	2	3		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
73	72	rural	13	2	5		1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
74	73	rural	10	2	5		1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
75	74	rural	10	1	5		1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
76	75	rural	9	1	4		1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
77	76	rural	10	1	5		1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
78	77	rural		1	5			2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
79	78	rural	11	1	5	2		1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
80	79	rural	12	1	5		1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
81	80	rural	10	2	5		1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
82	81	rural	11	2	5		1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
83	82	rural	15	1	9	2			2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
84	83	rural		2	5		1	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
85	84	rural		2	4		1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
86	85	rural	8	2	3		1	2	1			1		1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
87	86	rural	10	1	5		1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
88	87	rural	10	2	5	6		1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
89	88	rural	14	2	9	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
90	89	rural	8	2	3		1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

1	#	Ubicaci	Edad	Sexo	Curso	Núm.	Mat.	Dillo	Juegos	Talleres	Exposi	Cantos	Otras	Temas	Tema	Uso	Ejemplo	Inform.	Aplica	Participo	Compañero	Seguir	Amor	Amista	Agradeci	Respe	Leal	Bondad	Genero	Honestida	Liberta	Paz			
91	90	rural		1	6	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
92	91	urbano	10	1	5		1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
93	92	urbano	10	1	5		1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
94	93	urbano	10	1	5		1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
95	94	urbano	10	2	5		1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
96	95	urbano	10	1	5		1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2		2	2															
97	96	urbano	10	2	5		1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
98	97	urbano	10	2	5		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
99	98	urbano	10	2	5		1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
100	99	urbano	10	1	5		1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
101	100	urbano	9	2	4		1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
102	101	urbano		2	4		1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
103	102	urbano	9	2	4		1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
104	103	urbano	8	2	4		1	2	1	2		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
105	104	urbano	10	1	4				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
106	105	urbano	9	1	4		1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
107	106	urbano	9	1	4		1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
108	107	urbano	9	2	4		1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
109	108	urbano	9	2	3		1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
110	109	urbano	8	1	3		1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
111	110	urbano	8	2	3		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	
112	111	urbano	8	2	3	4	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
113	112	urbano	8	2	3		1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
114	113	urbano	8	2	3		1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
115	114	urbano	8	2	3	4	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
116	115	urbano	8	2	3	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
117	116	urbano	8	2	3		1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
118	117	urbano	8	2	3		1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
119	118	urbano	8	2	3		1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
120	119	urbano	8	2	3	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
121	120	urbano	7	2	2		1	2	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
122	121	urbano	7	1	2		1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
123	122	urbano	7	2	2		1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
124	123	urbano	8	2	2		1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
125	124	urbano	7	2	2		1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
126	125	urbano	8	1	2		1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
127	126	urbano	8	1	2		1	2	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
128	127	urbano	7	1	2		1	2	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
129	128	urbano	7	1	3		1	2	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
130	129	urbano	7	1	2		1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
131	130	urbano	8	1	2		1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
132	131	urbano	7	1	2		1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Data consolidada Muestra Docentes Policiales

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	
1	#	Edad	Sexo	Grado	Experiencia docencia	Vinculación PONAL	Calidad material	Calidad programa	Utilidad información	Utilidad experiencia	Oportunidad formación	Aplicabilidad vida	Aplicabilidad Ejemplos	Nivel participa	Estrategia pedagógica	
2	201	29	2	Subintendente	4	12	2	2	2	2	2	2	2	2	1	Pedagogía constructivista
3	202		2	Intendente jefe	14	20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Juego de roles
4	203	38	1	Intendente	5	17	2	1	1	1	1	1	1	1	1	Tics
5	204	40	1	Intendente	12	18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Tics
6	205	30	2	Patrullero	3	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
7	206	38	1	Aux. apoyo seguridad		20	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
8	207	34	2	Patrullero	10	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
9	208	32	1	Patrullero	5	11	2	2	1	1	1	1	1	1	1	Lúdica talleres
10	209		1	Subcomisario	16	25	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Lúdica prácticas
11	210	47	1	Aux. apoyo seguridad	10	18	2	2	1	1	1	1	1	1	1	Lúdica participativa
12	211	33	1	Aux. apoyo seguridad	3	3,5	1	1	1	1	1	1	1			
13	212	41	2	Civil	7	18	1	1	1	1	2	2	2	2	1	Lúdica participativa
14	213	21	2	Patrullero	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Participación activa
15	214	30	1	Intendente jefe	5	17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Tics
16	215	35	2	Subintendente	6	17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
17	216	41	2	Intendente jefe	6	22	2	2	1	1	1	1	1	1	1	Aprendizaje significativo
18	217	41	2	Intendente jefe	12	21	1	2	2	1	1	1	1	2		Juego de roles
19	218	35	1	Aux. de servicios		6	2	2	1	2	2	2	2	2		
20	219	43	2	Intendente jefe		22	1	1	1	1	1	1	1	2	2	Aprendizaje colaborativo

Anexo N°5 Lista de participantes

ESTUDIANTES

CODIGO	NOMBRES Y APELLIDOS
EG-SI-1	LUIS ALBERTO GONGORA ROJAS
EG-SI-2	JIMMI ALEXANDER AGUIRRE BOLAÑOS
EG-SI-3	ESTEFANI ARIASALEJABDRO GONGORA
EG-SI-4	PAULA ALEJANDRA DIAZ MARTINEZ
EG-SI-5	KAREN JULITH CARTAGENA DIAZ
EG-SI-6	JUAN DAVID RAMIREZ GUTIERREZ
EG-SI-7	DIEGO CARDOSO
EG-SI-8	FRANKLIN BELTRAN SANDOVAL
EG-SI-9	JESUS DAVID REYES
EG-SI-10	JULIAN EDUARDO VILLANUEVA FUENTES
EG-SI-11	JUAN GUILLERMO VASQUEZ OSPINA
EG-SI-12	LUIGI SANTIAGO ORTEGON
EG-SI-13	JULIETH ALAPE MORALES
EG-SI-14	JOSE DANIEL VARGAS ALVAREZ
EG-SI-15	MARIA DEL ROSARIO CARDOSO
EG-SI-16	ANDERSON YEFREY CALVO
EG-SI-17	SHIRLEY DANIELA DIAZ
EG-SI-18	JENNIFER GONGORA
EG-SI-19	JONATHAN SAAVEDRA
EG-SI-20	MARIA JOSE REYES
EG-SI-21	CRISTIAN CAMILO ALVAREZ
EG-SI-22	MARIA CAMILA AGUIRRE
EG-SI-23	JUAN CARDOSO
EG-MM-24	JHON ALEXANDER BARRERO SAENZ
EG-MM-25	CARLOS EMANUEL GUERRAL
EG-MM-26	KAREN DANIELA MENDEZ
EG-MM-27	JUAN PABLO SERNA

EG-MM-28	TOMAS ESTEBAN NUÑEZ
EG-MM-29	ROBERT DANILO GAMBOA
EG-MM-30	MIGUEL ANGEL PAVA
EG-MM-31	KELLY MILENA LASO
EG-MM-32	LAURA VALENTINA FLOREZ
EG-MM-33	MIGUEL ANGEL LOZANO
EG-MM-34	ANDRES SANTIAGO VILLARREAL
EG-MM-35	PAULA RUIZ
EG-MM-36	ADRIANA LUCIA MORENO
EG-MM-37	LEYLA CAMILA GOMEZ
EG-MM-38	ANDRES FELIPE BARRERO
EG-MM-39	JULIAN FELIPE AGUIRRE
EG-MM-40	MARVI SERVERA
EG-MM-41	DANIELA BARRERO
EG-MM-42	JENIFER MORENO
EG-MM-43	GABRIEL NUÑEZ
EG-MM-44	JESSICA NATHALY MENDEZ
EG-MM-45	CAMILO HERNANDEZ
EG-MM-46	ESTEFY BONILLA
EG-MM-47	LUISA SANCHEZ
EG-MM-48	HAMILTON CAPERA
EG-MM-49	CAMILA ANDREA MENDOZA
EG-MM-50	LUISA FERNANDA PARRA
EG-MM-51	GISSELA CRUZ
EG-MM-52	JORGE CORTES
EG-MM-53	JESSICA ALEJANDRA MELO
EG-MM-54	LAURA SANCHEZ
EG-MM-55	CAMILA AMOROCHO
EG-MM-56	JUAN DAVID VARGAS
EG-MM-57	JYMMY ANDRES RODRIGUEZ

EG-MM-58	PAOLA ANDREA BOCANEGRA
EG-MM-59	LAURA CAMILA OSPINA
EG-MM-60	SHIRLY PAMELA CONDE
EG-MM-61	KAREN JULIETH GONZALEZ
EG-MM-62	LIZTH STEFANY ARIAS
EG-MM-63	NAGIE KATHERINE PULIDO
EG-MM-64	PAULA KATHERINE AYALA
EG-MM-65	INGRID YULIETH CORTES
EG-MM-66	MARCELA VASQUEZ
EG-MM-67	JULIE VASQUEZ
EG-MM-68	JHOSEP RODRIGUEZ
EG-MM-69	JONATHAN GRANJA
EG-MM-70	LAURA CAMILA BUENO
EG-MM-71	TATIANA GALINDO
EG-MM-72	SILVIA CORTES
EG-MM-73	MARIA JOSE SANCHEZ
EG-MM-74	SHARON ANDREA GOMEZ
EG-MM-75	LINA MARCELA ORTIZ
EG-MM-76	KAROL DANIELA ARAGON
EG-MM-77	JEFERSON NAVARRO
EG-MM-78	JONATHAN EDUARDO CARDOSO
EG-MM-79	MARIA PAULA MURCIA
EG-MM-80	JHEAN CARLO ORTIZ
EG-MM-81	LAURA VANESSA PEREZ
EG-MM-82	DANIELA REYES
EG-MM-83	STEFANY DIAZ
EG-MM-84	LUISA FERNANDA NAVARRO
EG-MM-85	KAREN SOFIA RODRIGUEZ
EG-MM-86	DIANA CAMILA ORTEGON
EG-MM-87	JUAN DIEGO ORTIZ

EG-MM-88	YERIL ALEXANDRA QUIROZ
EG-MM-89	ISABELA ZARTA
EG-MM-90	LAURA SAENZ
EG-CA-91	JUAN JOSE MONTEALGRE
EG-MM-92	JHON ALEXANDER CARTAGENA
EG-MM-93	LUIS ORTIZ
EG-MM-94	ANA SOFIA REYES
EG-MM-95	ROY SANTIAGO
EG-MM-96	LUISA VALENTINA CASTELLANOS
EG-MM-97	MARIA VICTORIA BARRERO
EG-MM-98	JUAN JOSE NAVARRO
EG-MM-99	MARIA PAULA LEAL
EG-MM-100	MARIA PAULA HERNANDEZ
EG-MM-101	JAIME ALBERTO MEJIA
EG-MM-102	MARIA JOSE ARTEAGA
EG-MM-103	LAURA SOFIA ORTIZ
EG-MM-104	ANDRES FELIPE NUÑEZ
EG-MM-105	STEVE RUEDA
EG-MM-106	JUAN JOSE TOVAR
EG-MM-107	MARIA CAMILA BASTIDAS
EG-MM-108	DANIELA ORTEGON
EG-MM-109	LUCAS ORTIZ
EG-MM-110	YURI ANDREA SAAVEDRA
EG-MM-111	JUAN DAVID GOMEZ
EG-MM-112	ROSA MARIA VARGAS
EG-MM-113	JUAN MARIO ALDANA
EG-MM-114	DANIELA ROJAS
EG-MM-115	CAROLINA GOMEZ
EG-MM-116	DANIELA VARGAS
EG-MM-117	PAOLA MENDEZ

EG-MM-118	MARIA VITORIA VASQUEZ
EG-MM-119	SARA CAMILA GARCIA
EG-MM-120	CARLOS JOSE VASQUEZ
EG-MM-121	MARIA JOSE SALAZAR
EG-MM-122	JUANA VALENTINA LEIVA
EG-MM-123	MARIANA CASTELLANOS
EG-MM-124	CARLOS ALEJANDRO YEPES
EG-MM-125	JUAN DIEGO REYES
EG-MM-126	JOSE MARIO ENRIQUEZ
EG-MM-127	SERGIO ANDRES RODRIGUEZ
EG-MM-128	JUAN MANUEL FLOREZ
EG-MM-129	MANUEL VALDES
EG-MM-130	JUAN SEBASTIAN FERIA
EG-MM-131	ANDRES FELIPE TRIANA

DOCENTES

CODIGO	NOMBRES Y APELLIDOS
EG-DC-1	JAVIER REALPE BOLAÑOS
EG-DC-2	VICKY BETANCOUR
EG-DC-3	JAIRCINIO LEAL ORTEGON
EG-DC-4	LUIS ERNESTO GUZMAN MELO
EG-DC-5	JHORMAN GARCIA
EG-DC-6	DERLY ESPINOSA CRUZ
EG-DC-7	RONALD ROMERO
EG-DC-8	GERMAN SASA
EG-DC-9	MARIA ANGELICA VILLANUEVA
EG-DC-10	ELIANA AVILA
EG-DC-11	ROSA MAGNOLIA MELENDRO
EG-DC-12	ANGELA MEZA
EG-DC-13	CRISTIAN BARRERO
EG-DC-14	MARTHA SUACHE
EG-DC-15	NESTOR CARVAJAL DEVIA
EG-DC-16	JUAN MANUEL MUÑOZ
EG-DC-18	MARIA CONSUELO OSUNA
EG-DC-19	CECILIA GAITAN
EG-DC-20	RAFAEL REYES
EG-DC-21	GEOVANNI TRUJILLO

Anexo N° 6 Cronograma de actividades

CRONOGRAMA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN																																						
	2013												2014																									
	OCTUBRE				NOVIEMBRE				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO					
ACTIVIDAD	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
IDENTIFICACION DE IDEA DE INVESTIGACION	■	■	■																																			
FORMULACION ANTEPROYECTO		■	■	■	■	■	■	■																														
AJUSTES ANTEPROYECTO DE INVESTIGACION								■	■	■	■	■				■	■	■	■	■																		
CONSTRUCCION DE INSTRUMENTO												■	■	■																								
VALIDACION DE INSTRUMENTOS																								■	■	■												
AJUSTES A INSTRUMENTOS																										■	■	■	■									
CONSTRUCCION DE MARCO TEORICO								■	■	■	■	■	■													■	■	■	■									
APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS																																						
ELABORACION DE BASE DE DATOS																																						
REGISTRO DE INFORMACION																																						
ANALISIS DE INFORMACION																																						
ELABORACION CAPITULO RESULTADOS Y DISCUSION																																						
ELABORACION DE INFORME FINAL																																						
SUSTENTACION																																						■

Anexo N° 7 Constancia de aplicación de programas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FÉLIX TIBERIO GUZMÁN

Señores
ESCUELA DE POLICIA GRABRIEL GONZALEZ
Espinal Tolima

Para la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FELIX TIBERIO GUZMAN, en la que se desarrolla el proyecto, es importante ya que permitirá a los miembros de la comunidad reflexionar en torno a la incidencia que tiene para los estudiantes, la familia y la comunidad educativa en general, conocer, vivenciar e integrar los valores al transcurso natural de sus relaciones sociales.

En este sentido, el desarrollo de este proyecto reviste especial interés para la comunidad, ya que permitirá aunar y compartir esfuerzos en torno a la construcción de ciudadanos caracterizados por respetar los valores y principios institucionales, familiares y personales, en pro de una formación integral.

Agradezco a la Policía Nacional Escuela de Policía Gabriel Gonzalez tener en cuenta nuestra institución educativa para el desarrollo del programa.



IVAN RENE PAVA RUIZ
Rector
Cel. 3138935299 – 2390976

Carrera 10 Calle 16 Barrio Santa Margarita María, El Espinal - (Tolima)

Anexo N° 8 Testimonios Fotográficos



Fotografía Nro.1 Lanzamiento del Programa Valores a Domicilio



Fotografía Nro.2 Desfile lanzamiento del Programa Valores a Domicilio con la participación de las Instituciones Educativas.



Fotografía Nro.3 Llegada al Coliseo del desfile lanzamiento del Programa Valores a Domicilio con la participación de las Instituciones Educativas.



Fotografía Nro.4 Operacionalización de los docentes del Programa Valores a Domicilio en la Institución Educativa Dindalito Centro.



Fotografía Nro.5 Operacionalización de los docentes del Programa Valores a Domicilio en la Institución Educativa Vereda “La Caimanera”



Fotografía Nro.6 Actividad socialización del Programa Valores a Domicilio en las Instituciones Educativas.



Fotografía Nro.7 Divulgación del Instrumento de recolección de datos a los estudiantes de la zona rural del Programa Valores a Domicilio.



Fotografía Nro.8 Divulgación del Instrumento de recolección de datos a los estudiantes de la zona urbana del Programa Valores a Domicilio.



Fotografía Nro.8 Divulgación de las Conclusiones y Recomendaciones de la Investigación “Aceptación del programa de formación en valores de la Policía Nacional por parte de docentes y estudiantes de escuelas públicas de El Espinal Tolima Colombia” a los docentes y Directores de las Instituciones Educativas.

Anexo N°9. Validación de la prueba de Práctica docente en la instrucción policial (Versión docente - Estudiantil)

Instrumento Validación por Jueces Expertos



POLICÍA NACIONAL DEL COLOMBIA
Escuela de Policía Gabriel González
El Espinal (Tolima) – 2014

INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA DE VALIDEZ

POR PARTE DE JUECES EXPERTOS⁴⁷

INSTRUMENTO SOBRE PERCEPCIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN VALORES

DE LA POLICÍA NACIONAL – Docentes - Estudiantes

Autores: ALEXANDER OSPINA BRÍÑEZ & LUIS ÁNGEL OLARTE

NOMBRE DEL JUEZ EXPERTO	PROFESIÓN O ESPECIALIDAD	CARGO	INSTITUCIÓN
CLAUDIA URAZÁN P.	PSICÓLOGA – Magister en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas	Docente	U. de la Sabana – Bogotá
LUIS ALBERTO RENGIFO Q.	PSICÓLOGO – Magister en Psicología con Énfasis en Adicciones y v Violencia	Docente	u. Católica de Colombia
RICARDO RODRÍGUEZ S.	PSICÓLOGO Especialización en Psicología De La Salud y Docencia Universitaria	Profesional Especializado	Dirección de Sanidad Militar Ministerio de Defensa
JESÚS E. JAIMES O.	PSICÓLOGO Magister en Bioestadística	Consultor	Privado

○ DELIMITACIÓN DEL DOMINIO CONCEPTUAL

- Población objetivo: Docentes y estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal (Tolima) – segundo semestre 2014
- Aspectos evaluados:
 - **Calidad:** Nivel de apreciación subjetiva sobre las características y bondades del Programa de Formación en Valores de la PONAL en los colegios públicos.
 - **Utilidad:** Nivel de beneficios personales o grupales que se perciben de la participación de los estudiantes en el Programa
 - **Oportunidad:** Apreciación sobre la conveniencia de los momentos en que se desarrolla el programa para que los alumnos se beneficien de su participación
 - **Aplicabilidad práctica:** Percepción sobre la real posibilidad de llevar a la vida cotidiana delo estudiante las enseñanzas del Programa de valores
 - **Aceptación del Programa de Formación en valores de la PONAL:** Grado en que se considera apropiado el Programa y la participación del estudiante en este.
 - **Estrategias pedagógicas y didácticas:** Recursos formativos utilizados por los instructores para optimizar la calidad educativa del Programa

○ DEFINICIÓN DE ELEMENTOS OPERATIVOS DE LA ESCALA

- **Estructura de la prueba:** como instrumento multivariable los ítems fueron contruidos según el requerimiento de cada variable, como selección de alternativas de respuesta o selección de múltiple respuesta.
- **Forma de aplicación:** Autodiligenciable en sesiones de valoración dirigidas por los investigadores.
- **Tiempo estimado de aplicación:** 15 minutos.

○ INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN

1. **criterios de validación del instrumento:** En la tabla siguiente encontrará los criterios de validez, o sea que el instrumento corresponda a las variables respectivas.
2. **Observaciones y sugerencias:** Si tiene observaciones y sugerencias con respecto al cuestionario en general, por favor regístrelas. Si el espacio es insuficiente, use el reverso de la hoja o la parte inferior que aparece al final.

A continuación encontrará el cuestionario para evaluar las variables de interés de la investigación. Por favor señale con una X en la opción correspondiente al grado en que considera que el instrumento cumple con lo estipulado.

⁴⁷ Fuente: Elaborado por los Autores.



POLICÍA NACIONAL DEL COLOMBIA
Escuela de Policía Gabriel González
El Espinal (Tolima) – 2014

INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA DE VALIDEZ

POR PARTE DE JUECES EXPERTOS⁴⁷

INSTRUMENTO SOBRE PERCEPCIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN VALORES

DE LA POLICÍA NACIONAL – Docentes - Estudiantes

Autores: ALEXANDER OSPINA BRÍÑEZ & LUIS ÁNGEL OLARTE

Agradecemos de antemano su colaboración y el tiempo dedicado al análisis del cuestionario, el cual pretende mejorar la proyección social de la policía en las comunidades escolares de El Espinal.

VALIDACIÓN INTEGRAL DEL INSTRUMENTO						
CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.					4
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.				1	3
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.				4	
4. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				1	3
5. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				1	3
6. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos					4
7. Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones.					4
8. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					4
9. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					4
Total valoración	VALIDEZ DEL CUESTIONARIO				7/36 (19,4%)	29/36 (80,6%)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

(4/4 (100%)) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
(0/4 (0%)) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Anexo N° 10 Carta de consentimiento



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FÉLIX TIBERIO GUZMÁN

Señores
ESCUELA DE POLICIA GRABRIEL GONZALEZ
Espinal Tolima

La INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FELIX TIBERIO GUZMAN, autoriza para que se aplique a los estudiantes, el instrumento de recolección de datos, en desarrollo del programa de valores a domicilio, con el fin de evaluar la ACEPTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA POLICÍA NACIONAL POR PARTE DE DOCENTES Y ESTUDIANTES DE ESCUELAS PÚBLICAS DE EL ESPINAL TOLIMA COLOMBIA AÑO 2014, por parte de los funcionarios de la misma.

La anterior actividad deberá ser coordinada con cada docente que se encuentre en clase al momento de aplicar el instrumento de recolección de información.

Atentamente,



IVAN RENE PAVA RUIZ
Rector
Cel.3138935299 – 2390976

Carrera 10 Calle 16 Barrio Santa Margarita María, El Espinal - (Tolima)

Anexo N°11. Protocolo de Comunicación de resultados

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL



ESCUELA DE POLICIA GABRIEL GONZALEZ



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICIA NACIONAL

Unidad: _____

Radicado N° _____

Recibido por: _____

Fecha: _____ Hora: _____

El Espinal Tolima, 05 de Septiembre de 2014

Señor

IVAN RENE PAVA RUIZ

RECTOR INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FELIX TIBERIO GUZMAN

Carrera 10 Calle 16 Barrio Santa Margarita María

El Espinal

Asunto: Informe Resultados Valores Domicilio

Respetuosamente me permito informar al señor Rector, los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos a los estudiantes de su Institución Educativa como resultado de la Investigación denominada **“ACEPTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA POLICÍA NACIONAL POR PARTE DE DOCENTES Y ESTUDIANTES DE ESCUELAS PÚBLICAS DE EL ESPINAL TOLIMA COLOMBIA AÑO 2014”**, la cual arrojó los siguientes resultados:

➤ Conclusiones

A manera de conclusión general se puede afirmar que el programa comunitario de Formación en Valores de la Policía Nacional tiene un alto nivel de aceptación por parte de los estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal en las cuales se desarrolla, así como por parte de los docentes policiales que los despliegan en el contexto comunitario. En este sentido, se puede precisar:

- Se encontraron altos niveles de percepción de la calidad, la utilidad, la oportunidad y la aplicabilidad práctica del Programa de Formación en Valores de la ESGON tanto en estudiantes de las escuelas públicas participantes de El Espinal como en los docentes policiales que los desarrollan.
- En general se identifican altos niveles de aceptación de las estrategias pedagógicas y didácticas empleadas por los profesores de la PONAL en los procesos de formación de valores en las escuelas públicas de El Espinal, sin embargo se encuentra que un porcentaje importante de los estudiantes (25%) considera que los ejemplos empleados no parecen reales.
- Existe una relación positiva entre los docentes policiales y los estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal en el nivel de aceptación del Programa de Formación en Valores que realiza la Escuela Gabriel González de Policía Nacional en las escuelas públicas de El Espinal.
- La principal objeción de los estudiantes sobre el Programa del valores de la PONAL radica en percibir que su “desarrollo es aburrido” y además está asociada con el grado escolar del estudiante, de manera que en los grados más altos hay un tendencia mayor a considerar que el curso de la PONAL es aburrido.
- La percepción valorativa del Programa no es significativamente diferente entre los estudiantes y los docentes, lo cual permite concluir que hay consenso en la calificación dada al Programa de Valores de la PONAL y si además hay un alto nivel de aceptación, por ende se puede retroalimentar a los directivos de la Escuela Gabriel González sobre el impacto que esta acción comunitaria tiene en la escuelas públicas de El Espinal.
- **Recomendaciones**
- Se recomienda mantener y en lo posible fortalecer las acciones institucionales dirigidas a la formación en valores de los niños y jóvenes de la región, toda vez que se reconoce la importancia del programa por parte de los niños participantes y se valora su importancia.
- Es fundamental para el éxito del programa garantizar el uso de estrategias didácticas y pedagógicas, que faciliten la apropiación de los valores como parte del repertorio conductual de los estudiantes. En este sentido se deben adaptar los contenidos desarrollados a las condiciones de vida diaria de los alumnos, de manera que identifiquen con mayor practicidad los comportamientos apropiados.
- Se recomienda vigorizar la capacitación al profesorado policial en estrategias de educación integral positiva, acercamiento al estudiante y seguimiento a la formación del estudiantado.
- En la Escuela de policías Gabriel González se debe establecer una línea de investigación educativa tanto en prácticas docente orientadas a la formación en valores que permita identificar los factores relacionados con su mejoramiento, así como también hacer un seguimiento y sobretodo un acompañamiento al proceso de adquisición o fortalecimiento de las conductas prosociales.
- El programa de Valores que realiza la Escuela Gabriel González en las escuelas públicas de El Espinal se deben tomar como modelos para su adaptación y réplica en otros contextos comunitarios de la región y del país, en donde hay igualmente necesidad sentida de

mejoramiento de los valores en niños, niñas y adolescentes para contrarrestar el efecto negativo que pueda estar dándose por el ambiente de liberalidad no controlado ni dirigida de la juventud actual.

- Sería conveniente involucrar en el Programa de valores de la PONAL, la participación de más miembros de la comunidad ya sea en su condición de docentes de las escuelas así como también de padres de familia.

Atentamente,

Intendente Jefe **LUIS ANGEL OLARTE**
Docente Investigador

Intendente Jefe **ALEXANDER OSPINA BRIÑEZ**
Docente Investigador



No. GP 136 - 7



No. SC 6546 - 7



No. CO - SC 6546 - 7

Carrera 13 Calle 6 El Espinal Tolima

Teléfono: 2483492 Fax 2485701

esgon.afina@policia.gov.co

www.policia.gov.co

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



PREMIO IBEROAMERICANO
DE LA CALIDAD
FUNDIBEQ
ORGANIZACIÓN
GABARONA 2011



1 DS - OF - 0001

Página 3 de 3

Aprobación: 17/08/2012 VER: 1

Anexo N° 12 Instrumentos para la toma de datos.

Encuestas de percepción del Programa de Formación en Valores de la PONAL.- Estudiantes

PERCEPCION DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN VALORES	
Identificación	<input type="text"/>
Edad:	<input type="text"/>
Sexo	<input type="radio"/> M <input type="radio"/> F
Curso	<input type="text"/>

En cuantos cursos de formación con la Policia Nacional ha participado	<input type="text"/>
El material que utilizaron en clase para desarrollar el curso fue adecuado	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
El desarrollo de los temas fue aburrido	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
En el desarrollo del curso se hicieron	JUEGOS <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
	TALLERES <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
	EXPOSICIONES <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
	CANTOS <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
	OTRAS ACTIVIDADES <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO

PERCEPCION DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN VALORES	
Los temas fueron claros	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
Se aplican los temas a la vida diaria	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
Se usaron ejemplos para la presentación de los temas	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
Los ejemplos usados parecían reales	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
Considera que la información de los cursos es útil para su vida	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
Aplica lo aprendido en clase para su vida	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
Participo en las actividades desarrolladas en clase	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
Sus compañeros participaron en las actividades desarrolladas en clase	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
Cree que se deberían seguir dando esos cursos	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
Cuales considera que son los valores más importantes	AMOR <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
	AMISTAD <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
	AGRADECIMIENTO <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
	RESPECTO <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
	LEALTAD <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
	BONDAD <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
	GENEROSIDAD <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
	HONESTIDAD <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
	LIBERTAD <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
	PAZ <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO

Encuesta Docentes

DOCENTES Encuesta de percepción del Programa de Formación en Valores de la PONAL- Docentes	
Edad: _____	
Sexo: Femenino___ Masculino___	
Grado: _____	
Años de experiencia en docencia: _____ Años de vinculación PONAL: _____	
Respecto de las siguientes características del Programa de Formación en Valores, por favor califique según su apreciación:	
El material didáctico empleado en el desarrollo de los temas fue:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Excelente 2. Bueno 3. Regular 4. Deficiente 	
La programación de las diferentes temáticas para al capacitación en valores fue:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Excelente 2. Bueno 3. Regular 4. Deficiente 	
La información impartida sobre los valores, puede ser para los alumnos:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Muy util 2. Útil 3. Poco Útil 4. Inútil 	
En general la experiencia del desarrollo del curso fue para Usted:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Muy util 2. Útil 3. Poco Útil 4. Inútil 	
Considera Usted que el desarrollo de la capacitación en este momento de la formación del estudiante es (fue):	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Muy oportuno 2. Oportuno 3. Regular 4. No oportuno 	
El desarrollo de las temáticas respecto de las condiciones de vida de los estudiantes fueron:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Muy aplicables 2. Aplicables 3. Regular 4. No aplicable 	

DOCENTES

Encuesta de percepción del Programa de Formación en Valores de la PONAL.- Docentes

Los ejemplos prácticos planteados en clase eran:

1. Muy aplicables
2. Aplicables
3. Poco aplicable
4. No aplicable

Según su percepción la capacitación desarrollada es apropiada para los estudiantes en este momento de su vida?


Según su percepción la participación del estudiante en el desarrollo del curso fue?

1. Muy alta
2. Buena
3. Regular
4. Muy Baja

Que tipo de estrategia pedagógica empleo para el desarrollo del curso?

Anexo 13.

Tabla 6. Forma para evaluación psicométrica de validez por parte de jueces expertos

 <p>POLICÍA NACIONAL DEL COLOMBIA Escuela de Policía Gabriel González El Espinal (Tolima) – 2014</p>			
<p>INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA DE VALIDEZ POR PARTE DE JUECES EXPERTOS⁴⁸</p>			
<p>INSTRUMENTO SOBRE PERCEPCIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA POLICÍA NACIONAL – Docentes - Estudiantes</p>			
<p>Autores: ALEXANDER OSPINA BRÍÑEZ & LUIS ÁNGEL OLARTE</p>			
NOMBRE DEL JUEZ EXPERTO	PROFESIÓN O ESPECIALIDAD	CARGO	INSTITUCIÓN
CLAUDIA URAZÁN P.	PSICÓLOGA – Magister en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas	Docente	U. de la Sabana – Bogotá
LUIS ALBERTO RENGIFO Q.	PSICÓLOGO – Magister en Psicología con Énfasis en Adicciones y v Violencia	Docente	U. Católica de Colombia
RICARDO RODRÍGUEZ S.	PSICÓLOGO Especialización en Psicología De La Salud y Docencia Universitaria	Profesional Especializado	Dirección de Sanidad Militar Ministerio de Defensa
JESÚS E. JAIMES O.	PSICÓLOGO Magister en Bioestadística	Consultor	Privado

○ **DELIMITACIÓN DEL DOMINIO CONCEPTUAL**

- Población objetivo: Docentes y estudiantes de las escuelas públicas de El Espinal (Tolima) – segundo semestre 2014
- Aspectos evaluados:
 - **Calidad:** Nivel de apreciación subjetiva sobre las características y bondades del Programa de Formación en Valores de la PONAL en los colegios públicos.
 - **Utilidad:** Nivel de beneficios personales o grupales que se perciben de la participación de los estudiantes en el Programa
 - **Oportunidad:** Apreciación sobre la conveniencia de los momentos en que se desarrolla el programa para que los alumnos se beneficien de su participación
 - **Aplicabilidad práctica:** Percepción sobre la real posibilidad de llevar a la vida cotidiana delo estudiante las enseñanzas del Programa de valores
 - **Aceptación del Programa de Formación en valores de la PONAL:** Grado en que se

⁴⁸ Fuente: Elaborado por los Autores.



POLICÍA NACIONAL DEL COLOMBIA
Escuela de Policía Gabriel González
El Espinal (Tolima) – 2014

INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA DE VALIDEZ
POR PARTE DE JUECES EXPERTOS⁴⁸

INSTRUMENTO SOBRE PERCEPCIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN VALORES
DE LA POLICÍA NACIONAL – Docentes - Estudiantes

Autores: ALEXANDER OSPINA BRÍÑEZ & LUIS ÁNGEL OLARTE

considera apropiado el Programa y la participación del estudiante en este.

- **Estrategias pedagógicas y didácticas:** Recursos formativos utilizados por los instructores para optimizar la calidad educativa del Programa

○ **DEFINICIÓN DE ELEMENTOS OPERATIVOS DE LA ESCALA**

- **Estructura de la prueba:** como instrumento multivariable los ítems fueron construidos según el requerimiento de cada variable, como selección de alternativas de respuesta o selección de múltiple respuesta.
- **Forma de aplicación:** Autodiligenciable en sesiones de valoración dirigidas por los investigadores.
- **Tiempo estimado de aplicación:** 15 minutos.

○ **INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN**

1. **criterios de validación del instrumento:** En la tabla siguiente encontrará los criterios de validez, o sea que el instrumento corresponda a las variables respectivas.
2. **Observaciones y sugerencias:** Si tiene observaciones y sugerencias con respecto al cuestionario en general, por favor regístrelas. Si el espacio es insuficiente, use el reverso de la hoja o la parte inferior que aparece al final.

A continuación encontrará el cuestionario para evaluar las variables de interés de la investigación. Por favor señale con una X en la opción correspondiente al grado en que considera que el instrumento cumple con lo estipulado.

Agradecemos de antemano su colaboración y el tiempo dedicado al análisis del cuestionario, el cual pretende mejorar la proyección social de la policía en las comunidades escolares de El Espinal.

VALIDACIÓN INTEGRAL DEL INSTRUMENTO

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy	Excelente
		00-20%	21-40%	41-60%	buena 61-80%	81-100%
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.					4
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.				1	3
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.				4	

VALIDACIÓN INTEGRAL DEL INSTRUMENTO						
CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
4. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				1	3
5. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				1	3
6. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos					4
7. Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones.					4
8. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					4
9. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					4
Total valoración	VALIDEZ DEL CUESTIONARIO				7/36 (19,4%)	29/36 (80,6%)
OPINIÓN DE APLICABILIDAD:						
(4/4 (100%)) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado						
(0/4 (0%)) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.						

Anexo 14

Tabla 5. Plan de codificación de variables: Cuestionario Docentes

DOCENTES Encuesta de percepción del Programa de Formación en Valores de la PONAL- Docentes
Edad: _____ #####
Sexo: Femenino__1_ Masculino__2
Grado: _____ se postcodifica
Años de experiencia en docencia: _____##_____ Años de vinculación PONAL:_____##_____
Respecto de las siguientes características del Programa de Formación en Valores, por favor califique según su apreciación:
El material didáctico empleado en el desarrollo de los temas fue: 1. Excelente.....1 2. Bueno.....2 3. Regular.....3 4. Deficiente.....4
La programación de las diferentes temáticas para al capacitación en valores fue: 1. Excelente.....1 2. Bueno.....2 3. Regular.....3 4. Deficiente.....4
La información impartida sobre los valores, puede ser para los alumnos: 1. Muy útil.....1 2. Útil.....2 3. Poco Útil.....3 4. Inútil.....4
En general la experiencia del desarrollo del curso fue para Usted: 1. Muy útil.....1 2. Útil.....2 3. Poco Útil.....3 4. Inútil.....4
Considera Usted que el desarrollo de la capacitación en este momento de la formación del estudiante es (fue): 1. Muy oportuno.....1 2. Oportuno.....1 3. Regular.....3 4. No oportuno.....4
El desarrollo de las temáticas respecto de las condiciones de vida de los estudiantes fueron: 1. Muy aplicables.....1 2. Aplicables.....2 3. Regular.....3 4. No aplicable.....4
Los ejemplos prácticos planteados en clase eran: 1. Muy aplicables.....1 2. Aplicables.....2 3. Regular.....3 4. No aplicable.....4
Según su percepción la capacitación desarrollada es apropiada para los estudiantes en este momento de su vida? Según su percepción la participación del estudiante en el desarrollo del curso fue? 1. Muy alta.....1 2. Buena.....2 3. Regular.....3 4. Muy Baja.....4
Que tipo de estrategia pedagógica empleo para el desarrollo del curso? Se postcodifican

